
**ADENDUM PRÓRROGA PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE LARGO PLAZO**

- Emisor: CORPETROL SA S.A.
- Agente Estructurador y Colocador: KAPITAL ONE CASA DE VALORES S.A. KAOVALSA

CARACTERISTICAS DE EMISIÓN:

Valor:	Obligaciones de largo plazo
Garantía:	General
Tipo de Emisión:	Desmaterializados valor nominal múltiplo US\$1.00
Monto colocado:	US\$ 3.768.450 (valor nominal al 31 de agosto 2023)
Monto en circulación:	US\$3.391.605 (saldo de capital por pagar al 31 de agosto 2023)
Saldo por colocar:	US\$5.608.395 (al 31 de agosto 2023)
Plazo de los valores:	1.800 días
Tasa de Interés:	8,50%
Pago de Interés:	Trimestrales
Pago de Capital:	Trimestrales iguales
Destino Recursos:	Los recursos captados servirán en un CIEN POR CIENTO (100%) para financiar inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos y todos los costos relacionados, repuestos, impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía.
Calificación de Riesgos:	AAA
Calificadora de Riesgos:	Global Ratings Calificadora de Riesgos
Agente Pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Lugar de Pago:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., en la cuenta de cada beneficiario.
Rep. de Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

NO. Y FECHA DE LA RESOLUCIONES APROBATORIAS E INSCRIPCIONES:

- Resolución de Oferta Pública: No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00033738 del 25/01/2023
- No. de Inscripción del Emisor: No. 2023.G.01003641 del 30/01/2023
- No. de Inscripción del Valor: No. 2023.G.02.003642 del 30/01/2023

Prorroga concedida mediante resolución no. SCVS-INMV-DNAR-2023-00093517
El 27 de noviembre de 2023

EXCLUSIÓN RESPONSABILIDADES DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS:

La aprobación del Prospecto de Oferta Pública de Papel Comercial por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.

INDICE PROSPECTO OFERTA PÚBLICA**CONTENIDO PROSPECTO**

	PAG NO.
1.- Portada	1
2.- Información general sobre el emisor	3
3.- Características de la emisión	3
4.- Información económico – financiera del emisor	4
4.1.- Cifras e indicadores	4
4.2.- Activos productivos e improductivos	7
4.3.- Detalle de inversiones, adquisiciones y enajenaciones	8
4.4.- Estados financieros auditados 2022	9
4.5.- Estados financieros internos 31/agosto /2023	73

ANEXOS

No. 1.- Declaración juramentada de información fidedigna	76
No. 2.- Certificado de monto máximo a emitir	86
No. 3.- Declaración juramentada de activos libres de gravamen	87
No. 4.- Resumen e informe de calificación de riesgos	99

2.- INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR

1.- Capital suscrito, pagado y autorizado:

Capital suscrito y pagado: US\$4.600.000

Capital autorizado: US\$12.800.000

Se encuentra en proceso la convalidación bajo el número de trámite #82772-0041-23

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

1.- Monto de la emisión:

US\$10.000.000

2.- Monto colocado:

US\$ 3.768.450 (valor nominal al 31 de agosto 2023)

3.- Monto en circulación:

US\$3.391.605 (saldo de capital por pagar al 31 de agosto 2023)

4.- Saldo por colocar:

US\$5.608.395 (al 31 de agosto 2023)

5.- Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros:

La presente emisión de obligaciones está amparada con garantía general. En el anexo No. 2 consta el certificado del monto máximo a emitir al 31 de agosto de 2023, y en el anexo No. 3 consta la declaración juramentada de activos libres de gravamen.

	Total activos	Gravados	Activos libres
Caja	10.902		10.902
Bancos	6.121.116		6.121.116
Inversiones	11.573.322	7.872.812	3.700.510
Cuentas por cobrar clientes			-
Cuentas por cobrar clientes	29.646.385		29.646.385
Cuentas por cobrar relacionadas	639.006		639.006
Otras cuentas por cobrar	279.396		279.396
Inventarios	5.470.960		5.470.960
Gastos anticipados	2.269.470		2.269.470
Impuestos anticipados	7.004.295		7.004.295
Activos fijos netos	19.685.471	15.449.305	4.236.166
Construcciones en curso	2.122.785		2.122.785
Garantías	13.898		13.898
Impuestos diferidos	43.106		43.106
Inversiones a largo plazo	7.665.724		7.665.724
Cuentas por cobrar vinculadas	1.595.565		1.595.565
	94.141.400	23.322.117	70.819.283

6.- Informe completo de calificación de riesgo:

El comité de calificación de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A., reunido el 9 de junio de 2023 califica en categoría “AAA”, a la primera emisión de obligaciones de Corpetrolsa S.A.

El resumen e informe completo consta en el anexo 4 del presente Prospecto.

4.- INFORMACION ECONOMICO – FINANCIERA DEL EMISOR

4.1.- Cifras e indicadores

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

CORPETROL SA ESTADO DE RESULTADOS - ANALISIS VERTICAL								
	2020	% partic.	2021	% partic.	2022	% partic.	ago-23	% partic.
Combustible	51,210,050	75.7%	188,393,180	88.3%	231,098,013	90.1%	144,759,136	90.4%
Asfalto	7,352,980	10.9%	7,854,483	3.7%	8,242,099	3.2%	4,001,074	2.5%
Solventes	5,059,249	7.5%	8,470,565	4.0%	8,982,394	3.5%	4,435,495	2.8%
Servicios comerciales	3,999,339	5.9%	8,591,290	4.0%	8,293,765	3.2%	6,985,967	4.4%
TOTAL VENTAS	67,621,618	100.0%	213,309,518	100.0%	256,616,271	100.0%	160,181,672	100.0%
Costo de ventas	58,309,860	86.2%	171,130,399	80.2%	224,634,666	87.5%	134,490,287	84.0%
UTILIDAD BRUTA	9,311,758	13.8%	42,179,119	19.8%	31,981,605	12.5%	25,691,385	16.0%
Gastos administrativos	4,270,511	6.3%	7,391,838	3.5%	7,664,033	3.0%	4,195,607	2.6%
Gastos de ventas	5,287,970	7.8%	19,705,295	9.2%	19,338,826	7.5%	15,168,005	9.5%
UTILIDAD OPERATIVA	(246,723)	-0.4%	15,081,986	7.1%	4,978,746	1.9%	6,327,773	4.0%
Gastos financieros	1,926,688	2.8%	2,722,844	1.3%	3,076,996	1.2%	3,364,443	2.1%
Otros ingresos	535,790	0.8%	-	0.0%	768,404	0.3%	893,755	0.6%
Otros gastos	-	0.0%	410,727	0.2%	-	0.0%	-	0.0%
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	(1,637,621)	-2.4%	11,948,415	5.6%	2,670,154	1.0%	3,857,085	2.4%
Participación Trabajadores	-	0.0%	1,848,455	0.9%	400,523	0.2%	578,563 *	0.4%
Impuesto a la Renta	-	0.0%	2,733,147	1.3%	785,571	0.3%	819,631 *	0.5%
UTILIDAD NETA	(1,637,621)	-2.4%	7,366,813	3.5%	1,484,060	0.6%	2,458,892	1.5%

* Proyección del pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta

Jairo Molina Bustos
GERENTE GENERAL

JOSE MORA CANTOS
CONTADOR

CORPETROL SA ANÁLISIS HORIZONTAL		
19-20	20-21	21-22
-46%	268%	23%
-30%	7%	5%
-35%	67%	6%
-57%	115%	-3%
-44%	215%	20%
-45%	193%	31%
-38%	353%	-24%
-8%	73%	4%
-36%	273%	-2%
-112%	-6213%	-67%
9%	41%	13%
362%	-100%	-
-100%	-	-
-514%	-830%	-78%
-100%	-	-
-100%	-	-
-1800%	-550%	-80%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CORPETROL SA BALANCE GENERAL - ANÁLISIS VERTICAL								CORPETROL SA ANÁLISIS HORIZONTAL			
	2020	% partic.	2021	% partic.	2022	% partic.	ago-23	% partic.	19-20	20-21	21-22
Efectivo y equivalente de efectivo	1,058,300	2.4%	7,978,104	10.3%	15,531,082	14.5%	6,132,017	6.5%	8%	654%	95%
Inversiones corrientes	-	0.0%	2,000,000	2.6%	3,206,000	3.0%	11,573,322	12.3%	-	-	-
Cuentas por cobrar no relacionados	8,008,393	18.1%	16,944,881	22.0%	28,662,419	26.7%	29,646,385	31.5%	-6%	112%	69%
Cuentas por cobrar relacionados	4,862,812	11.0%	6,827,921	8.9%	13,130,516	12.2%	639,006	0.7%	55%	40%	92%
Inventarios	3,592,626	8.1%	5,616,545	7.3%	8,333,142	7.8%	5,470,960	5.8%	-38%	56%	48%
Impuestos	2,747,708	6.2%	8,555,546	11.1%	5,973,449	5.6%	7,004,295	7.4%	91%	211%	-30%
Otras cuentas por cobrar	4,479,526	10.1%	1,878,143	2.4%	2,649,043	2.5%	2,548,866	2.7%	22%	-58%	41%
Activo corriente	24,749,365	55.9%	49,801,140	64.6%	77,485,651	72.1%	63,014,851	66.9%	5%	101%	56%
Propiedades, embarcaciones y equipos	11,381,982	25.7%	17,668,543	22.9%	19,181,231	17.9%	21,808,256	23.2%	-7%	55%	9%
Cuentas por cobrar LP	-	0.0%	1,901,507	2.5%	3,014,077	2.8%	1,595,565	1.7%	-	-	-
Inversiones en subsidiarias	7,450,210	16.8%	7,450,210	9.7%	7,450,210	6.9%	7,665,724	8.1%	-	0%	0%
Otros activos	669,380	1.5%	287,855	0.4%	289,397	0.3%	57,003	0.1%	2053%	-57%	1%
TOTAL ACTIVO	44,250,937	100.0%	77,109,255	100.0%	107,420,566	100.0%	94,141,400	100.0%	2%	74%	39%
Obligaciones financieras	6,096,867	13.8%	6,654,668	8.6%	11,608,542	10.8%	20,702,766	22.0%	19-20	20-21	21-22
Cuentas por pagar	10,381,402	23.5%	31,904,458	41.4%	67,261,410	62.6%	40,397,366	42.9%	-31%	9%	74%
Anticipos de clientes	931,809	2.1%	6,551,179	8.5%	4,163,751	3.9%	-	0.0%	-31%	207%	111%
Otros pasivos corrientes	5,737,644	13.0%	5,022,138	6.5%	1,518,444	1.4%	583,510	0.6%	-9%	603%	-36%
Total pasivo corto plazo	23,147,722	52.3%	50,132,443	65.0%	84,552,147	78.7%	61,683,643	65.5%	77%	-12%	-70%
Obligaciones financieras	4,337,577	9.8%	7,168,619	9.3%	5,843,807	5.4%	14,474,482	15.4%	-18%	117%	69%
Cuentas por pagar largo plazo	12,107,151	27.4%	8,084,528	10.5%	3,526,354	3.3%	627,933	0.7%	120%	65%	-18%
Total pasivo largo plazo	16,444,728	37.2%	15,253,147	19.8%	9,370,161	8.7%	15,102,415	16.0%	75%	-33%	-56%
TOTAL PASIVO	39,592,450	89.5%	65,385,590	84.8%	93,922,308	87.4%	76,786,057	81.6%	85%	-7%	-39%
Capital social	1,120,000	2.5%	1,120,000	1.5%	1,120,000	1.0%	6,400,000	6.8%	0%	0%	0%
Reservas	297,612	0.7%	297,612	0.4%	297,612	0.3%	297,612	0.3%	28%	0%	0%
Otros resultados integrales	1,679,123	3.8%	1,595,192	2.1%	1,885,725	1.8%	1,885,724	2.0%	5%	-5%	18%
Resultados acumulados	1,561,752	3.5%	8,710,861	11.3%	10,194,921	9.5%	8,772,007	9.3%	-52%	458%	17%
TOTAL PATRIMONIO	4,658,487	10.5%	11,723,665	15.2%	13,498,258	12.6%	17,355,343	18.4%	-25%	152%	15%
PASIVO Y PATRIMONIO	44,250,937	100.0%	77,109,255	100.0%	107,420,566	100.0%	94,141,400	100.0%	2%	74%	39%

JAIRO MOLINA BUSTOS
GERENTE GENERAL

JOSE MORA CANTOS
CONTADOR

PLANILLA DE INDICADORES

CORPETROL SA PLANILLA DE INDICADORES				
INDICADORES DE LIQUIDEZ	2020	2021	2022	ago-23
Capital de trabajo neto	1,601,643	(331,303)	(7,066,496)	1,331,209
Índice de liquidez corriente	1.07	0.99	0.92	1.02
Activos reales/pasivos exigibles	1.26	1.05	0.97	1.18
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO				
Pasivo Total / Activo Total (Endeudamiento)	89.47%	84.80%	87.43%	81.56%
Pasivo Total / Total Patrimonio	8.50	5.58	6.96	4.42
Pasivo Total / Ventas	0.59	0.31	0.37	0.48
INDICADORES DE RENTABILIDAD				
Costo de ventas / ventas	86.23%	80.23%	87.54%	83.96%
Margen bruto	13.77%	19.77%	12.46%	16.04%
Margen operacional	-0.36%	7.07%	1.94%	3.95%
Gastos financieros / ventas	2.85%	1.28%	1.20%	2.10%
Margen neto	-2.42%	3.45%	0.58%	1.54%
Utilidad neta / activo	-3.70%	9.55%	1.38%	2.61%
Utilidad neta / caital suscrito y pagado	-146.22%	657.75%	132.51%	38.42%
Utilidad neta / patrimonio	-35.15%	62.84%	10.99%	14.17%
Número de acciones	2,800,000	2,800,000	2,800,000	16,000,000
Utilidad neta / acción	(0.58)	2.63	0.53	0.15
* Considera proyección del pago de participación a trabajadores e impuesto a la renta				
INDICADORES DE ROTACION				
Días de cobro	43	29	41	44
Días de inventario	22	12	14	10
Días de pago	65	68	109	72
Ciclo de recuperación de efectivo	1	-27	-55	-18
RAZONES DE ACTIVIDAD				
Rotación sobre activos fijos	5.94	12.07	13.38	7.35
Rotación sobre activos totales	1.53	2.77	2.39	1.70
TM EXPORTADAS				
TM	21,572	296,457	238,279	175,285
VOLUMEN DE VENTAS				
Combustible	51,210,050	188,393,180	231,098,013	144,759,136
Asfalto	7,352,980	7,854,483	8,242,099	4,001,074
Solventes	5,059,249	8,470,565	8,982,394	4,435,495
Servicios comerciales	3,999,339	8,591,290	8,293,765	6,985,967
ESTRUCTURA DE COSTOS				
Costos fijos	5,430,765	8,554,187	9,431,980	8,777,428
Costos variables	64,365,855	193,741,734	245,240,649	148,440,915
CONTINGENCIAS				
Monto	-	-	-	-
Deudor	-	-	-	-
Vinculación	-	-	-	-



JAIRO MOLINA BUSTOS
GERENTE GENERAL



JOSE MORA CANTOS
CONTADOR

4.2.- Activos productivos e improductivos

CORPETROL SA
CERTIFICACION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS E IMPRODUCTIVOS
31 DE AGOSTO DEL 2023

	2022	ago-23
ACTIVOS PRODUCTIVOS		
Efectivo y equivalente de efectivo	15,531,082	6,132,017
Inversiones corrientes	3,206,000	11,573,322
Cuentas por cobrar no relacionados	28,662,419	29,646,385
Cuentas por cobrar relacionados	13,130,516	639,006
Inventarios	8,333,142	5,470,960
Impuestos	5,973,449	7,004,295
Otras cuentas por cobrar	2,649,043	2,548,866
Propiedades, embarcaciones y equipos	19,181,231	21,808,256
Cuentas por cobrar LP	3,014,077	1,595,565
Inversiones en subsidiarias	7,450,210	7,665,724
Otros activos	289,397	57,003
TOTAL ACTIVOS PRODUCTIVOS	107,420,566	94,141,400
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	-	-
TOTAL ACTIVOS (Productivos + Improductivos)	107,420,566	94,141,400

La compañía considera a todos sus activos como productivos durante el año 2022, y hasta el mes de agosto del año 2023.



JAIRO MOLINA BUSTOS
GERENTE GENERAL



JOSE MORA CANTOS
CONTADOR

4.3.- Detalle de inversiones, adquisiciones y enajenaciones

**CORPETROL SA
INVERSIONES, ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

DETALLE DE INVERSIONES	2020	2021	2022
Inversiones temporales	-	2,000,000	1,206,000
Total Inversiones	-	2,000,000	1,206,000

DETALLE DE ADQUISICIONES	2020	2021	2022
Propiedades	-	-	-
Embarcaciones	-	-	-
Equipos	-	-	-
Total Adquisiciones	-	-	-

DETALLE DE ENAJENACIONES	2020	2021	2022
Embarcaciones	-	-	-
Equipos	-	-	-
Total Enajenaciones	-	-	-



JAIRO MOLINA BUSTOS

GERENTE GENERAL



JOSE MORA CANTOS

CONTADOR

4.4.- Estados financieros auditados 2022

CORPETROL SA S.A.

**Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022**

<u>CONTENIDO:</u>	<u>PÁGINA:</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Resumen de las Principales Políticas Contables	11
Notas explicativas a los Estados Financieros	35

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Corpetrolsa S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corpetrolsa S.A., en adelante “la Compañía”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corpetrolsa S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión de auditoría

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de acuerdo con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis

Registro de Oferta Pública en el Mercado de Valores

Como se menciona en la nota 34, en diciembre de 2022 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resolvió aprobar la primera emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$10,000,000 y el primer programa de emisión de papel comercial hasta por un monto de US\$12,000,000. La emisión de obligaciones fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00033738 del 25 de enero de 2023 e inscrita el 30 de enero de 2023 con el No. 2023.G.02.003642. La emisión de papel comercial fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00033772 del 26 de enero de 2023 e inscrita el 31 de enero de 2023 con el No. 2023.G.02.003643.

Otros asuntos

Tal como se explica con más detalle en la nota 4.11, la Compañía no presenta estados financieros consolidados con su Subsidiaria Servamain S.A. debido a que se acoge a la excepción establecida en la Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, consecuentemente, los estados financieros de Corp petrolsa S.A. y su Subsidiaria serán incluidos en los estados financieros consolidados de Comercialpetro S.A., controladora final de la Compañía.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Anual de Administradores obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, pero no incluye los estados financieros y ni nuestro informe de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base a nuestra revisión del informe anual que la Administración presentará a la Junta de Accionistas, llegamos a la conclusión de que existe una incorrección material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía. No tenemos nada que reportar en este sentido.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores materiales



pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Corpetrolsa S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se emite por separado.

BDO Ecuador

Mayo 8, 2023
RNAE No. 193
Guayaquil, Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría basada en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas que hayan sido efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otras cosas, al alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CORPETROL SA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	15,531,082	7,978,104
Inversiones corrientes	9	3,206,000	2,000,000
Cuentas por cobrar no relacionadas	10	28,662,419	16,944,881
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	30	13,130,516	6,827,921
Anticipos a proveedores	11	2,169,534	1,391,792
Otras cuentas por cobrar	12	327,520	460,806
Activos por impuestos corrientes	21	5,973,449	8,555,546
Inventarios	13	8,333,142	5,616,545
Pagos anticipados		151,989	25,545
Total activos corrientes		77,485,651	49,801,140
Activos no corrientes			
Propiedades, embarcaciones y equipos, neto	14	19,181,231	17,668,543
Anticipos a proveedores	11	1,861,392	677,822
Otras cuentas por cobrar	12	1,152,685	1,223,685
Inversión en subsidiaria	15	7,450,210	7,450,210
Propiedades de inversión	16	221,784	231,189
Impuesto diferido activo	22	43,105	43,105
Otros activos		24,508	13,561
Total activos no corrientes		29,934,915	27,308,115
Total activos		107,420,566	77,109,255


Jairo Molina Bustos
Gerente General


José Mora
Contador General

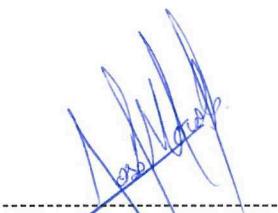
**Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros**

CORPETROL SA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	17	65,145,646	31,670,891
Cuentas por pagar compañías relacionadas	30	1,859,483	52,206
Pasivos de contratos	18	4,163,751	6,551,179
Otras cuentas por pagar		256,281	181,361
Obligaciones financieras	19	11,608,542	6,654,668
Beneficios a empleados	20	856,861	2,158,266
Pasivos por impuestos corrientes	21	661,583	2,863,872
Total pasivos corrientes		84,552,147	50,132,443
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	17	2,924,184	7,310,461
Obligaciones financieras	19	5,843,807	7,168,619
Obligaciones por beneficios definidos	23	521,477	693,374
Impuesto diferido pasivo	22	80,693	80,693
Total pasivos no corrientes		9,370,161	15,253,147
Total pasivos		93,922,308	65,385,590
Patrimonio:			
Capital social	24	1,120,000	1,120,000
Reservas		297,612	297,612
Otros resultados integrales		1,885,725	1,595,192
Resultados acumulados		10,194,921	8,710,861
Total patrimonio		13,498,258	11,723,665
Total pasivos y patrimonio		107,420,566	77,109,255



Jairo Molina Bustos
 Gerente General



José Mora
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

CORPETROL SA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Ventas	25	256,616,271	213,309,518
Costo de las ventas	13	(224,634,666)	(171,130,399)
Ganancia bruta		31,981,605	42,179,119
Gastos:			
Gastos de administración	26	(8,064,556)	(9,240,293)
Gastos de ventas	27	(19,338,826)	(19,705,295)
Utilidad operacional		4,578,223	13,233,531
Gastos financieros	28	(3,076,996)	(2,722,844)
Otros ingresos (egresos), netos		768,404	(36,107)
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,269,631	10,474,580
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	21	(785,571)	(2,733,147)
Efecto de impuestos diferidos	22	-	(374,620)
Utilidad neta del ejercicio		1,484,060	7,366,813
Otros resultados integrales:			
<u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados del período:</u>			
Ganancias (pérdidas) actuariales	24	290,533	(83,931)
Resultado integral total del año		1,774,593	7,282,882

Jairo Molina Bustos
 Gerente General

 José Mora
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

CORPETROL SA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en U.S. dólares)

Reservas

Otros resultados integrales

Resultados acumulados

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Subtotal	Nuevas mediciones	Proveniente de la adopción de las NIIF	Utilidad neta del año	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	1,120,000	225,562	72,050	297,612	1,598,150	80,973	1,679,123	2,143,136	1,056,237 (1,637,621) 1,561,752 4,658,487
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	-	(1,637,621)	1,637,621
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	-	(217,704)	(217,704)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(83,931)	(83,931)	-	7,366,813	7,366,813 7,282,882
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,120,000	225,562	72,050	297,612	1,598,150	(2,958)	1,595,192	287,811	1,056,237 7,366,813 8,710,861 11,723,665
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	-	7,366,813	(7,366,813)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	290,533	290,533	-	-	1,484,060 1,484,060 1,774,593
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,120,000	225,562	72,050	297,612	1,598,150	287,575	1,885,725	7,654,624	1,056,237
								1,484,060	10,194,921
									13,498,258

Jairo Motina Bustos
Gerente General

José Mora
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

CORPETROL SA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	236,288,710	203,054,398
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(223,616,363)	(186,415,432)
Impuesto a la renta pagado	(1,930,424)	(1,052,379)
Intereses pagados	(3,076,996)	(2,722,844)
Efectivo misceláneo recibido	768,404	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	8,433,331	12,863,743
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades, embarcaciones y equipos	(2,213,796)	(7,115,078)
Inversiones corrientes	(1,206,000)	(2,000,000)
Adquisiciones de activos de largo plazo	(1,183,570)	-
Cobrado a partes relacionadas	99,085	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,504,281)	(9,115,078)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto recibido por obligaciones financieras	15,500,000	3,388,843
Efectivo pagado por obligaciones financieras	(11,870,938)	-
Pagado a partes relacionadas	(5,134)	-
Dividendos pagados	-	(217,704)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	3,623,928	3,171,139
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	7,552,978	6,919,804
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,978,104	1,058,300
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	15,531,082	7,978,104

Jairo Molina Bustos
 Gerente General



Jose Mora
 Contador General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros

CORPETROL SA S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Resultado integral total del año	1,774,593	7,282,882
Otros resultados integrales	(290,533)	83,931
Ajustes:		
Depreciación de propiedades, embarcaciones y equipos	701,108	828,517
Depreciación de propiedades de inversión	9,405	9,406
Provisión para jubilación y desahucio	85,345	279,722
Estimación para cuentas incobrables	-	1,177,888
Castigo para cuentas incobrables	-	(1,824,365)
Provisión para participación trabajadores	400,523	1,848,455
Provisión para impuesto a la renta	785,571	2,733,147
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-	374,620
Cambios en activos y pasivos		
Disminución (aumento) en:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(11,717,538)	(8,290,011)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(6,222,595)	(1,965,109)
Anticipos a proveedores	(777,742)	(21,788)
Otras cuentas por cobrar	25,201	679,365
Activos por impuestos corrientes	2,582,097	(5,807,838)
Inventarios	(2,716,597)	(2,023,919)
Pagos anticipados	(126,444)	42,299
Otros activos	(10,947)	(2,501)
Aumento (disminución):		
Cuentas por pagar no relacionadas	29,088,478	12,678,288
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1,812,411	(147,794)
Pasivos de contratos	(2,387,428)	5,619,370
Otras cuentas por pagar	74,920	(145,513)
Beneficios a empleados	(1,668,637)	12,915
Pasivos por impuestos corrientes	(2,987,860)	(558,224)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	8,433,331	12,863,743

Jairo Molina Bustos
Gerente General

José Mora
Contador General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros

CORPETROL SA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad
CORPETROL SA S.A.

RUC de la entidad
0992111232001

Domicilio de la entidad
Km 2 1/2, vía Samborondón Edificio Samborondón Plaza, Provincia del Guayas - Ecuador.

Forma legal de la entidad
Sociedad Anónima.

País de incorporación de la entidad
Ecuador.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad

CORPETROL SA S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en febrero del 2000 como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en el cantón Samborondón. Su objeto principal es el almacenaje, comercialización, y distribución entre personas naturales o jurídicas públicas o privadas a nivel nacional e incluso internacional de toda clase de hidrocarburos, combustibles o solventes industriales. Sus accionistas son: Comercialpetro S.A. y el Sr. Óscar Vicente Bustos Peñaherrera, con una participación del 53.57% y 46.43%, respectivamente.

Otra información

Para el desarrollo del segmento de naviero internacional, la Compañía cuenta con 5 embarcaciones (3 propias y 2 arrendadas de sus compañías relacionadas Dlen S.A. y Servemain S.A.) las cuales transportan hidrocarburos adquiridos a EP Petroecuador y vendidos a Bomin Bunker Oil Corporation, compañía domiciliada en Houston Texas, Estados Unidos de América.

Acuerdo con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables

El 6 de abril de 2021, mediante Resolución Nro. MERNNR-VH-2021.0012-RM, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables reformó la autorización otorgada para la exportación de 200.000 TM anuales a 500.000 TM anuales de Fuel Oil para el Segmento Naviero Internacional. Esta reforma representó un incremento de los ingresos de la Compañía en un 19%, aproximadamente.

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)**

Situación económica del país

Las economías de América Latina y el Caribe van camino a una recuperación tras la pandemia de COVID-19, aunque las secuelas de la crisis sanitaria persisten. Lo que impulsa la necesidad de un crecimiento dinámico, inclusivo y sostenible.

Ecuador, al igual que otros países, puede enfrentar interrupción del comercio por cierres de los mercados, debido a la aparición de nuevas variantes de COVID-19, más contagiosas; y a la falta de vacunación en algunos segmentos de la población. 2,6 millones de personas, según el Ministerio de Salud. La economía ecuatoriana según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), creció en un 2.7% al cierre del 2022 debido principalmente a la reactivación de varios sectores.

El Banco Central del Ecuador prevé que el país crezca 3.1% para el 2023, una tasa que se ubicaría en el promedio de otras proyecciones, entre ellas la del FMI (3.1%) que luce como la más optimista frente a la del Cepal (2%) y el Banco Mundial (3.1%) por lo que en un escenario moderado el Producto Interno Bruto (PIB) crecería en el 2% con un máximo del 3%.

Implicaciones de COVID-19 en el negocio

Muchas empresas en todo el mundo han vuelto a la normalidad, pero la crisis ha puesto a prueba la resiliencia comercial, operativa, financiera y organizativa de empresas de todo el mundo destacando los riesgos y las brechas de resiliencia para muchas organizaciones, como los efectos de la pandemia continúan impactando las cadenas de suministro globales.

En el tercer año de la pandemia de COVID-19, en general, las jurisdicciones de todo el mundo han experimentado una mejor perspectiva económica, ya que la cantidad de casos de COVID-19 se ha reducido significativamente.

No existen cambios significativos en las principales políticas respecto a la valoración y estimación contable de sus activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 que pudiesen generarse por la crisis sanitaria referente al coronavirus (COVID-19), por lo cual, los estados financieros a esa fecha no incluyen ningún ajuste alguno por este concepto.

Efectos de la guerra Ucrania-Rusia

La extensión de la invasión de Rusia a Ucrania, por 297 días, está ahondado la interrupción comercial y financiera del mundo, afectando a proveedores, clientes, inversiones y prestamistas. Uno de los países más impactados por las consecuencias de la guerra es Ecuador, según informe de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). Esto ocurre porque las ventas de Ecuador se han encogido, pues entre Rusia y Ucrania compraban el 4,5% de las exportaciones ecuatorianas. Y encontrar nuevos mercados para los productos que iban a la zona Euroasiática, como el banano y flores, se ha complicado teniendo en cuenta que la sobreoferta ha llevado a una contienda de precios. A Ecuador se le complica competir en el mercado internacional bajo esas condiciones, debido al fortalecimiento del dólar.

CORPETROL SA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

La situación antes descrita podría tener un impacto significativo en las operaciones de la Compañía, sin embargo, la Gerencia ha implementado planes de acción junto los Accionistas para mitigar estos posibles efectos en los Estados Financieros.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la sección 3 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Cada partida material del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2022, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros:

4.1. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2022.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)**

4.2. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

4.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5. Cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias.

Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Las cuentas por cobrar son medidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo; siempre que el activo no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

- (a) Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar no relacionados, a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

4.6. Inventarios

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación. Los inventarios corresponden a combustibles que comercializa la Compañía, como sigue:

- Diésel Marino 2
- IFO 500
- IFO 380
- Asfalto AC 20 OP
- Rubber solvent
- Mineral tupertine

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo, el cual incluye precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo del inventario se determina por el método promedio ponderado y se mide al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado con el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.7. Anticipos a proveedores y pagos anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización, cuando corresponda, se reconoce en los resultados del período en el cual genera beneficios económicos futuros.

4.8. Propiedades, embarcaciones y equipos

En este grupo contable se registra todos los bienes tangibles adquiridos para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y solo sí: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, embarcaciones y equipos, miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

CORPETROL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

Medición posterior.- las propiedades, embarcaciones y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, excepto el terreno y bienes inmuebles que se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, embarcaciones y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil en años	Valor residual
Edificios e instalaciones	20 a 55 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)
Embarcaciones	40 a 50 años	(*)
Diques	2.5 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Tanques	10 a 25 años	(*)
Maquinarias	5 años	(*)
Equipos de computación	3 años	(*)
Otros activos	10 años	(*)

(1) Incluidos en el rubro de embarcaciones y similares.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

(*) A criterio de la Administración y en función a la política contable establecida por la Compañía, utiliza estos activos hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

4.9. Propiedades de inversión

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior.- las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

4.10. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

4.11. Inversión en subsidiaria

En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas

CORPETROL SA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro. La Controladora considerará a una subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados” para la no presentación de estados financieros consolidados con su Subsidiaria. Los estados financieros de la Subsidiaria Servamain S.A., serán incluidos en los estados financieros consolidados de Comercialpetro S.A., controladora final de la Compañía, domiciliada en Ecuador.

4.12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son medidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo; siempre que el éste no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

4.13. Obligaciones financieras

Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Gastos Financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro “Obligaciones financieras”.

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)**

4.14. Pasivos por beneficios a los empleados

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales, tales como:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados del período.
- Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La tasa calculada es 8,50% (2021: 3,07%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de Ecuador (tasa bonos corporativos de Estados Unidos, en 2021), los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

4.15. Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.16. Impuestos

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen una tasa de impuesto del 22% (25% en el 2021) de las utilidades gravables.
- Impuesto a las ganancias diferido.- el impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

4.17. Patrimonio

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo y no han sido objeto de absorción por Resolución de la Junta General de Accionistas.

4.18. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño. Se reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Ventas de bienes: la generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de la venta de combustible, asfalto y solvente. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de combustible, asfalto y solvente, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros. El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

**Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)**

No hay componentes financieros, debido a que la venta es realizada con un período promedio de cobro reducido. El cual está de acuerdo a prácticas normales de mercado.

Venta de servicios: los ingresos por ventas de servicios de transporte se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.19. Costos y gastos

Costo de venta.- en este grupo contable se registra todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y baja de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones, pérdidas por deterioro y bajas de inventarios si hubieren de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.20. Medio ambiente

Las actividades de la Compañía se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente; sin embargo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21. Estado de flujos de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Estimación por cuentas incobrables. - El importe del deterioro es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito del activo financiero.

Resumen de las Principales Políticas Contables
(Expresadas en U.S. dólares)

Estimación por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora de activo y en los resultados del período.

Estimación por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la Sección 27 de NIIF para PYMES. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

CORPETROL S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

Cambios en estimaciones contables generados por emergencia sanitaria - COVID-19.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, no existen efectos significativos en las principales políticas contables al 31 de diciembre de 2022.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía, la cual revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

CORPETROL SA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 10 y 29), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, entre otras.

Riesgo de liquidez

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2022:</u>		
Cuentas por pagar no relacionadas	65,145,646	2,924,184
Cuentas por pagar compañías relacionadas	1,859,483	-
Obligaciones financieras	11,608,542	5,843,807
Otras cuentas por pagar	256,281	-
	78,869,952	8,767,991

CORPETROL SA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2021:		
Cuentas por pagar no relacionadas	31,670,891	7,310,461
Cuentas por pagar compañías relacionadas	52,206	-
Obligaciones financieras	6,654,668	7,168,619
Otras cuentas por pagar	181,361	-
	38,559,126	14,479,080

El índice deuda neta - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Total pasivos	93,922,308	65,385,590
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(15,531,082)	(7,978,104)
Total deuda neta	78,391,226	57,407,486
Total patrimonio	13,498,258	11,723,665
Índice de deuda neta - patrimonio	581%	490%

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +/-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos materiales, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

CORPETROL SA.

Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

Clasificación	Grupo	Tipo	A costo amortizado	
			Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Activos financieros	Efectivo y equivalentes de efectivo	Saldos en bancos	15,531,082	7,978,104
	Inversiones corrientes	Inversión	3,206,000	2,000,000
	Cuentas por cobrar no relacionados	Corriente	28,662,419	16,944,881
	Otras cuentas por cobrar	Corriente	327,520	460,806
		No corriente	1,155,685	1,223,685
Otros activos financieros	Cuentas por cobrar compañías relacionadas	Corriente	13,130,516	6,827,921
Pasivos financieros	Obligaciones financieras	Corrientes	11,608,542	6,654,668
		No corrientes		
Otros pasivos financieros	Cuentas por pagar no relacionadas	Corriente	65,145,646	31,670,891
		No corriente	2,924,184	7,310,461
	Cuentas por pagar compañías relacionadas	Corriente	1,859,483	52,206
	Anticipos de clientes	Corriente	4,163,751	6,551,179
	Otras cuentas por pagar	Corriente	256,281	181,361

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Caja	21,445	25,289
Bancos	(1) 10,417,715	7,175,379
Titulo valor - NC SRI	(2) 791,922	447,436
Inversiones temporales	(3) 4,300,000	330,000
	15,531,082	7,978,104

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones al 31 de diciembre de 2022:

Institución financiera local	Calificación de riesgo	Fecha de calificación (a)
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	Septiembre 2022
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Pichicha C.A.	AAA / AAA-	AAA-
Banco Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-

- (a) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos y Seguros al 31 de diciembre de 2022.

- (2) Al 31 de diciembre de 2022, representa a una nota de crédito desmaterializada emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante Resolución No. 109012022RDEV932311 con fecha 29 de diciembre de 2022, correspondiente a la devolución de IVA a exportadores de bienes del mes de junio de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, representa a una nota de crédito proveniente de la liquidación automática provisional No. 109012021RDV559946 previa a la Resolución de devolución de IVA a exportadores de bienes del mes de julio 2021, la cual fue emitida el 26 de noviembre del 2021 por el Servicio de Rentas Internas (SRI) y se negoció en la Bolsa de Valores de Guayaquil el 6 de enero del 2022.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a dos inversiones mantenidas con el Banco Bolivariano C.A. con tasa de interés del 4.75% cuyo vencimiento es en enero del 2023, estas inversiones se mantienen como garantía colateral sobre las operaciones de crédito que mantiene la Compañía con el Banco Bolivariano. En el año 2021, representan saldos mantenidos en ANEFI Administradora de Fondos y Fideicomisos, la cual genera interés del 3.27% y no tienen restricciones para su uso.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

9. INVERSIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Banco Bolivariano C.A.:		
Inversión al 5.25% de interés nominal anual y vencimiento en julio de 2023	3,000,000	-
Inversión al 6% de interés nominal anual y vencimiento en julio de 2023	206,000	-
Inversión al 5% de interés nominal anual y vencimiento en julio de 2022	-	2,000,000
	(1) 3,206,000	2,000,000

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas inversiones se mantienen como garantía bancaria sobre las operaciones que mantiene la Compañía con EP Petroecuador.

10. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Clientes	28,662,419	16,944,881

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, representan facturas por ventas de hidrocarburos, combustibles y solventes industriales, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedios de 90 días.

Un detalle de antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar a clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2022		Diciembre 31, 2021	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	23,917,093	-	5,932,398	-
De 1 a 90 días	4,035,657	-	8,289,638	-
De 91 a 180 días	220,770	-	1,893,855	-
De 181 a 360 días	266,833	-	448,681	-
Más de 361 días	222,066	-	380,309	-
	28,662,419	-	16,944,881	-

CORPETROL SA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Los movimientos del deterioro acumulado de créditos incobrables, fueron como siguen:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Saldo inicial	-	(646,477)
Estimación del año	-	(1,177,888)
Castigo	-	1,824,365
Saldo final	-	-

Durante el año 2022, la Compañía no consideró registrar una estimación de créditos incobrables debido a que los importes determinados por la Administración carecen de importancia relativa. Durante el año 2021, la Compañía, basado en el análisis realizado a la cartera que mantenía vencida mayor a 360 días, registró una provisión de créditos incobrables y posterior castigo del total del saldo de la referida provisión.

11. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Corriente:		
Isthmus Marine Shipping S.A.	400,000	200,000
Unova S.A.	293,049	-
Decevale S.A.	237,000	-
Inversiones Dalton Valarezo IDV S.A.	177,913	-
Benut S.A.	142,000	-
Maldonado Ochoa José Eduardo	110,000	-
Quiñónez Rodríguez Carol Viviana	100,415	-
Gruleer Libreros y Editores Ecuatorianos Cía. Ltda.	92,826	140,000
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A.		
Conecel	78,887	-
Chavez Yaguar Marielissa Allison	56,000	-
Astilleros Navales Ecuatorianos Astinave EP	-	167,809
Gesurymaca S.A.	14,841	160,000
Bomin Bunker Oil Corporation	2,453	156,173
Mata Patino Eduardo Román	-	82,500
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP		
Petroecuador	-	38,440
The Shipowners' Mutual Protection and Indemnity Association	-	35,169
Otros proveedores	464,150	411,701
(1)	2,169,534	1,391,792

CORPETROL SA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
No corriente:		
Fideicomiso Soho	388,027	222,122
Zambrano Mendoza Joffre Enrique	366,667	-
García Mendoza Ana María	366,667	-
Zambrano Mendoza María del Carmen	366,667	-
Estación de Servicios Lospits Cía. Ltda.	215,864	200,000
Ullauri Noblecilla Ana Priscila	100,000	200,000
Canelos Chiriboga Ana Isabel	57,500	55,700
	<hr/>	<hr/>
(1)	1,861,392	677,822

- (1) Corresponden principalmente a los anticipos entregados a proveedores para la compra de bienes y servicios como combustible, cuota inicial de oficinas (Fideicomiso Soho), transporte marítimo, servicios de buque entre otros, los cuales se liquidan una vez recibido o terminado el servicio y que se hayan cumplido las condiciones contractuales.

La Compañía clasifica como no corrientes aquellos anticipos entregados a proveedores para la adquisición de activos de larga vida.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Corriente:		
Rotdiur S.A.	(2) 150,000	150,000
Partes relacionadas	(Nota 29) 20,000	199,085
Otras	157,520	111,721
	<hr/>	<hr/>
	327,520	460,806
No corrientes:		
EP Petroecuador	(1) 397,685	507,685
Distripetrol S.A.	(3) 549,000	560,000
Estsa S.A.	(3) 156,000	156,000
Sercompetrol S.A.	(3) 50,000	-
	<hr/>	<hr/>
	1,152,685	1,223,685

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Corresponde a notas de débito por las reliquidaciones de precios de las facturas realizadas por EP Petroecuador por la compra de combustible a Corpetsa S.A. las mismas que fueron despachadas los días 22 y 23 de octubre de 2015, las cuales son objetadas por la Compañía considerando que dicha reliquidación no es aplicable en los mencionados días, debido a que los nuevos precios entraron en vigencia a partir de las 00h00 del 24 de octubre del mismo año. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, de acuerdo a lo manifestado por la Administración de la Compañía se encuentra a la espera del examen especial que deberá realizar la Contraloría General del Estado a fin de que dicho ente de control evalúe y emita las acciones a seguir por parte de EP Petroecuador, de acuerdo a lo recomendación realizada por la Contraloría de EP Petroecuador mediante memorando No.00777-ASC-AJC-2016 de fecha 20 de julio de 2016.
- (2) La Compañía suscribió acuerdos de pago con las referidas compañías, definiendo la recuperación de estos valores hasta septiembre de 2023, las cuales no generan intereses; y al cierre del ejercicio no se han suscrito renovaciones.
- (3) En diciembre de 2021, la Compañía suscribió acuerdos de pago con las compañías Distripetrol S.A. y Estsa S.A., en las cuales se comprometen a realizar pagos parciales a Corpetsa S.A. dentro de sus posibilidades económicas, siendo la única condición de que, faltando el plazo de cinco años contados desde la suscripción de los referidos acuerdos, la deuda por US\$560,000 y US\$156,000 respectivamente, deberá estar totalmente cancelada.

13. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Productos terminados	(1)	6,946,098
Repuestos		4,773,079
Importaciones en tránsito		839,700
	<hr/>	<hr/>
	1,190,093	196,951
	<hr/>	<hr/>
	8,333,142	5,616,545
	<hr/>	<hr/>

- (1) Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Combustible	6,915,714	4,611,978
Asfalto	29,051	129,833
Lubricantes	1,333	31,268
	<hr/>	<hr/>
	6,946,098	4,773,079
	<hr/>	<hr/>

CORPETROL SA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

En el año 2022, los productos terminados reconocidos como costo de las ventas fueron de US\$224,634,666 (US\$171,130,399 en 2021).

14. PROPIEDADES, EMBARCACIONES Y EQUIPOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
<u>Propiedades, embarcaciones y equipos, neto:</u>		
Embarcaciones y similares	(1) 11,593,574	11,542,426
Terrenos	(2) 3,622,534	3,573,551
Edificios e instalaciones	(2) 1,695,848	831,552
Vehículos	213,299	203,577
Equipos de computación	19,139	20,158
Muebles y enseres	4,778	6,641
Otros activos	1,199	3,506
Construcciones en curso	<u>2,030,860</u>	<u>1,487,132</u>
	<u>19,181,231</u>	<u>17,668,543</u>

Un resumen del costo de propiedades, embarcaciones y equipos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
<u>Propiedades, embarcaciones y equipos, costo:</u>		
Embarcaciones y similares	15,859,544	15,223,704
Terrenos	3,622,534	3,573,551
Edificios e instalaciones	1,997,987	1,094,348
Vehículos	353,433	283,394
Equipos de computación	248,151	236,584
Muebles y enseres	40,254	40,254
Maquinarias	175,000	175,000
Otros activos	151,448	151,448
Construcciones en curso	<u>2,030,860</u>	<u>1,487,132</u>
	<u>24,479,211</u>	<u>22,265,415</u>

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

Un resumen de la depreciación acumulada, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
<u>Propiedades, embarcaciones y equipos,</u>		
<u>depreciación acumulada:</u>		
Embarcaciones y similares	(4,265,970)	(3,681,278)
Edificios e instalaciones	(302,139)	(262,796)
Vehículos	(140,134)	(79,817)
Equipos de computación	(229,012)	(216,426)
Muebles y enseres	(35,476)	(33,613)
Maquinarias	(175,000)	(175,000)
Otros activos	(150,249)	(147,942)
	(5,297,980)	(4,596,872)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene en garantía las embarcaciones: Libertad VI por US\$6,938,779 (2021: US\$6,929,179), y Libertad I por US\$3,460,888 (2021: US\$2,736,000), con el Banco del Pacífico S.A. por las obligaciones adquiridas con dichas instituciones financieras; así como la embarcación Santorini por el préstamo otorgado de US\$4,000,000 con el Banco Bolivariano C.A. (Nota 19, numeral 1).
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantiene suscrita hipoteca abierta con el Banco Bolivariano C.A. para la cual entregó terrenos y edificaciones con el fin de garantizar las obligaciones contraídas por la Compañía, Servamain S.A. y Dlen S.A. (compañías relacionadas) como codeudor, con dicha institución financiera (Nota 19, numeral 2).

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)

Los movimientos de las propiedades, embarcaciones y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Embarcaciones y similares	Terrenos	Edificios e instalaciones	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Maquinarias	Otros	Construcciones en curso (1)	Total
Diciembre 31, 2022:										
Saldo inicial	11,542,426	3,573,551	831,552	203,577	6,641	20,158	-	3,506	1,487,132	17,668,543
Adiciones	635,840	48,983	903,639	70,039	-	11,567	-	-	543,728	2,213,796
Gasto de depreciación	(584,692)	-	(39,343)	(60,317)	(1,863)	(12,586)	-	(2,307)	-	(701,108)
Saldo final	11,593,574	3,622,534	1,695,848	213,299	4,778	19,139	-	1,199	2,030,860	19,181,231
Diciembre 31, 2021:										
Saldo inicial	7,389,230	2,961,207	706,021	48,167	8,836	28,721	9,675	7,708	222,417	11,381,982
Adiciones	4,882,917	612,344	157,656	185,402	-	12,044	-	-	1,264,715	7,115,078
Gasto de depreciación	(729,721)	-	(32,125)	(29,992)	(2,195)	(20,607)	(9,675)	(4,202)	-	(828,517)
Saldo final	11,542,426	3,573,551	831,552	203,577	6,641	20,158	-	3,506	1,487,132	17,668,543

CORPETROL SA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye principalmente a los costos incurridos por US\$907,887 y US\$688,226, respectivamente por la estación y locales Jamajay; US\$376,898 y US\$269,845, respectivamente por la terminal de abastecimiento de la comercializadora y US\$138,671 (en el año 2021) por remodelación de la oficina matriz. Adicionalmente en el año 2022, corresponde a costos incurridos por el proyecto Manta por US\$130,058 y Barrera por US\$118,944. La Administración estima que las construcciones en curso, concluyan durante el año 2023. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía adquirió la embarcación Santorini por un monto de US\$4,372,376, la cual fue cancelada mediante transferencia en los meses de julio y agosto del 2021.

15. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañía	Acciones	Porcentaje de participación	Valor Nominal	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Servamain S.A. (1)	7,450,000	88.17%	7,450,000	7,450,210	7,450,210

Servamain S.A. está constituida y domiciliada en Ecuador y tiene como actividad principal es el servicio de transporte y comercialización de productos especiales de derivados de petróleo para el sector industrial.

Las cifras financieras de Servamain al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Total activos	12,559,702	12,344,081
Total pasivos	5,284,225	5,337,029
Total patrimonio	7,275,477	7,007,052
Total ingresos	11,331,105	12,539,553
Resultados del ejercicio	184,768	(1,443,332)

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente a la propiedad de inversión por un monto de US\$250,000 (menos 2022: US\$28,216 y 2021: US\$18,811, por depreciación acumulada), del edificio denominado Condominios y Departamentos Hotel Oro Verde Manta, del estacionamiento número cuarenta y cuatro-S, y la bodega, número cuarenta y cuatro-S, ubicados en el Edificio denominado “Condominios de Suites Hotel Oro Verde Manta”.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

17. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Corriente:			
Proveedores	(1)	60,393,887	26,919,092
Convenio EP Petroecuador	(2)	<u>4,751,759</u>	<u>4,751,799</u>
		65,145,646	31,670,891
No corriente:			
Convenio EP Petroecuador	(2)	<u>2,924,184</u>	<u>7,310,461</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, proveedores incluye principalmente saldos pendientes de pago a EP Petroecuador por US\$43,621,152 y US\$18,535,262 respectivamente, por la compra de productos derivados de petróleo para uso del sector naviero internacional, los cuales no devengan intereses y su vencimiento promedio esta entre 30 y 60 días (Nota 30).
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía firmó una renovación al convenio de pago con EP Petroecuador celebrado el 25 de septiembre de 2020, para cumplir con las obligaciones pendientes originadas por la facturación de combustibles por US\$17,545,104, la cual incluye los intereses generados y no pagados correspondiente al período del 14 de agosto de 2019 hasta el 31 de agosto del 2020; este se cancelará en pagos mensuales con un interés anual del 9,03% y vencimiento en agosto del 2024.

Un detalle por vencimiento de la obligación con tercero a largo plazo, fue como sigue:

Años		Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
2023		-	4,386,276
2024		<u>2,924,184</u>	<u>2,924,185</u>
		2,924,184	7,310,461

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

18. PASIVOS DE CONTRATOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Alta Sierra Distribution Llc	3,878,770	3,878,770
Bomin Bunker Oil Corp.	-	2,500,132
Otros menores	<u>284,981</u>	<u>172,277</u>
	4,163,751	6,551,179

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden principalmente a valores recibidos anticipadamente por la venta de combustible y asfalto, los cuales son descontados una vez que la Compañía realiza la entrega a los buques o a las bodegas que designan estas compañías y una vez que se han satisfecho todas las obligaciones de desempeño asociadas a estos contratos.

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Obligaciones financieras	17,452,349	13,823,287
Menos: porción corriente de las obligaciones	<u>(11,608,542)</u>	<u>(6,654,668)</u>
Porción no corriente	5,843,807	7,168,619

A continuación, el detalle de las obligaciones financieras, fue como sigue:

	Tasa anual	Vencimientos hasta	Diciembre 31, 2022	
			Porción corriente	Largo plazo
Bancos locales (1) y (2)	6.50% al 8,95%	Jul-2028	7,154,256	4,718,807
Bancos del exterior (3)	1.65% al 8%	Mar-2029	<u>4,454,286</u>	<u>1,125,000</u>
			11,608,542	5,843,807

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

			Diciembre 31, 2021	
	Tasa anual	Vencimientos hasta	Porción corriente	Largo Plazo
Bancos locales (1) y (2)	8.50% al 10,33%	Abr-2026	3,872,668	5,428,619
Bancos del exterior (3)	1.55% al 8%	Dic-2023	2,782,000	1,740,000
			6,654,668	7,168,619

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantiene en garantía la embarcación Libertad I y Libertad VI por las obligaciones adquiridas con el Banco del Pacífico S.A.; así también como la embarcación Santorini por la obligación adquirida con el Banco Bolivariano C.A. (Nota 14).
- (2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía entregó en garantía terrenos y edificaciones mediante hipoteca abierta por las obligaciones contraídas con el Banco Bolivariano C.A. (Nota 14).
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estos préstamos están garantizados sobre firma.

Un detalle por vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo, fue como sigue:

Años	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
2023	-	3,227,591
2024	2,176,012	1,295,059
2025	1,291,790	966,393
2026	943,862	729,576
2027	814,286	600,000
2028	564,286	350,000
2029	53,571	-
	5,843,807	7,168,619

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Beneficios de ley a empleados	381,833	301,854
Obligaciones con el IESS	74,294	66,303
Participación a trabajadores por pagar (1)	400,734	1,790,109
	856,861	2,158,266

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Saldo inicial	1,790,109	-
Provisión del año	400,523	1,848,455
Pago	(1,789,898)	-
Ajuste	-	(58,346)
 Saldo final	 400,734	 1,790,109

21. IMPUESTOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	5,973,449	7,503,167
Retenciones en la fuente impuesto a la renta (1)	-	829,439
Impuesto a la salida de divisas	-	222,940
 5,973,449	 8,555,546	
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	535,915	2,733,147
Impuestos retenidos	115,310	124,775
Retenciones en la fuente IR	10,358	4,908
Impuesto por pagar accionistas	-	1,042
 661,583	 2,863,872	

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a retención en la fuente del impuesto a la renta del año 2020 por US\$241,102 y del año 2021 por US\$588,337.

Conciliación del impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

CORPETROL SA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,269,631	10,474,580
(Más) Gastos no deducibles	1,355,148	1,956,486
(Menos) Gasto de patrocinio	(54,000)	-
(Menos) Amortización de pérdidas de años anteriores	-	(1,498,479)
Utilidad gravable	3,570,779	10,932,587
Impuesto a la ganancia causado	785,571	2,733,147
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	785,571	2,733,147

Los movimientos del impuesto a la renta por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Saldo inicial	1,680,768	-
Impuesto a la renta corriente	785,571	2,733,147
Menos:		
Crédito en la fuente del año	-	(222,940)
Retenciones en la fuente del año	(615,817)	(588,337)
Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>(1,314,607)</u>	<u>(241,102)</u>
Impuesto a la renta por pagar	535,915	1,680,768

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2022 y 2021

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, ha sido calculada aplicando la tarifa del 22% y 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementarán 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria.

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que para las últimas que se mantenga o incremente el empleo.

Finalmente, aquellas empresas que cumplan con las condiciones para estar dentro del Régimen RIMPE deberán liquidar su impuesto a la renta en función a la tabla progresiva establecida para este grupo en función a los ingresos obtenidos en el ejercicio fiscal.

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía amortizó las pérdidas tributarias por US\$1,498,479.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2019 al 2022.

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2022 y 2021, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

un monto superior a 15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no está obligada a presentar el Informe de Precios de Transferencias debido a que el monto de sus operaciones no excede el límite establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI); sin embargo, tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en la fecha definida por el ente de control tributario.

CORPETROL SA.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

Otros asuntos

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se publica la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Contribuciones temporales para el impulso económico post COVID - 19

- Las sociedades que al 31 de diciembre de 2020 que posean un patrimonio neto igual o mayor a US\$5,000,000 pagarán una contribución sobre su patrimonio hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2022 y 2023 de acuerdo, a la siguiente tabla:

Patrimonio Desde	Patrimonio Hasta	Tarifa sobre el patrimonio
-	4,999,999	0,0%
5,000,000	En adelante	0,8%

- El pago de la contribución temporal sobre el patrimonio no servirá como crédito tributario para el pago de los impuestos a cargo del sujeto pasivo ni será deducible para el pago de otros impuestos.
- Las contribuciones son susceptibles de aplicar facilidades de pago de hasta 6 meses sin un pago de cuota inicial.
- Los derechos representativos de capital, sobre los cuales, en cualquier nivel de propiedad, ha existido previamente la declaración y pago de la contribución temporal sobre su patrimonio, por parte de otras sociedades obligadas, no estarán sujetos a nueva imposición por parte del resto de titulares y/o beneficiarios en la cadena de propiedad.
- Las sociedades cuyo objeto sea la compra de acciones o participaciones de otras compañías no estarán obligadas a realizar la declaración y pago de la contribución temporal.
- En el caso que el SRI determine que no se ha presentado las correspondientes declaraciones, se sancionará con un recargo del 50% de la obligación tributaria determinada, más intereses; en caso de ser declaración parcial, se le impondrá una multa equivalente al 20% de la obligación tributaria determinada.

2. Régimen impositivo voluntario, único y temporal para la regularización de activos en el exterior

Los residentes fiscales en el Ecuador que al 31 de diciembre de 2020 hayan mantenido en el exterior activos de cualquier clase, incluyendo pero sin limitarse a dinero, muebles o inmuebles, derechos representativos de capital, derechos de beneficiario o derechos fiduciarios, inversiones monetarias o no monetarias cuyo origen hayan sido ingresos gravados con impuesto a la renta en Ecuador, o hayan realizado operaciones o transacciones monetarias o no monetarias sujetas al Impuesto a la Salida de Divisas, no declaradas o cuyo impuesto correspondiente

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)**

no hubiere sido objeto de retención y/o pago en el Ecuador de manera voluntaria decidan acogerse a este régimen impositivo.

Por el monto de los activos mantenidos en el exterior que declare mantener el sujeto pasivo con corte al 31 de diciembre de 2020, aplicará una tarifa de:

Fecha de presentación de la Declaración y Pago	Tarifa
Si la declaración y pago se realiza hasta el 31 de marzo de 2022	3.5%
Si la declaración y pago se realiza hasta el 30 de junio de 2022	4.5%
Si la declaración y pago se realiza hasta el 31 de diciembre de 2022	5.5%

Reformas la Ley de Régimen Tributario Interno**1. Impuesto a la renta****Exenciones de Impuesto a la Renta:**

- La enajenación de bienes inmuebles por parte de personas naturales que sean destinados exclusivamente a la vivienda.
- Los ingresos provenientes de depósitos a plazo fijo e inversiones en renta fija podrán estar exonerados si se emiten a un plazo de 180 días calendario o más, siempre y cuando hayan permanecido en posesión del tenedor por lo menos 180 días de manera continua.
- Se elimina la exoneración por rendimientos financieros originados en la deuda pública ecuatoriana.

Incentivos tributarios sin contrato de inversión

- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de la presente ley, las nuevas inversiones hechas por sociedades existentes gozarán de una reducción de 3 puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta aplicable hasta por 15 años.

Para esto, se debe tomar en cuenta las siguientes condiciones y requisitos:

- La reducción aplicara únicamente sobre los ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- Las sociedades existentes deben mantener un centro de costos para diferenciar los ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- El cambio de propiedad de activos productivos entre partes relacionadas que ya se encuentran en funcionamiento no implicaría inversión nueva. Sin embargo, se reconocerá como inversión nueva a la adquisición de activos productivos que se encuentren en funcionamiento.
- Las sociedades deben cumplir con criterios de transparencia y sustancia económica.
- La reducción porcentual no excederá en ningún caso el monto total de la inversión, el plazo de 15 años.
- No se exigirá registros, autorizaciones o requisitos de ninguna naturaleza.

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)

Incentivos tributarios con contrato de inversión

- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de la presente ley, las nuevas inversiones de sociedades existentes, gozarán de una reducción de 5 puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta.

Para esto, se deben tomar en cuenta las siguientes condiciones y requisitos:

- Se deberá suscribir un contrato de inversión.
- La reducción aplica únicamente sobre los ingresos atribuibles a la nueva inversión.
- Las sociedades existentes deben mantener un centro de costos para diferenciar los ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- El cambio de propiedad de activos productivos entre partes relacionadas que ya se encuentran en funcionamiento no implicaría inversión nueva.
- El plazo de la reducción se cuenta desde el primer ejercicio fiscal en que se generen utilidades atribuibles a la nueva inversión.
- La reducción acumulada no debe exceder el monto de la inversión o el plazo del beneficio estipulado en el contrato de inversión.
- No se exigirá registros, autorizaciones o requisitos de ninguna otra naturaleza.

Deducciones adicionales:

- Se elimina la deducción del 100% adicional por incremento neto de empleados, por lo que el ejercicio 2021 sería el último año en el que la compañía puede hacer uso de la deducción adicional.
- Se elimina la deducción por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y emigrantes retornados mayores de 40 años.
- Se elimina el beneficio de reducción de 10 puntos porcentuales por reinversión de utilidades.
- Se deducirá el 150% adicional por pagos de publicidad, promoción y patrocinio realizados a favor de deportistas, y programas, proyectos o eventos deportivos.
- Los gastos por patrocinio de eventos artísticos, culturales y de producción y patrocinio de obras cinematográficas serán deducibles hasta un 150% adicional.
- Los gastos por aportes privados para el fomento a las artes y la innovación en cultura serán deducibles hasta un 150% adicional.
- Se podrá deducir en un 100% adicional los gastos por concepto de donaciones, inversiones, y/o patrocinios que se destinan a favor de programas, fondos y proyectos de prevención, protección, conservación, restauración y reparación ambiental calificados por la autoridad ambiental nacional o a quien ésta designe.
- Se aplicaría una deducción del 100% adicional, sobre los valores provenientes de la depreciación y amortización de maquinarias, equipos y tecnologías de construcción sustentable.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)**

Deducciones de Gastos para Impuesto a la Renta:

- Se considera como gastos no deducibles la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales.

Convenios para evitar la doble imposición

- A partir del 29 de noviembre de 2021 los convenios para evitar la doble imposición vigentes son de aplicación automática, ya no existe la aplicación de montos máximos (50 fracciones básicas) para efecto de retención Impuesto a la Renta.

Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas

- Se elimina el límite de deducción del 20% sobre la suma de la base imponible de impuesto a la renta más el valor de tales gastos para regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.
- Para el ejercicio fiscal 2023 la regalías, servicios técnicos, administrativos y consultoría con partes relacionadas podrán deducirse un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados, siempre y cuando los gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

En caso de compañías en ciclo pre operativo, el límite máximo corresponderá al 10% del total de los activos.

No aplicará el límite indicado, con partes relacionadas locales siempre que la entidad que incurre en el costo o gasto le corresponde una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su parte relacionada, así como cuando el monto de las operaciones no supere las 20 fracciones básicas desgravadas del Impuesto a la Renta para personas naturales.

Deducibilidad de pagos a los representantes legales

A efectos de registrar la deducibilidad de los gastos por concepto de honorarios pagados por una sociedad a su representante o representantes legales (mandatarios o administradores), no es menester acreditar el pago de aportes patronales a la seguridad social, en tanto, que la relación contractual en estos casos se circumscribe al ámbito civil y no laboral.

Utilidad en la enajenación de acciones o derechos representativos de capital

- Las utilidades obtenidas en la enajenación de derechos representativos de capital estarán sujetas a un impuesto a la renta único (10%), en caso de realizarse a través de bolsas de valores ecuatorianas el cedente tendrá exoneración cincuenta fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta de personas naturales.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)**

Gastos no deducibles

- Las pérdidas o descuentos en la venta de cartera, negociadas fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas, no será deducibles para personas naturales o entidades no financieras.
- Las pérdidas generadas por la transferencia ocasional de inmuebles.

Crédito tributario por retenciones del exterior

- Las personas naturales residentes en el país y las sociedades nacionales que perciban ingresos en el exterior sujetos al impuesto a la renta en el país de origen, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario del impuesto a la renta causado en el Ecuador, el impuesto pagado en el extranjero sobre esos mismos ingresos, hasta la cuota que corresponda al impuesto atribuible a dichos ingresos en el Ecuador.

2. Impuestos diferidos

Para el ejercicio fiscal 2023, se podrá constituir impuestos diferidos por:

- La diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación, el cual deberá ser utilizado a partir del período fiscal siguiente al que finalice la vida útil establecida financieramente.
- En el caso de entidades no financieras, el valor por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables, que excedan los límites de deducción previstos en la ley serán no deducibles en el período que se registren contablemente, sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este excedente, el cual deberá ser utilizado en el ejercicio fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables, conforme a este Reglamento, o cuando se produzca la venta del activo financiero.

3. Impuesto al Valor Agregado

Bienes y servicios gravados con tarifa 12% de IVA

- 1) Los materiales complementarios que se comercialicen en conjunto con los libros,
- 2) Las importaciones de bienes por parte de administradores u operadores de ZEDE,
- 3) Lámparas LED,
- 4) Cocinas de uso doméstico eléctricas, que son a inducción, que incluyen hornos eléctricos, sistemas eléctricos de calentamiento de agua,
- 5) El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing),
- 6) Los prestados por clubes sociales y gremios profesionales,
- 7) El arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas y agropecuarios.

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)

Bienes y servicios gravados con tarifa 0% de IVA

- 1) Toallas sanitarias, tampones, copas menstruales, pañales desechables,
- 2) Importación de combustibles derivados de hidrocarburos, biocombustibles, sus mezclas incluido GLP y gas natural para uso interno,
- 3) Mascarillas, oxímetros, alcohol y gel antibacterial superior al 70% de concentración,
- 4) Las baterías, cargadores, cargadores para electrolineras, para vehículos híbridos y eléctricos únicamente de transporte público y carga,
- 5) Los servicios prestados por establecimientos de alojamiento turístico a turistas extranjeros (menos de 90 días - no residentes). Dichos establecimientos deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo y contar con la Licencia Única Anual de Funcionamiento.
- 6) Tienen derecho a crédito tributario por las exportaciones los proveedores directos de empresas que sean de propiedad de los exportadores y que formen parte de la misma cadena productiva hasta su exportación.
- 7) Se sustituye como operación no objeto de IVA la venta de negocios y se incluye: Transferencias y transmisiones de empresas y establecimientos de comercio en los términos establecidos en el Código de Comercio.

4. Eliminación de Regímenes Impositivos

- Se elimina el Régimen Impositivo Simplificado (RISE).
- Se elimina el Régimen Impositivo para Microempresas.

5. Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares - RIMPE

- Son considerados como sujetos pasivos de este Régimen los emprendedores y negocios populares. Se incluyen a los artesanos.
- Se sujetan a este régimen los sujetos pasivos personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales superiores a cero y hasta US\$300,000 al 31 de diciembre del año anterior.
- Dentro de este régimen, constituyen negocios populares aquellos sujetos pasivos, personas naturales, con ingresos brutos existentes de hasta US\$20,000 en el ejercicio económico del año inmediatamente anterior.
- Los sujetos pasivos no estarían obligados a actuar como agentes de retención de Impuesto a la Renta e IVA.
- Estarán sujetos a retención del 1% las adquisiciones de bienes y servicios a los contribuyentes sujetos al Régimen RIMPE; y retención del 0% los contribuyentes categorizados como negocios populares.

Exclusiones del Régimen

No podrán acogerse al Régimen los siguientes sujetos pasivos que tengan:

- Ingresos brutos superiores a US\$300,000 en el ejercicio económico inmediatamente anterior.

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en U.S. dólares)**

- Ingresos por contratos de construcción y actividades de urbanización, lotización y otros similares.
- Como actividad la prestación de servicios profesionales, mandatos y representaciones, transporte, actividades agropecuarias, comercializadora de combustibles, relación de dependencia, así como aquellos que percibieren exclusivamente rentas de capital.
- Inversión extranjera directa, ni aquellos que desarrollen actividades en asociación pública-privada.
- Actividades económicas en el sector de hidrocarburos, minero, petroquímicas, laboratorios médicos y farmacéuticas, industrias básicas, financiero, economía popular y solidaria y seguros.

6. Reformas al Código Tributario

- Se reforma los criterios para la calificación de sustancia jurídica y económica en procesos de determinación de obligaciones tributarias realizados por la administración tributaria.
- El representante legal de una persona jurídica no sería responsable solidario de las obligaciones que se deriven de su gestión, en el ámbito tributario.
- Mediante dación en pago de bonos emitidos por entes de finanzas públicas se podrá extinguir obligaciones tributarias total o parcialmente.
- En los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, caduca la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que se requiera de pronunciamiento previo, en cuatro años contados desde la fecha en que se presentó la declaración.

7. Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

Exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD

- Pagos y/o devolución de valores recaudados como parte de la prestación del servicio de las empresas auxiliares del sistema financiero, siempre que estos sean tributados en el Ecuador.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor de capital ingresado al país, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas.
- Los pagos efectuados al exterior por concepto de venta de acciones o derechos representativos de capital o cualquier otro activo adquirido por sociedades o personas no residentes en Ecuador, estarían exentos del pago de ISD.
- Con fecha 22 de diciembre de 2022 mediante el decreto ejecutivo 298 el Presidente de la República del Ecuador, oficializó la reducción progresiva de 0,25% por trimestres del ISD para el 2022, hasta llegar al 4%.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

22. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Activos por impuestos diferidos:		
Beneficios a empleados	43,105	43,105
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, embarcaciones y equipos	80,693	80,693

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
Diciembre 31, 2022 y 2021:				
Propiedades, embarcaciones y equipos	6,550,535	6,873,307	-	(322,772)
Beneficios a empleados	157,300	329,721	-	(172,421)
	6,707,835	7,203,028		(495,193)

Los movimientos de activos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Generado en el año	Recuperados / reversados en el año	Saldo Final
Año terminado en diciembre 31, 2022:				
Propiedades, embarcaciones y equipos	80,693	-	-	80,693
Beneficios a empleados	(43,105)	-	-	(43,105)
	37,588	-	-	37,588
Año terminado en diciembre 31, 2021:				
Amortización de pérdidas tributarias	(374,620)		374,620	-
Propiedades, embarcaciones y equipos	80,693		-	80,693
Beneficios a empleados	(43,105)		-	(43,105)
	(337,032)		374,620	37,588

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

23. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Jubilación patronal	(1) 339,099	488,055
Desahucio	(2) 182,378	205,319
	521,477	693,374

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Saldo inicial	488,055	232,523
Costo laboral por servicios actuales	93,016	44,399
Costo financiero	15,780	7,278
Costo servicio pasado	482	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	(297,803)	64,496
Transferencias de empleados otras empresas del Grupo	19,802	145,952
Ajuste de saldos contables y homologación inicial de hipótesis actuarial	19,767	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(6,593)
Saldo final	339,099	488,055

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Saldo inicial	205,319	97,198
Costo laboral por servicios actuales	36,148	19,975
Costo financiero	6,501	3,042
(Ganancias) pérdidas actuariales	(57,103)	26,028
Transferencias de empleados otras empresas del Grupo	12,402	62,554
Ajuste de saldos contables y homologación inicial de hipótesis actuarial	12,402	-
Beneficios pagados	(33,291)	(3,478)
Saldo final	182,378	205,319

Los principales supuestos actuariales usados, fueron los siguientes:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Tasa de descuento	8,50%	3.07%
Tasa de rotación	22.20%	21.32%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	1.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	2.3%	1.05%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

24. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social es de US\$1,120,000 y está constituido por 2,800,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor de US\$1,056,237, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Otros Resultados Integrales

Corresponde al superávit por revaluación de propiedades, embarcaciones y equipos y los efectos netos por las nuevas mediciones de los planes de beneficios.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

25. VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Combustible	231,098,013	188,393,180
Asfalto	8,242,099	7,854,483
Solventes	8,982,394	8,470,565
Servicios comerciales	8,293,765	8,591,290
	256,616,271	213,309,518

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	2,226,765	1,498,028
Gasto no deducible	1,054,900	1,723,033
IVA gastos	965,760	713,588
Intereses y multas	740,670	36,320
Depreciaciones	722,713	837,922
Beneficios sociales e indemnizaciones	426,718	279,236
Aportes a la seguridad social	406,052	280,594
Participación a trabajadores	400,523	1,848,455
Seguros y reaseguros	313,202	272,061
Gastos de alimentación	202,490	96,473
Jubilación patronal y desahucio	151,926	74,694
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	122,299	137,362
Arrendamiento operativo	109,269	35,055
Comisiones	17,788	27,461
Estimación de cuentas incobrables	-	1,279,071
Otros	203,481	100,940
	8,064,556	9,240,293

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

27. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Transporte	13,779,126	15,254,345
Combustible	1,809,576	1,350,868
Impuestos, contribuciones y otros	1,022,739	701,764
Servicios de remolcador y lanchas	802,560	756,555
Materiales y suministros	315,550	571,572
Mantenimiento y reparaciones	275,393	215,809
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	267,319	196,753
Repuestos y accesorios	159,858	563,088
Gastos de viaje	116,208	10,150
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	24,136	22,952
Otros	766,361	61,439
	19,338,826	19,705,295

28. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Intereses y comisiones sobre préstamos	2,265,840	2,370,868
Servicios y gastos bancarios	811,156	351,976
	3,076,996	2,722,844

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar compañías relacionadas, fueron como sigue:

Relación	Transacción	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Cuentas por cobrar:			
<u>compañías y partes relacionadas</u>			
Dlen S.A.	Cliente	Comercial	8,650,623
Servamain S.A.	Cliente	Comercial	3,145,434
Gaspetroilum S.A.	Cliente	Comercial	1,070,165
Nortsur S.A.	Cliente	Comercial	134,294
Comercialpetro S.A.	Accionista	Comercial	50,000
Bustos Peñaherrera Vicente	Accionista	Préstamo	80,000
			13,130,516
			6,827,921
Otras cuentas por cobrar:			
<u>Cuentas vinculadas</u>			
Bustos Álava Ángel Alfredo	Vinculado	Préstamo	-
Bustos Peñaherrera Oscar	Vinculado	Préstamo	111,345
Bustos Peñaherrera Inés	Vinculado	Préstamo	67,740
		20,000	20,000
		(Nota 12)	20,000
			199,085
Cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas:			
Dlen S.A.	Proveedor	Comercial	945,491
Servamain S.A.	Proveedor	Comercial	866,229
Bustos Peñaherrera Vicente	Accionista	Préstamo	47,072
Gaspetroilum S.A.	Proveedor	Comercial	403
Nortsur S.A.	Proveedor	Comercial	248
Elipol S.A.	Proveedor	Comercial	40
			1,859,483
			52,206

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

Transacciones

Durante los años 2022 y 2021, las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas, fueron como siguen:

Relación	Transacción	Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
Ingresos:			
Dlen S.A.	Cliente	Comercial	1,016,941
Servamain S.A.	Cliente	Comercial	575,307
			<hr/>
	(1)	1,592,248	1,063,209
Gastos:			
Servamain S.A.	Proveedor	Comercial	3,675,340
Dlen S.A.	Proveedor	Comercial	2,001,346
			<hr/>
	(2)	5,676,686	6,120,284

- (1) Corresponde principalmente a los ingresos generados por la venta de combustible.
- (2) Corresponde principalmente a los gastos incurridos por el servicio de transporte por el alquiler de los buques de propiedad de las compañías relacionadas para el traslado de los hidrocarburos por parte de Corp petrolsa S.A.

30. CONTRATOS

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- a) **Contrato de abastecimiento de combustibles derivados de petróleo para el segmento naviero nacional**

En el año 2019, se celebra el contrato de abastecimiento entre la Compañía y EP Petroecuador, con el objeto de que este último se compromete a suministrar los combustibles líquidos derivados de petróleo para el segmento naviero nacional, adquirido por la Compañía para que satisfaga los requerimientos de los sectores para los que se encuentra calificada.

Los precios de venta de los derivados, será determinado de conformidad con la legislación y normas vigentes.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

Para garantizar el pago de las facturas se constituirá una garantía bancaria incondicional, irrevocable, de cobro inmediato y renovable, a favor de EP Petroecuador cuyo valor será determinado de acuerdo a lo indicado en la cláusula novena, y será renovado anualmente. La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo en el año 2019, que se renovará por escrito por lo menos con 90 días antes de su vencimiento, con todos los documentos habilitantes actualizados.

b) **Contrato de abastecimiento de combustibles líquidos de los hidrocarburos para el segmento naviero internacional**

En el año 2020, se celebra el contrato de abastecimiento entre la Compañía y EP Petroecuador, con el objeto de que este último se compromete a suministrar combustibles líquidos derivados de petróleo autorizados para el segmento naviero internacional, adquiridos por la Compañía para atender al segmento naviero internacional, en ruta internacional y que se abastecen a precio internacional.

Los precios de venta de los derivados, será determinado de conformidad con la legislación y normas vigentes.

Para garantizar el pago de las facturas se constituirá una garantía bancaria a favor de Petroecuador. La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo en el año 2020, que se renovará por escrito por lo menos con 90 días antes de su vencimiento, con todos los documentos habilitantes actualizados.

c) **Contrato de abastecimiento de combustibles líquidos derivados de petróleo (Diésel 1, Diésel 2, Gasolinas y Fuel Oil) en el segmento industrial**

En el año 2018, se celebra el contrato de abastecimiento entre la Compañía y Petroecuador, con el objeto de que este último se compromete a suministrar los combustibles líquidos derivados de petróleo (Diesel 1, Diesel 2, Gasolinas y Fuel Oil), adquiridos por la Compañía a EP Petroecuador, de acuerdo a la disponibilidad de producto en los Terminales, Depósitos y Refinerías, a fin de satisfacer los requerimientos de clientes del segmento industrial.

Los precios de venta de los derivados, será determinado de conformidad con la legislación y normas vigentes.

Para garantizar el pago de las facturas por venta de combustible del sector industrial, las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que se generen, se constituirá una garantía bancaria incondicional, irrevocable, de cobro inmediato, sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral y renovable, a favor de Petroecuador, esta garantía deberá cubrir como mínimo 7 días del promedio de despachos diarios, tendrá una vigencia no menor a 90 días.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo en el año 2018, de existir acuerdo entre las partes y a pedido por escrito de la Compañía se podrá suscribir un nuevo contrato.

d) **Contrato de abastecimiento para el segmento de asfalto**

En el año 2018, se celebra el contrato de abastecimiento entre la Compañía y Petroecuador, con el objeto de que este último se compromete a suministrar asfalto, a fin de satisfacer los requerimientos de clientes para este segmento.

Los precios de venta de los derivados, será determinado de conformidad con la legislación y normas vigentes.

Para garantizar el pago de las facturas por venta del sector asfalto, las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que se generen, se constituirá una garantía bancaria incondicional, irrevocable, de cobro inmediato, sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral y renovable, a favor de EP Petroecuador, esta garantía deberá cubrir como mínimo 7 días del promedio de despachos diarios, tendrá una vigencia no menor a 90 días. (Nota 32).

La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo en el año 2010, de existir acuerdo entre las partes y a pedido por escrito de la Compañía se podrá suscribir un nuevo contrato.

e) **Contrato para la prestación del servicio de transporte marítimo de productos derivados de petróleo (Fuel Oil y Diesel) a los buques clientes de Corpetrolsa S.A. bajo la modalidad de “Time Charter”**

El 20 de diciembre de 2019, se firmó el contrato para la prestación del servicio de transporte marítimo entre Corpetrolsa S.A. y su relacionada Dlen S.A. (contratista) donde se compromete y obliga a poner el buque tanque “Libertad III” a disposición de la Arrendataria.

El valor establecido del arrendamiento es indeterminado y corresponde a todos los servicios retribuidos a Dlen S.A., relacionados con el mantenimiento, operación, seguimiento, certificación, aprobación y control de la nave. La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo.

f) **Contrato de buque Tanquero (Libertad II y Victoria)**

La Compañía el 1 de agosto de 2018 suscribió un instrumento privado denominado Contrato de servicios de transporte marítimo modalidad time chárter entre Servemain S.A. (arrendadora) y Corpetrolsa S.A. (arrendataria). Este tipo de contrato establece que Servemain S.A. se compromete y obliga a realizar servicio de transporte marítimo de combustible (fuel oil y diésel) a los buques, que en calidad de clientes de la compañía Corpetrolsa S.A., esta última indique.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

La vigencia del contrato es de cinco años desde la suscripción del mismo, pudiendo ser renovado por mutuo acuerdo entre las partes y se ajustarán los precios, términos y condiciones en caso de convenir a los intereses de la arrendataria.

g) Contrato de distribución de Diésel Nacional e Internacional

La Compañía el 6 de julio de 2021 suscribió un instrumento privado denominado Contrato de distribución de diésel nacional e internacional entre Corpetrolsa S.A. y Terminal Naviero Petrolero Ternape Petroleum S.A., esta última se compromete y obliga a realizar el transporte, almacenamiento, distribución y venta de diésel nacional e internacional conforme con las normas, políticas y estándares definidos por ley.

La vigencia del contrato es de tres años desde la suscripción del mismo, pudiendo ser renovado por el mismo plazo a petición de las partes.

El precio convenido de mutuo acuerdo por las partes, por el diésel internacional a distribuirse, será el determinado por EP Petroecuador de acuerdo a la legislación, reglamentos, decreto y normas vigentes, esto se aplicará durante la vigencia del contrato.

h) Acuerdo con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables

En el año 2020, la Compañía recibió del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables la Resolución Nro. MERNNR-VH-2020-0020-RM, del 20 de octubre de 2020 y mediante acuerdo Ministerial No. MERNNR-MERNNR-2020-0017-AM de 27 de marzo de 2020, la autorización para que la Compañía exporte 200.000 TM (anuales) de Fuel Oil, por el plazo de cinco años.

El 6 de abril de 2021, mediante Resolución Nro. MERNNR-VH-2021.0012-RM, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables reformó la autorización otorgada para la exportación de 200.000 TM anuales a 500.000 TM anuales de Fuel Oil para el Segmento Naviero Internacional.

31. CONTINGENTES

Determinación de impuesto a la renta del año 2017

Al 31 de diciembre de 2022, existe un proceso en el Tribunal Contencioso Tributario de Guayaquil en contra de la Administración Tributaria, que tiene por objeto se declare la invalidez y nulidad del Acta de Determinación del Servicio de Rentas Internas No. 09202224900709393 notificada por la Dirección Zonal No. 8 del Servicio de Rentas Internas el día 6 de mayo de 2022, establecida sobre el Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2017, con una cuantía de US\$100,979.

De acuerdo a lo indicado por los asesores legales de la Compañía, la audiencia preliminar se realizará en mayo de 2023.

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

32. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantiene las siguientes garantías bancarias a favor de EP Petroecuador vigentes:

- Garantías bancarias de fiel cumplimiento a favor de EP. Petroecaudor por US\$4,000,000, US\$1,000,000, US\$700,000, y US\$120,800 (en el 2021 US\$1,000,000, US\$700,000, US\$540,000 y US\$120,800), emitidas por el Banco del Pacífico S.A., para garantizar la recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central del Ecuador de los valores producto de la venta de combustible, así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta su cancelación.
- Garantías bancarias de fiel cumplimiento a favor de EP por US\$20,000,000, US\$4,000,000, US\$2,000,000, US\$1,000,000, US\$800,000, US\$500,000, US\$200,000, US\$200,000, US\$120,000, y US\$100,000 (en el 2021 US\$4,000,000, US\$800,000, US\$500,000, US\$200,000, US\$200,000, US\$120,000, y US\$100,000), emitidas por el Banco Bolivariano C.A., para garantizar la recaudación y depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central del Ecuador, de los valores producto de la venta de combustible, así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta su cancelación.

33. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Aprobación de la primera emisión de obligaciones

El 7 de diciembre de 2022, mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 7 de diciembre de 2022, se aprobó la Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo por un monto de hasta US\$10,000,000 y el Primer Programa de Emisión de Papel Comercial por un monto de hasta US\$12,000,000. Las obligaciones de largo plazo fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00033738 del 25 de enero de 2023, e inscrita el 30 de enero de 2023, con el No. 2023.G.02.003642. La emisión de papel comercial, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,

CORPETROL SA S.A.

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en U.S. dólares)

Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00033772 del 26 de enero de 2023, e inscrita el 31 de enero de 2023 con el No. 2023.G.02.003643. Al 31 de marzo de 2023, la Compañía registró obligaciones con el público por US\$7,953,070.

Excepto por lo antes indicado, hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 8, 2023), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma material los saldos o interpretación de los mismos.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 8 de mayo de 2023 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

CORPETROL SA
 COMERCIALIZADORA DE DERIVADOS DEL PETROLEO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN PRELIMINAR**Al 31 de Agosto 2022 y Agosto de 2023****ACTIVOS****ACTIVO CORRIENTE**

	31-agosto-22	31-agosto-23
Caja	21,497	10,902
Bancos	10,871,345	6,121,116
Inversiones	7,000,000	11,573,322
Cuentas por cobrar clientes	30,959,909	29,646,385
Cuentas por cobrar relacionadas	1,868,644	639,006
Otras cuentas por cobrar	10,617,341	279,396
Inventarios	7,165,684	5,470,960
Gastos anticipados	172,416	2,269,470
Impuestos anticipados	6,683,790	7,004,295
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	75,360,625	63,014,851

ACTIVO NO CORRIENTE

Activos fijos	20,933,556	25,182,397
Depreciación acumulada	-3,133,685	-3,242,966
Amortización diques	-1,927,635	-2,253,960
Construcciones en curso	2,840,829	2,122,785
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	18,713,065	21,808,256

ACTIVO A LARGO PLAZO

Garantías	23,658	13,898
Impuestos diferidos	43,106	43,106
Inversiones a largo plazo	7,675,129	7,665,724
Cuentas por cobrar vinculados L/P	778,394	1,595,565
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	8,520,287	9,318,292

TOTAL ACTIVOS**102,593,976****94,141,400****PASIVOS****PASIVO CORRIENTE**

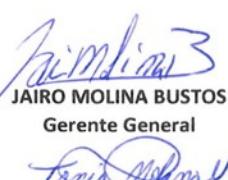
Cuentas por pagar proveedores	42,987,728	40,328,864
Obligaciones con instituciones financieras	11,766,295	18,066,766
Obligaciones con el Pùblico Corto Plazo	0	2,636,000
Obligaciones con terceros	4,386,236	0
Otras cuentas por pagar	12,773,301	0
Cuentas por pagar relacionadas	1,481,614	68,502
Provisiones sociales por pagar	519,931	466,750
Impuestos por pagar	1,074,262	116,761
TOTAL PASIVO CORRIENTE	74,989,369	61,683,643

PASIVO A LARGO PLAZO

Obligaciones con instituciones financieras L/P	6,702,572	6,843,806.50
Obligaciones con el Pùblico Largo Plazo	0	7,630,675.00
Obligaciones con terceros L/P	4,386,276	0.00
Otras cuentas por pagar	834,504	627,933.05
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	11,923,353	15,102,415

TOTAL PASIVOS**86,912,722****76,786,057****PATRIMONIO**

Capital social	1,120,000	6,400,000
Reserva legal	225,561	225,561
Reserva facultativa	72,050	72,050
Ajustes aplicación NIIF primera adopción	1,056,237	1,056,237
Otro resultado integral ORI	1,595,192	1,885,724
Resultados de ejercicios anteriores	7,654,625	3,858,684
Resultado del ejercicio actual	3,957,588	3,857,085
TOTAL PATRIMONIO	15,681,254	17,355,343
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	102,593,976	94,141,400



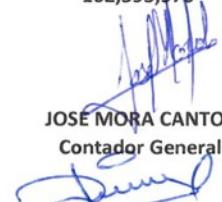
JAIRO MOLINA BUSTOS

Gerente General



TANIA MOLINA YUGCHA

Contralora



JOSE MORA CANTOS

Contador General



LUIS BEJAR LEON

Gerente Financiero

CORPETROL SA

COMERCIALIZADORA DE DERIVADOS DEL PETROLEO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Al 31 de Agosto 2022 y Agosto de 2023

31-agosto-22 31-agosto-23

INGRESOS

Ingresos operativos	101,524,765	86,770,945
Exportación	67,174,197	73,410,728
TOTAL INGRESOS	168,698,962	160,181,672
COSTOS	145,872,448	134,490,287
UTILIDAD BRUTA	22,826,514	25,691,385
GASTOS DE OPERACIÓN	13,763,559	14,904,089
COSTO DE MANO DE OBRA	1,577,985	2,085,700
Sueldos	790,670	1,029,567
Aportes patronales	120,560	163,009
Bonos de eficiencia	60,818	89,568
Cursos y seminarios	0	592
Décimo cuarto sueldo	24,247	31,521
Décimo tercer sueldo	90,062	119,920
Fondo de reserva	66,470	90,014
Sobretiempos	196,133	249,635
Uniformes y prendas de protección	1,011	10,474
Vacaciones	50,433	61,411
Movilización	1,600	33,025
Gastos de alimentación	107,548	136,990
Indemnizaciones a empleados	32,503	22,350
Desahucio a empleados	17,246	18,865
Servicios y otros gastos médicos	18,684	28,759
COSTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	10,902,100	10,930,466
Servicio de publicidad y propaganda	0	53,615
Servicio de agenciamiento	24,780	113,378
Servicio de comunicaciones	1,982	9,302
Servicio de lanchas	161,072	204,246
Servicio de practicaje	33,027	19,093
Servicio de remolcador	287,571	383,223
Servicio de superintendencias	508,335	232,224
Combustible para máquinas	799,551	1,369,614
Desalojo de basura	2,800	0
Agua	2,509	1,097
Energía eléctrica	13,315	19,438
Servicios contratados a terceros	1,505,518	1,554,468
Servicios de inspectoras independientes	28,840	36,602
Servicios legales y judiciales	38,725	115,295
Servicios portuarios y gastos de muelle	11,205	4,416
Servicios particulares de laboratorio	0	8,354
Transporte	7,476,432	6,798,908
Carga y descarga	510	3,274
Combustible para camiones	5,928	3,920
COSTOS DE MANTENIMIENTO	1,283,474	1,887,923
Cabos, tiras, lonas, cadenas y grilletes	21,530	11,906
Filtros y aceites	77,436	46,742
Fumigación y desratización	300	1,213
Honorarios pagados a profesionales	201,836	191,620
Implementos de seguridad	26,246	14,434
Limpieza casco de buque	23,580	0
Mantenimiento de vehículos	670	4,080
Mantenimiento y reparación de local	0	15,857
Mantenimiento y reparación de equipos	303,552	1,021,267
Mantenimiento y seguridad de oficina	4,236	0
Materiales de navegación y publicaciones	136,019	11,405
Materiales y suministros de ferretería	138,746	207,320
Pinturas	62,282	159,430
Químicos	5,920	28,704
Repuestos y accesorios	175,975	57,201
Suministros de cocina utensilios cubiertos	23,441	12,785
Suministros de oficina	71,827	90,097
Útiles y gastos de limpieza	9,880	13,863

CORPETROL SA

COMERCIALIZADORA DE DERIVADOS DEL PETROLEO

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Al 31 de Agosto 2022 y Agosto de 2023

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos	289,857	377,436
Aportes patronales	37,080	50,136
Bonos de eficiencia	3,643	5,365
Décimo cuarto sueldo	7,663	9,961
Décimo tercer sueldo	26,520	35,312
Fondo de reserva	18,337	24,832
Sobretiempos	24,695	31,432
Vacaciones	15,895	19,355
Seguro de accidentes personales	3,036	6,278
Seguros de bienes y activos	2,365	12,446
Seguro de casco y maquinaria	68,578	86,584
Seguro de cumplimiento de contratos	-240	2,319
Seguro de responsabilidad civil	20,194	29,026
Seguro de vehículos	13,893	7,359
Seguro P&I	113,829	102,156
Impuestos permisos y tasas	295,737	204,439
Impuesto salida de divisas	7,438	168,607
Intereses y multas	400,675	395,654
Pérdida en inversiones, deterioro y otros	0	170,643
Documentos ambientales	0	2,719
Documentos subsecretaría de puertos	27,110	21,433
Documentos CNT - comisión nacional transito	7,863	7,079
Alquiler de oficinas	87,780	52,422
Teléfono	121	1,312
Servicio de internet	77,027	84,684
Provisión de incobrables	0	14,322
Pérdida en venta de activo fijo	20,514	0
Gastos no deducibles	588,929	1,014,342
Iva gastos	609,759	713,603
Peajes	335	606
Programas, licencias y otros	17,682	0
Afiliación, cuotas y suscripciones	13,395	9,583
GASTOS DE VENTAS	192,726	263,916
Sueldos	73,447	95,638
Aportes patronales	10,446	14,124
Bonos de eficiencia	0	0
Décimo cuarto sueldo	2,077	2,700
Décimo tercer sueldo	7,275	9,687
Fondo de reserva	6,809	9,221
Sobretiempos	2,219	2,824
Vacaciones	3,978	4,844
Comisiones	9,581	17,804
Gastos de viajes locales y hospedaje	18,998	41,865
Gastos de viajes al exterior y hospedaje	57,896	65,210
UTILIDAD OPERATIVA	6,070,522	6,861,937
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	482,918	534,164
Amortización dique	209,235	223,507
Depreciación	273,683	310,658
GASTOS FINANCIEROS	1,947,941	3,364,443
Servicios y gastos bancarios	474,231	763,181
Intereses y comisiones sobre préstamos Bancarios	1,473,711	1,571,496
Comisiones y gastos bursátiles	0	1,029,766
OTROS INGRESOS	317,927	893,755
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	3,957,588	3,857,085

JAIRO MOLINA BUSTOS

Gerente General

TANIA MOLINA YUGCHA

Contralora

JOSE MORA CANTOS

Contador General

LUIS BEJAR LEON

Gerente Financiero

Anexo No.1.- Declaración Juramentada de Información Fidedigna

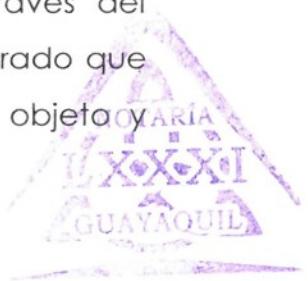
DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

No. ESCRITURA	20230901081P04648
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**
2 **QUE OTORGA: LA COMPAÑIA CORPETROL SA.**
3 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**
4 **DI: 2 COPIAS.-**

5 -----
6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
7 República del Ecuador, hoy, seis de noviembre del año dos mil
8 veintitrés, ante mí, **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI**
9 **CARRASCO, Mgs. NOTARIO TITULAR OCTOGESIMO PRIMERO del**
10 **Cantón Guayaquil**, comparece, con plena capacidad, libertad
11 y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el
12 señor **JAIRO RAMIRO MOLINA BUSTOS** en su calidad de Gerente
13 General y como tal representante legal de la compañía
14 **CORPETROL SA.**, según se desprende de la copia certificada
15 del nombramiento que se agrega como habilitante.- El
16 compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de
17 estado civil casado, ingeniero comercial, domiciliado en el
18 cantón Samborondón y de tránsito por esta ciudad de
19 Guayaquil. El compareciente es mayor de edad, con la
20 capacidad civil y necesaria para celebrar toda clase de actos
21 o contratos, a quien de conocer doy fe, por haberme exhibido
22 su cédula de ciudadanía y autorizándome de conformidad con
23 el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la
24 Identidad y Datos Civiles, a la obtención de su información en el
25 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección
26 del Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del
27 convenio suscrito con esta Notaría, documento generado que
28 se agregará como habilitante. Bien instruido en el objeto





1 resultados de esta escritura pública, a la que procede como
2 queda indicado, con amplia y entera libertad, para su
3 otorgamiento me presentan la minuta que dice así: **SEÑOR**
4 **NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
5 extender una en la cual conste una declaración juramentada,
6 de conformidad con el texto siguiente: Yo, **Jairo Ramiro Molina**
7 **Bustos**, gerente general y representante legal, de **CORPETROL SA**
8 **S.A.**, según consta en la copia certificada de mi nombramiento,
9 debidamente inscrito, que adjunto a la presente declaración
10 para su plena validez, declaro bajo juramento, de manera libre
11 y voluntaria, bajo las responsabilidades establecidas en el
12 numeral seis del artículo doce de la Sección I del Capítulo III del
13 Título II del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias,
14 Financieras de Valores y Seguros, lo siguiente: Que la información
15 contenida en este adendum al prospecto de oferta pública es
16 fidedigna, real y completa, y seré penal y civilmente responsable
17 por cualquier falsedad u omisión contenida en ella, haciendo
18 especial mención que, su aprobación no implica, de parte de la
19 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de los
20 miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera,
21 recomendación de la suscripción o adquisición de valores, ni
22 pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia
23 de esta entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión.
24 Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad, la presente
25 declaración la hago conociendo las penas contempladas por
26 la Ley en caso de perjuicio. Agregue señor Notario, las demás
27 formalidades de estilo para la plena validez y eficacia jurídica
28 de esta escritura pública. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA**

2

Razón Social
CORPETROL SA S.A.

Número RUC
0992111232001

Representante legal

- MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
14/03/2000	04/04/2023	29/02/2000
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
29/02/2000	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 8 / GUAYAS / SAMBORONDON	SI	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: GUAYAS **Cantón:** SAMBORONDON **Parroquia:** LA PUNTILLA (SATELITE)

Dirección

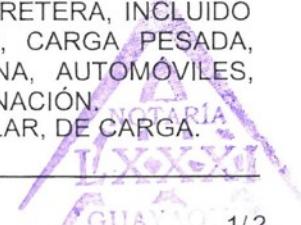
Número: S/N **Edificio:** SAMBORONDON PLAZA **Número de oficina:** 303-306 **Número de piso:** 3 **Referencia:** JUNTO A LA CLINICA KENNEDY

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 046015700 **Web:** www.corpetrolsa.com **Celular:** 0989883613 **Email:** jmolina@corpetrolsa.com **Celular:** 0999151317 **Email:** jmora@corpetrolsa.com

Actividades económicas

- D35200301 - ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASEOSOS DE CUALQUIER TIPO POR MEDIO DE UN SISTEMA DE TUBERÍAS, VENTA DE GAS A LOS USUARIOS POR MEDIO DE TUBERÍAS, ACTIVIDADES DE LOS AGENTES O CORREDORES QUE VENDEN GAS A TRAVÉS DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN OPERADOS POR OTROS Y ACTIVIDADES DE BOLSAS DE PRODUCTOS BÁSICOS Y MERCADOS DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE PARA COMBUSTIBLES GASEOSOS.
- G466103 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES, GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.
- G46610301 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.
- H50120101 - TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, REGULAR Y NO REGULAR, DE CARGA.



Razón Social
CORPETROL SA

Número RUC
0992111232001

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
10	3

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1681315908297763

Fecha y hora de emisión:

12 de abril de 2023 11:11

Dirección IP:

10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CORPETROL SA

COMERCIALIZADORA DE DERIVADOS DEL PETROLEO

Samborondón, 22 de julio de 2021.

Señor Jairo Ramiro Molina Bustos

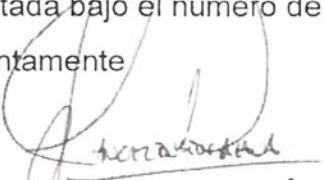
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPETROL SA S.A., en sesión celebrada el día de hoy veintidós de julio de 2021, acordó por unanimidad relegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de CINCO AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de los cantones Durán – Samborondón, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, estableciéndose que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

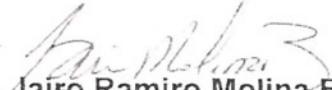
La compañía CORPETROL SA S. A. se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 4 de febrero del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de febrero del 2000. La compañía CORPETROL SA S.A. realizó el cambio de domicilio principal al cantón Samborondón, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 21 de octubre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 8 de marzo del 2004; así mismo La compañía CORPETROL SA S.A. realizó un aumento de capital y reforma de estatuto mediante el cual se modificó el periodo de vigencia del cargo de los representantes legales a cinco (5) años y otros artículos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 12 de octubre del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 29 de diciembre de 2010, de fojas 3441 a 3455 con número de inscripción 605 y anotada bajo el número de repertorio 4837.

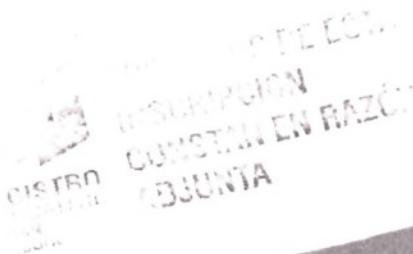
Atentamente


Ángel Alfredo Bustos Álava.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto formalmente el cargo de Gerente General que antecede, que me he posesionado en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley.

Samborondón, 22 de julio de 2021.


Jairo Ramiro Molina Bustos
C.C. 1717220428



REGISTRO MERCANTIL
DURÁN - SAMBORONDÓN

TRÁMITE NÚMERO: 1881

9595296GHRRAMQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1326
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

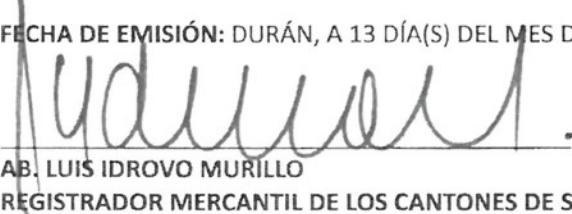
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPETROL SA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1717220428
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2021


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



CIUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

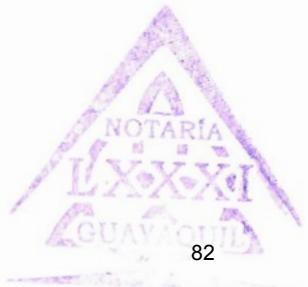
Este certificado que atestigua el ejercicio efectivo del sufragio, es de acuerdo a lo establecido en la legislación electoral vigente en la República del Ecuador, en la Constitución Política del Ecuador y en la legislación orgánica de la Junta Nacional de Participación Ciudadana.

León Borges
PRESIDENTE DE LA JNC

DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO LXXXI CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad al Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que
así fotocopia(s) que anteceden(ese(s) o igual(es) altro(s) documento(s)
original(es) que me fueron exhibidos en **06 NOV 2023** fojas

Guayaquil.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO LXXXI CANTÓN GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717220428

Nombres del ciudadano: MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA VASILITSA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2018

Datos del Padre: MOLINA CALDERON GUSTAVO RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BUSTOS PEÑAHERRERA FANNY YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 81 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 233-949-53640



233-949-53640

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



GUAYAQUIL



1 **ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA**, la misma que se encuentra
2 firmada por el Abogado Carlos Cassanello Villamar, Matrícula
3 profesional número doce mil cero cero siete del Colegio de
4 Abogados del Guayas. - Para la celebración y otorgamiento de
5 la presente escritura se observaron los preceptos legales que el
6 caso, requiere; y leída que les fue por mí, el Notario al
7 compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su
8 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al
9 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
10 doy fe.-

11

12 **p. CORPETROL SA.**

13 **R.U.C. No. 0992111232001**

14

15

16 
17 **JAIRO RAMIRO MOLINA BUSTOS**
18 **GERENTE GENERAL**
19 **C. C. No. 1717220428**

20

21

22

23

24

25 **DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.**
26 **NOTARIO TITULAR OCTOGESIMO PRIMERO**
27 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

28



Dr. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MI, DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, MGS. NOTARIO TITULAR OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA: LA COMPAÑIA CORPETROL SA., LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE.-**



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzi Carrasco
NOTARIO LXXXI (CANTON GUAYAQUIL)



Anexo No.2.- Certificado de monto maximo a emitir

CORPETROL SA
CALCULO DEL MONTO MAXIMO A EMITIR
31 DE AGOSTO DEL 2023

	ago-23
TOTAL ACTIVOS	94,141,400
(-) Total Activos con Gravamen	23,322,117
Inversiones corrientes	7,872,812
Propiedades, embarcaciones y equipos	15,449,305
(-) Total Activos Diferidos e Impuestos Diferidos	43,106
(-) Total Activos en Litigio e Impugnaciones	-
(-) Total Emisiones en Circulación y REB	15,391,605
(-) Ctas. x Cobrar - Derechos Fiduciarios en Garantía	-
(-) Ctas. x Cobrar con personas jurídicas relacionadas ajeno O.S.	651,842
(-) Inversiones en Compañías Relacionadas	7,450,210
RESULTADO	47,282,520
CUPO DE EMISIÓN	37,826,016

Jairo Molina Bustos

GERENTE GENERAL .

JOSE MORA CANTOS

CONTADOR

Anexo No.3.- Declaracion juramentada de activos libres de gravamen

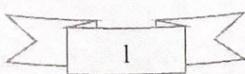
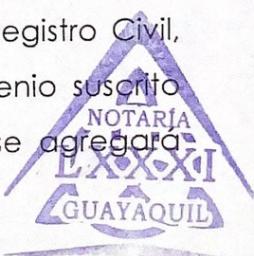
DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

No. ESCRITURA	20230901081P04168
CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL	



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA**
2 **QUE OTORGA: LA COMPAÑIA CORPETROL SA.**
3 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-**
4 **DI: 2 COPIAS.-**
5 -----

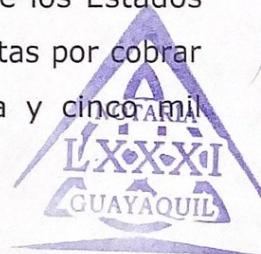
6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
7 Guayas, República del Ecuador, hoy, cinco de octubre del
8 año dos mil veintitrés, ante mí, **DOCTOR PIERO THOMAS**
9 **AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs. NOTARIO TITULAR**
10 **OCTOGESIMO PRIMERO del Cantón Guayaquil**, comparece,
11 con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
12 celebración de la presente escritura, el señor **JAIRO RAMIRO**
13 **MOLINA BUSTOS** en su calidad de Gerente General y como tal
14 representante legal de la compañía **CORPETROL SA.**, según
15 se desprende de la copia certificada del nombramiento que
16 se agrega como habilitante.- El compareciente declara ser de
17 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado,
18 ingeniero comercial, domiciliado en el cantón Samborondón,
19 de tránsito por esta ciudad. El compareciente es mayor de
20 edad, con la capacidad civil y necesaria para celebrar toda
21 clase de actos o contratos, a quien de conocer doy fe, por
22 haberme exhibido su cédula de ciudadanía y autorizándome
23 de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley
24 Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a la
25 obtención de su información en el Sistema Nacional de
26 Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil,
27 Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito
28 con esta Notaria, documento generado que se agregará





1 como habilitante. Bien instruido en el objeto y resultados de
2 esta escritura pública, a la que procede como queda
3 indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento
4 me presentan la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO.**- Sírvase
5 autorizar y luego incorpore en el protocolo a su cargo, una
6 escritura pública que contenga la siguiente declaración
7 juramentada: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARCIENTE.**-
8 Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor
9 JAIRO RAMIRO MOLINA BUSTOS, en calidad de representante
10 legal de la compañía CORPETROL SA S.A. conforme lo
11 demuestra con el nombramiento que se adjunta como
12 habilitante.- **CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN.**- El
13 compareciente, con conocimiento de la obligación de
14 declarar la verdad con claridad y exactitud, bajo la
15 prevención de las penas de perjurio, declara expresamente lo
16 siguiente: Conforme lo dispuesto en el Artículo ciento sesenta
17 y dos (162) de la Ley de Mercado de Valores (Libro II Código
18 Orgánico, Monetario y Financiero), la compañía
19 CORPETROL SA S.A., ratifica que al treinta y uno de agosto de
20 dos mil veintitrés, según estados financieros preliminares
21 (no auditados), son valores libres de todo gravamen,
22 limitación al dominio, prohibición de enajenar y/o prenda
23 comercial ordinaria las cuentas: **A)** Caja por diez mil
24 novecientos dos dólares de los Estados Unidos de
25 América (US\$10.902); **B)** Bancos por seis millones ciento
26 veintiún mil ciento dieciséis dólares de los Estados Unidos
27 de América (US\$6.121.116); **C)** Inversiones por tres
28 millones setecientos mil quinientos diez dólares de los Estados

1 Unidos de América (US\$3.700.510); **D)** Cuentas por cobrar
2 clientes veintinueve millones seiscientos cuarenta y seis
3 mil trescientos ochenta y cinco dólares de los Estados
4 Unidos de América (US\$29.646.385); **E)** Cuentas por cobrar
5 relacionadas por seiscientos treinta y nueve mil seis dólares de
6 los Estados Unidos de América (US\$639.006); **F)** Otras cuentas
7 por cobrar por doscientos setenta y nueve mil trescientos
8 noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América
9 (US\$279.396); **G)** Inventarios por cinco millones cuatrocientos
10 setenta mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos
11 de América (US\$5.470.960); **H)** Gastos anticipados por dos
12 millones doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta
13 dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.269.470); **I)**
14 Impuestos anticipados por siete millones cuatro mil doscientos
15 noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América
16 (US\$7.004.295); **J)** Activos fijos netos por cuatro millones
17 doscientos treinta y seis mil ciento sesenta y seis dólares de los
18 Estados Unidos de América (US\$4.236.176); **K)** Construcciones
19 en curso por dos millones ciento veintidós mil setecientos
20 ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América
21 (US\$2.122.785); **L)** Garantías por trece mil ochocientos noventa
22 y ocho dólares de los Estados Unidos de América (US\$13.898);
23 **M)** Impuestos diferidos por cuarenta y tres mil ciento seis
24 dólares de los Estados Unidos de América (US\$43.106); **N)**
25 Inversiones a largo plazo por siete millones seiscientos sesenta
26 y cinco mil setecientos veinticuatro dólares de los Estados
27 Unidos de América (US\$7.665.724); y, **O)** Cuentas por cobrar
28 vinculadas por un millón quinientos noventa y cinco mil





1 quinientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de
2 América (US\$1.595.565). Los activos con los que inicialmente la
3 empresa garantiza la presente emisión de obligaciones de
4 largo plazo son: **A)** Cuentas por cobrar clientes por doce
5 millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de
6 América (US\$12.500.000). Así mismo declaro que me
7 comprometo a mantener y reponer cualquiera de las cuentas
8 del activo, durante la vigencia de la presente Emisión de
9 Obligaciones, de tal manera que en todo momento los
10 activos libres de gravamen garanticen esta Oferta Pública
11 que asciende a la suma de diez millones de dólares de los
12 Estados Unidos de América (US\$10.000.000,00); y
13 posteriormente, hasta por el monto que garantice las
14 obligaciones en circulación de la presente Oferta Pública.
15 Agregue usted, Señor Notario, las demás formalidades de
16 estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente
17 escritura pública y haga constar, que por sí o por interpuesta
18 persona, que la compañía CORPETROL S.A., se encuentra
19 autorizada a obtener la inscripción de este instrumento en los
20 registros que fueren del caso. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE**
21 **QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA**, la misma que se
22 encuentra firmada por el Abogado Carlos Cassanello
23 Villamar, Matrícula profesional número doce mil cero cero
24 siete del Colegio de Abogados del Guayas. - Para la
25 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
26 observaron los preceptos legales que el caso, requiere; y leída
27 que les fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se
28 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en

Razón Social
CORPETROL SA S.A.

Número RUC
0992111232001

Representante legal

- MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
14/03/2000	04/04/2023	29/02/2000
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
29/02/2000	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 8 / GUAYAS / SAMBORONDON		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE)

Dirección

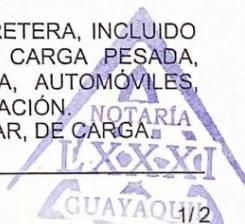
Número: S/N Edificio: SAMBORONDON PLAZA Número de oficina: 303-306 Número de piso: 3 Referencia: JUNTO A LA CLINICA KENNEDY

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 046015700 Web: www.corpetrolsa.com Celular: 0989883613 Email: jmolina@corpetrolsa.com Celular: 0999151317 Email: jmora@corpetrolsa.com

Actividades económicas

- D35200301 - ACTIVIDADES DE TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES GASEOSOS DE CUALQUIER TIPO POR MEDIO DE UN SISTEMA DE TUBERÍAS, VENTA DE GAS A LOS USUARIOS POR MEDIO DE TUBERÍAS, ACTIVIDADES DE LOS AGENTES O CORREDORES QUE VENDEN GAS A TRAVÉS DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN OPERADOS POR OTROS Y ACTIVIDADES DE BOLSAS DE PRODUCTOS BÁSICOS Y MERCADOS DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE PARA COMBUSTIBLES GASEOSOS.
- G466103 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES, GASES LICUADOS DE PETRÓLEO, BUTANO Y PROPANO.
- G46610301 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS NAFTA, GASOLINA, BIOCOMBUSTIBLE INCLUYE GRASAS, LUBRICANTES Y ACEITES.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESHECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.
- H50120101 - TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE, REGULAR Y NO REGULAR, DE CARGA.



Razón Social
CORPETROL SA

Número RUC
0992111232001

Establecimientos

Abiertos

10

Cerrados

3

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1681315908297763

Fecha y hora de emisión:

12 de abril de 2023 11:11

Dirección IP:

10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CORPETROL SA

COMERCIALIZADORA DE DERIVADOS DEL PETROLEO

Samborondón, 22 de julio de 2021.

Señor Jairo Ramiro Molina Bustos

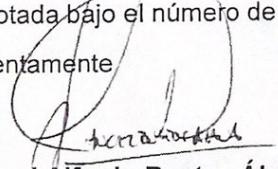
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORPETROL SA S.A., en sesión celebrada el día de hoy veintidós de julio de 2021, acordó por unanimidad reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de CINCO AÑOS, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de los cantones Durán – Samborondón, correspondiéndole por lo tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, estableciéndose que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

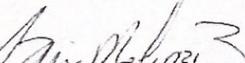
La compañía CORPETROL SA S.A. se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 4 de febrero del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de febrero del 2000. La compañía CORPETROL SA S.A. realizó el cambio de domicilio principal al cantón Samborondón, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 21 de octubre del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 8 de marzo del 2004; así mismo La compañía CORPETROL SA S.A. realizó un aumento de capital y reforma de estatuto mediante el cual se modificó el período de vigencia del cargo de los representantes legales a cinco (5) años y otros artículos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 12 de octubre del 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 29 de diciembre de 2010, de fojas 3441 a 3455 con número de inscripción 605 y anotada bajo el número de repertorio 4837.

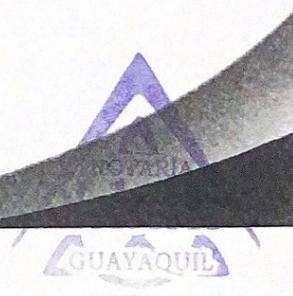
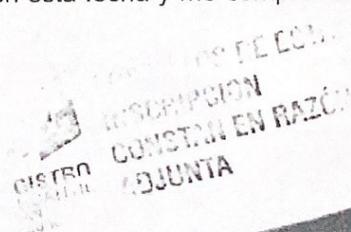
Atentamente


Ángel Alfredo Bustos Álava.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto formalmente el cargo de Gerente General que antecede, que me he posesionado en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la Ley.

Samborondón, 22 de julio de 2021.


Jairo Ramiro Molina Bustos
C.C. 1717220428



REGISTRO MERCANTIL
DURÁN - SAMBORONDÓN

TRÁMITE NÚMERO: 1881

9595296GHRRAMQ

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/08/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1326
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPETROL SA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	1717220428
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2021

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N° 171722042-8

CÉDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MOLINA BUSTOS
JAIRO RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA

FECHA DE NACIMIENTO **1987-11-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
VERÓNICA
ESPINOSA VASILITA

ESTADO CIVIL **CASADO**
VERÓNICA
ESPINOSA VASILITA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR	PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO	
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE	
MOLINA CALDERON GUSTAVO RAMIRO	
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE	
BUSTOS PERAHERREIRA FANNY YOLANDA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN	
QUITO	
2020-09-30	
FECHA DE EXPIRACIÓN	
2030-09-30	

V4343V2222

[Handwritten signatures and fingerprints]

DIRECCIÓN GENERAL

Firma del Oficializado

CNE CERTIFICADO de VOTACIÓN

MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO N° 59669625

PROVINCIA GUAYAS

CIRCONSCRIPCIÓN 3

CANTÓN SAMBORONDON

PARROQUIA LA PUNTILLA(SATELITE)

ZONA 2

JUNTA N° 0003 MASCULINO

1717220428



ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE USTED ESTUVO
EN EL LUGAR INDICADO EN EL DÍA DE AGOSTO, 05 DE 2023.

[Handwritten signature]

ESTADO CIVIL DE LA JUNTA

DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO LXXXI CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que
los(fotocopia)s que anteceden(n) es(iso)n(s) (quales) los(documento)s
original(es) que me fueron exhibidos en _____ fechas
Guayaquil.

05 OCT 2023

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO LXXXI CANTÓN GUAYAQUIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédula

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717220428

Nombres del ciudadano: MOLINA BUSTOS JAIRO RAMIRO

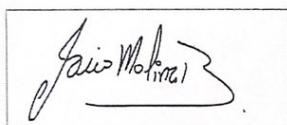


Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA VASILITSA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 28 DE MAYO DE 2018

Datos del Padre: MOLINA CALDERON GUSTAVO RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BUSTOS PEÑAHERRERA FANNY YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 81 - GUAYAS
- GUAYAQUIL



Nº de certificado: 237-939-66972



237-939-66972



Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédula
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL



1 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
2 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-
3

4 **p. CORPETROL SA S.A.**

5 **R.U.C. No. 0992111232001**

6

7

8

9

10 **JAIRO RAMIRO MOLINA BUSTOS**

11 **GERENTE GENERAL**

12 **C. C. No. 1717220428**

13

14

15

16

17 **DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.**

18 **NOTARIO TITULAR OCTOGESIMO PRIMERO**

19 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

20

21

22

23

24

25

26

27

28

17 **DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.**

18 **NOTARIO TITULAR OCTOGESIMO PRIMERO**

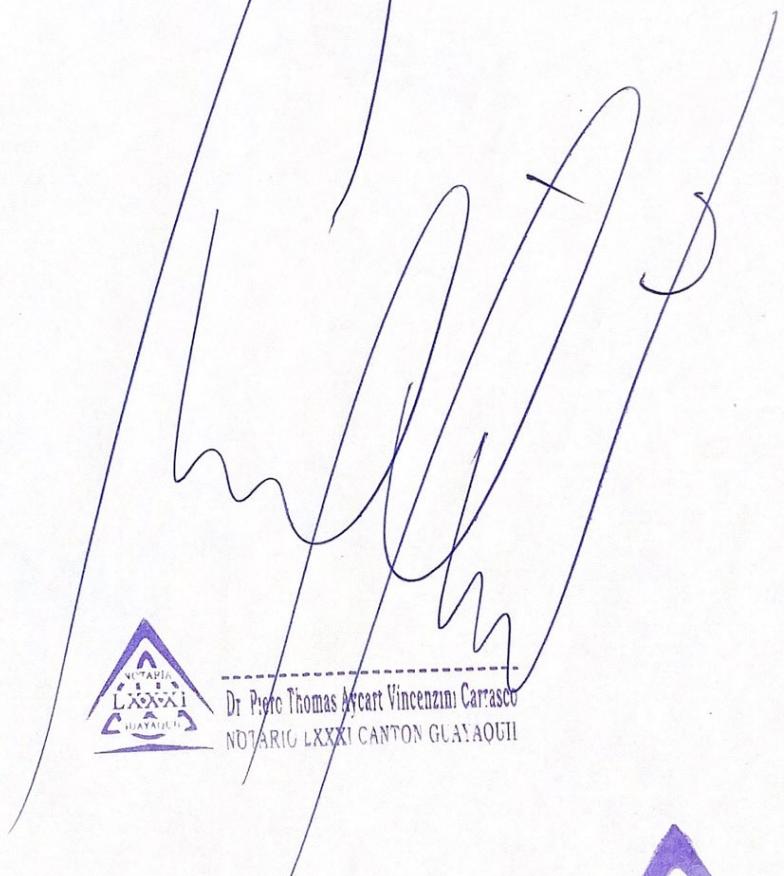
19 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



Dr. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, Mgs.
NOTARIO OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MI, DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, MGS. NOTARIO TITULAR OCTOGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **DECLARACIÓN JURAMENTADA** QUE OTORGA: LA COMPAÑIA CORPETROL SA, LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-



Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzi Carrasco
NOTARIO LXXXI CANTON GUAYAQUIL



CALIFICACIÓN:

Primera Emisión de Obligaciones	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Revisión
Metodología de Calificación	Valores de Deuda
Fecha última calificación	diciembre 2022

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones de la Circular de Oferta Pública, del respectivo Contrato Privado de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AAA	dic-2022	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA para la Primera Emisión de Obligaciones de CORPETROL SA S.A. en comité No. 147-2023, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 09 de junio de 2023; con base en los estados financieros auditados de los períodos 2020, 2021 y 2022, estados financieros internos, proyecciones financieras, estructuración de la emisión y otra información relevante con fecha abril 2023. (Aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2023-00033738 del 25 de enero de 2023 por un monto de hasta USD 10.000.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- En Ecuador, el sector petrolero constituye uno de los más relevantes debido al aporte económico que genera al Estado, el ingreso de divisas dinamiza a toda economía dolarizada y las plazas de empleo adecuado que genera de manera directa e indirecta. Este sector mantuvo una recuperación sostenida post pandemia dada la reactivación de la economía a nivel global y el consecuente aumento en la demanda de energía. Pese a la elevada volatilidad del precio de las materias primas en general y el petróleo en particular, las perspectivas del sector son positivas para 2023 y se proyecta que el precio de petróleo se mantenga en niveles altos, aspecto que podría favorecer a las ventas del Emisor.
- CORPETROL SA S.A. se dedica al almacenaje, comercialización y distribución principalmente de hidrocarburos. El sector en que se desenvuelve la compañía es altamente regulado por el gobierno, las exportaciones de hidrocarburos están condicionadas a los cupos autorizados por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, cuya estrategia es la de incrementar los volúmenes de envío hacia el exterior, por tanto, el margen de crecimiento que dispone CORPETROL SA S.A. es elevado y ha demostrado capacidad de crecimiento lo que permitiría aprovechar dicho margen.
- El máximo órgano administrativo de CORPETROL SA S.A. es la Junta General de Accionistas, la empresa dispone de un equipo cuyos principales funcionarios poseen amplia experiencia y competencias adecuadas en relación con sus cargos. Además, cuenta con un departamento de control interno que se encarga de establecer políticas que garanticen la conservación de recursos, promover la eficiencia y verificar que la empresa cumpla con lo dispuesto en la normativa y leyes vigentes.
- Los ingresos de CORPETROL SA S.A. han registrado un crecimiento constante post pandemia, sustentado en la reactivación paulatina de la economía global y una mayor demanda de energía. El costo de ventas se incrementó por el aumento en el precio del petróleo, sin embargo, se observó una mayor eficiencia a nivel operativo debido a un incremento controlado de los gastos operativos en relación con las ventas, lo que permitió obtener beneficios a nivel operativo y cubrir con los gastos financieros sin incurrir en necesidades extraordinarias de liquidez.
- El flujo operativo de la compañía fue positivo entre 2020 – 2022 lo que permitió cubrir con las obligaciones financieras, el financiamiento de activos fijos, principalmente, embarcaciones, equipos. La empresa mantiene además inversiones financieras que aumentan su disponibilidad de liquidez y el indicador de liquidez se mantuvo cercano a la unidad durante el periodo de estudio, acorde al giro de negocio y la planificación estratégica. Por su parte, la cartera se concentró en clientes no relacionados, principalmente en la porción corriente, y denota una adecuada estructura de vencimientos que no implica un riesgo de liquidez para la compañía.
- El poder de negociación del combustible por parte de EP-Petroecuador, al ser su principal proveedor, presenta un riesgo de concentración ya que EP-Petroecuador es quien fija los precios para los distintos tipos de combustibles en el país, sin embargo, la compañía mitiga este riesgo ya que las variaciones del precio son transferidas directamente a los clientes.
- La proyección, realizada bajo un escenario estresado, indica que los niveles de liquidez se mantendrán superiores a la unidad, el apalancamiento presentaría una disminución importante manteniendo una tendencia a la baja suponiendo un incremento en los niveles de patrimonio por las utilidades de cada ejercicio. Los niveles de ROE se mantendrán sobre 12% en 2023 y llegarían a

16% en los años siguientes, la generación de EBITDA permitiría cubrir los gastos financieros con cierta holgura y la cancelación de la deuda con costo en un lapso inferior a los tres años.

- La Emisión bajo análisis se encuentra debidamente instrumentada y estructurada, cuenta con resguardos de ley y amparada por garantía general. Los resguardos y límite de endeudamiento se han mantenido dentro de los parámetros planteados en la estructura. Los índices financieros históricos y proyectados permiten prever que la empresa dispone de recursos más que suficientes para cumplir con las obligaciones derivadas de esta emisión.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

CORPETROL SA S.A. opera en el sector petrolero y sus principales líneas de negocio son la venta de combustible a navieras internacionales y el transporte terrestre, fluvial y marítimo, estas actividades se realizan mediante la operación de los buques tanques que son de propiedad de la empresa, por lo que las regulaciones que puedan limitar o redefinir el negocio de la empresa son todas aquellas que regulan o limitan el tráfico naviero nacional.

Los ingresos de la compañía registraron una tendencia creciente al pasar de USD 67,62 millones en diciembre 2020 a USD 256,62 millones al cierre de 2022 sustentado en la reactivación de la economía en general post pandemia y un mayor consumo energético. El sector petrolero registró una recuperación en las ventas tanto a nivel de precios de la materia prima como de volumen de derivados comercializados. Para abril 2023, esta tendencia se mantuvo y se contabilizaron ventas por USD 77,41 millones que fueron un 6,16% superiores en comparación con abril 2022.

Al cierre de 2022 el costo de venta se incrementó respecto con lo reportado en diciembre 2021 (87,54% vs 80,23%) debido a un alza en el precio de los hidrocarburos y sus derivados. Como consecuencia y no obstante los mayores ingresos, el margen bruto disminuyó de USD 42,18 millones en 2021 a USD 31,98 millones en 2022. Para abril 2023, este comportamiento se mantuvo con un costo de venta de un 86,23% dada la volatilidad en el precio internacional del petróleo. Una proyección anualizando el margen bruto a abril daría USD 32 millones aproximadamente, por debajo de USD 36,9 millones con un ejercicio similar en 2022.

Por su parte, los gastos operativos de CORPETROL SA S.A. registraron una tendencia alcista al pasar de USD 9,56 millones en diciembre 2020 a USD 27,00 millones a fines de 2022 debido a una mayor remuneración del personal y gastos de venta por concepto de transporte. En el comparativo interanual, estos reflejaron un crecimiento de un 1,53% por gastos del personal.

Los gastos financieros de la compañía alcanzaron USD 3,08 millones a diciembre 2022, su mayor nivel durante el periodo de estudio, debido a mayores servicios y gastos bancarios que se generaron durante el año, a pesar de que los niveles de deuda se mantuvieron similares. Para abril 2023, este rubro creció en más de un 100% en su comparativo interanual en línea con el aumento de la deuda financiera.

A pesar del crecimiento en los gastos financieros durante 2020 – 2022, la cobertura que ofreció el EBITDA sobre este rubro y sobre la deuda con costo de corto plazo fue adecuada en 2022 (1,85 veces), coherente con el incremento en ventas registrado en el año. Este aumento redundó en un importante aumento del EBITDA que pasó de USD 723 mil a USD 5,70 millones por una mayor generación operativa de la empresa. Para abril 2023, la cobertura se ubicó en 1,54 veces debido al mayor costo de ventas.

Por la estructura de gastos que mantiene CORPETROL SA S.A. ha podido mantener estabilidad en los resultados a pesar de las condiciones cambiantes del sector, lo que ha permitido mantener utilidad neta positiva en el periodo de estudio influyendo positivamente sobre los indicadores de rentabilidad, el ROE se ubicó en un 11% a diciembre 2022 y para abril 2023 se ubicó en un 19%.

El activo de la compañía registró un comportamiento creciente entre 2020 - 2022. Dado el giro de negocio de la compañía, los activos estuvieron compuestos en su mayoría por la cartera y la propiedad, planta y equipo, que en conjunto abarcaron con un 58,14% del activo. Históricamente, el activo estuvo concentrado en su porción corriente favorecido principalmente por las cuentas por cobrar a relacionados y no relacionados y el inventario.

El índice de liquidez de CORPETROL SA S.A. se mantuvo cercano a la unidad en el periodo de estudio a excepción de 2020 cuando se ubicó en 1,07. Para abril 2023, este indicador reportó un valor de 1,06 debido a una contracción en las cuentas por pagar a proveedores de corto plazo.

La cartera de CORPETROL SA S.A. a no relacionados registró un desempeño alcista al pasar de USD 8,01 millones a diciembre 2020 a USD 28,66 millones al cierre de 2022 en línea con la evolución de las ventas. Para abril 2023 contabilizaron USD 24,95 millones y constituyeron un 30,06% de los activos. Respecto con el vencimiento de la cartera es importante considerar que un 83,44% se encuentra en por vencer a diciembre 2022 mientras que el resto se concentra en el rubro vencido. Un 14,08% de la cartera se concentra en operaciones vencidas entre 1 y 90 días.

La estructura de pasivos de CORPETROL SA S.A. ha fluctuado de acuerdo con las necesidades de financiamiento de la compañía al pasar de USD 39,59 millones al cierre de 2020 a USD 93,92 millones a diciembre 2022 enfocados un 90% en su porción corriente, las principales fuentes de fondeo corresponden a obligaciones con entidades financieras y proveedores.

El flujo en actividades de operación fue positivo entre 2020 – 2022 lo que permitió cubrir con las obligaciones financieras, el financiamiento de activos fijos, principalmente propiedades, embarcaciones, equipos e inversiones financieras. Para abril 2023, este comportamiento se revirtió al reportarse un flujo negativo a causa de un menor financiamiento por parte de los proveedores.

A diciembre 2022, el patrimonio neto de CORPETROL SA S.A. contabilizó USD 13,50 millones y fue un 15,14% superior a lo reportado en 2021 gracias a los beneficios acumulados de periodos anteriores, lo que permitió financiar un 12,57% de los activos con recursos propios. Para abril 2023, este rubro alcanzó USD 14,40 millones superior a lo registrado al cierre de 2022 debido a la capitalización de USD 5,28 millones efectuada por los accionistas para fortalecer la solvencia institucional los que provinieron en su mayor parte de ganancias acumuladas.

En consecuencia, el apalancamiento de la compañía se ubicó en 4,76 veces a abril 2023, que se considera elevado, pero es inferior al de diciembre 2022 (6,96 veces) y al promedio histórico. Cabe señalar que, un dado los valores de efectivo de la empresa, el alto volumen de ventas y el consecuentemente nivel de ingresos operativos, el apalancamiento referido está acorde a la planificación estratégica y a la capacidad de pago de CORPETROL SA S.A.

RESULTADOS E INDICADORES	2020	2021	2022	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL			INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	67.622	213.310	256.616	72.925	77.414
Utilidad operativa (miles USD)	(247)	15.082	4.979	4.020	2.262
Utilidad neta (miles USD)	(1.638)	7.367	1.484	3.250	903
EBITDA (miles USD)	723	15.920	5.701	4.269	2.530
Deuda neta (miles USD)	25.825	15.907	6.391	15.983	18.431
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	817	12.864	8.433	(3.347)	(24.448)
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	(1.524)	(7.081)	(24.108)	(621)	(7.482)
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	12.326	3.593	(4.254)	2.101	4.198
Razón de cobertura de deuda DSCR	0,00	4,43	1,34	2,03	0,60
Capital de trabajo (miles USD)	1.602	(331)	(7.066)	3.939	3.193
ROE	-35,15%	62,84%	10,99%	65,12%	18,80%
Apalancamiento	8,50	5,58	6,96	4,32	4,76

Fuente: CORPETROL SA S.A.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del Emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión en análisis, que se basan en los resultados reales de la compañía y en el comportamiento histórico adoptado durante el periodo analizado. Es importante mencionar que GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. procedió a estresar las proyecciones realizadas por el estructurador financiero con la idea de analizar la capacidad de reacción de la compañía en situaciones adversas a las proyectadas.

Las proyecciones de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan, no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

Las proyecciones consideran la recuperación en los ingresos superior a lo registrado en 2022. Esta proyección toma en cuenta que la inflación mundial ha mostrado un incremento importante y debe considerar la incertidumbre de los precios del petróleo, los que pueden variar según las condiciones del mercado, elemento que la empresa no controla. Esta premisa de crecimiento se mantiene para los próximos años en una proporción incremental de un 10% anual.

La participación del costo de ventas para el cierre de 2023 se proyecta similar al cierre de 2022, en niveles cercanos a 86% para años posteriores, muy atado al comportamiento del precio del petróleo. Los gastos operativos fluctuarán de acuerdo con el comportamiento de las ventas, en función de la participación histórica, mientras que los gastos financieros responderán a la amortización de los instrumentos en el Mercado de Valores, así como a la de deuda bancaria de corto y largo plazo. En consecuencia, se proyecta utilidad positiva y creciente para los próximos años.

En cuanto al Estado de Situación Financiera, la cartera no relacionada se proyecta creciente y se mantendrá superior a los valores reportados a diciembre 2022 (USD 28,7 millones) y a abril 2023 (USD 24,9 millones), llegando al cierre de 2023 a USD 33,40 millones. El rubro de inventarios mantendrá un valor superior a USD 8,8 millones en 2023 con tendencia creciente producto del dinamismo que presentaría el negocio y corresponde en todos los años a 13 días de existencias, similar a lo registrado al cierre de 2022. En lo que respecta al activo compuesto por embarcaciones se espera incremente debido a la inversión que se realizará en los siguientes años.

Se estima que la estructura del pasivo sufrirá cambios en 2023 coherente con lo reflejado a abril. Se parte de un valor de cuentas por pagar de USD 60,4 millones a diciembre 2022 que desciende fuertemente a USD 33,5 millones a abril 2023 lo que permite una proyección que se mantendría en el orden de los 37 millones a fines de 2023 incrementándose en los años siguientes. En este sentido, los días de pago pasarán de 97 en 2022 a 55 en los períodos siguientes. Las proyecciones realizadas contemplan la amortización de la Primera Emisión de Obligaciones, así como otras incursiones en el mercado de valores y nuevos préstamos con entidades financieras de acuerdo con la política de endeudamiento de la compañía. Para años posteriores, la composición del pasivo proyecta mantenerse en alrededor de un 88% en la porción corriente atribuido al incremento de la deuda de corto plazo con instituciones financieras, crédito de proveedores y la porción corriente de la Emisión de Obligaciones.

Para fines de 2023 la proyección indica un flujo de efectivo operativo negativo producto fundamentalmente de la disminución ya comentada de cuentas por pagar a lo que debe agregarse un flujo de efectivo en inversiones en activos fijos también negativo. La financiación se produciría en flujos de financiamiento positivos causados principalmente por la colocación de las emisiones en el Mercado de Valores. Como consecuencia, la deuda neta, es decir, los valores de la deuda con costo menos el efectivo y equivalentes de efectivo tendrían un aumento hasta USD 27,6 millones al cierre de 2023. Para años posteriores se proyecta un descenso menor de la deuda neta debido a la amortización de obligaciones con instituciones financieras y mercado de valores y se proyectan flujos operativos positivos, aunque en montos menores.

Los índices de liquidez, endeudamiento y solvencia y rendimiento se calculan para cada uno de los años que cubre el estudio. En el caso de CORPETROL SA S.A. se proyectó que los niveles de liquidez se mantengan superiores a la unidad, el apalancamiento presentaría una disminución importante pasando de 6,96 a 4,07 en 2023 y manteniendo una tendencia a la baja suponiendo un incremento en los niveles de patrimonio por las utilidades de cada ejercicio. Los niveles de ROE se mantendrían sobre 12% en 2023 y llegarían a 16% en los años siguientes, la generación de EBITDA permitiría cubrir los gastos financieros con cierta holgura y la cancelación de la deuda con costo en un lapso inferior a los tres años.

Es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene CORPETROL SA S.A.

RESULTADOS E INDICADORES	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	PROYECTADO					
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	282.278	310.506	341.556	365.465	391.048	418.421
Utilidad operativa (miles USD)	8.506	10.909	12.000	12.534	13.075	13.620
Utilidad neta (miles USD)	2.520	4.338	4.625	5.697	5.703	7.173
EBITDA (miles USD)	9.301	11.863	13.050	13.584	14.124	14.669
Deuda neta (miles USD)	27.566	27.030	25.803	21.634	16.788	10.645
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	(20.357)	2.093	3.119	5.790	5.642	6.957
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	2.258	3.528	3.880	4.152	4.443	4.754
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	8.568	8.582	8.673	10.840	25.856	710
Razón de cobertura de deuda DSCR	1,09	1,38	1,50	1,25	0,55	20,66
Capital de trabajo (miles USD)	10.223	8.147	11.466	6.445	22.219	12.043

RESULTADOS E INDICADORES	2023	2024	2025	2026	2027	2028
	PROYECTADO					
ROE	11,91%	17,19%	15,72%	16,22%	13,97%	14,94%
Apalancamiento	4,07	3,55	3,35	2,78	2,15	1,76

Fuente: CORPETROL SA S.A.

FACTORES DE RIESGO

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos de la compañía. Un rebrote inflacionario a nivel nacional y mundial y medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva lo que es beneficioso para todas las empresas.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de precios, restricciones u otras políticas gubernamentales que afecten directamente al petróleo y sus derivados son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. No obstante, dado que la actividad hidrocarburos es una de las principales fuentes de ingresos del Ecuador, no se espera que el Estado suspenda la venta o realice cambios en la normativa vigente, mitigando de esta manera el riesgo para la compañía.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la compañía lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que la compañía mantiene contratos suscritos con compañías privadas lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La posibilidad de que se presente el riesgo de accidentes para los buques o de un derrame del combustible que se transporta, lo cual podría generar importantes egresos de recursos para reparar la contaminación ambiental y posibles demandas por parte de las localidades afectadas. Para minimizar este riesgo, la compañía observa el cumplimiento de todas las instrucciones y procedimientos establecidos a través de una evaluación permanente de riesgos y la toma de precauciones oportunas, para evitar enfrentar situaciones peligrosas que atenten al ecosistema.
- El aprovisionamiento y el poder de negociación del combustible por parte de EP-Petroecuador, al ser su más importante proveedor, presenta un riesgo de concentración ya que al ser los precios de los diferentes tipos de combustibles regulados por el Estado; la compañía no tiene ningún control al respecto. Este riesgo de concentración de proveedores se mitiga traspasando las variaciones de precios directamente al consumidor final.
- El Emisor mantiene una concentración importante de las ventas en un solo cliente "BOMIN BUNKER OIL CORP", compañía domiciliada en Houston Texas que abastece y comercializa combustibles marinos y lubricantes que opera en "puertos de Estados Unidos, Norfolk, Virginia, Panamá y Ecuador". El riesgo se mitiga por cuanto la empresa no ha presentado retrasos en los pagos y ocupa una posición de liderazgo en su mercado.
- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo efecto de la pérdida de la información, en cuyo caso la compañía mitiga este riesgo ya que posee políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar back up de respaldo por medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin la perdida de la información.

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados:

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión, de acuerdo con la declaración juramentada, son las cuentas por cobrar clientes. Los activos que respaldan la presente Emisión pueden ser liquidados por su naturaleza y de acuerdo con las condiciones del mercado. Al respecto:

- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante la diversificación de clientes que mantiene y en el caso del Sector Público la prioridad de los servicios.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene CORPETROL SA S.A. se registran cuentas por cobrar compañías relacionadas por USD 1,93 millones, por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Las cuentas por cobrar compañías relacionadas corresponden a un 2,32% de los activos totales. Por lo que su efecto sobre el respaldo de la Emisión es poco representativo, si alguna de las compañías relacionadas llegara a incumplir con sus obligaciones, ya sea por motivos internos de las empresas o por motivos exógenos atribuibles a escenarios económicos adversos, no afectaría significativamente a la empresa.

INSTRUMENTO

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES							
Características	CLASES	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES	
	A	10.000.000	Hasta 1.800	8,50%	Trimestral	Trimestral	
Saldo en circulación (abril 2023)	USD 3.564.000						
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.						
Garantía específica	No aplica.						
Destino de los recursos	Los recursos captados servirán en un 100% para inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos y todos los costos relacionados, repuestos, impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía.						
Agente colocador	Kapital One Casa de Valores S.A.						
Estructurador financiero	Kapital One Casa de Valores S.A.						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.						
Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandic & Asociados S.A.						
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan valores/obligaciones en mora. ■ Mantener durante la vigencia de la Emisión, la relación Activos Depurados sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en la normativa 						
Límite de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ CORPETROL SA S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalentes hasta el 80% de los activos de la empresa. 						

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El Informe de Calificación de Riesgos de la Primera Emisión de Obligaciones de CORPETROL SA S.A., ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2023

CONTEXTO: se espera una desaceleración en el crecimiento económico mundial ante la incertidumbre de los mercados.

A finales de 2021 y principios de 2022, muchos países a nivel mundial recuperaron gran parte de la actividad económica tras casi 2 años de pandemia de Covid-19. Sin embargo, la invasión de Rusia a territorio ucraniano suscitado a mediados de marzo de 2022 ocasionó, además de las víctimas mortales, un duro revés para la economía mundial. Además, una inflación superior a la prevista en las principales economías del mundo, entre ellas Estados Unidos y las más representativas de Europa, ha generado un endurecimiento en las condiciones financieras mundiales como consecuencia del incremento de las tasas de interés que varios bancos centrales han implementado para controlar la inflación¹. A pesar de que se prevé que la inflación mundial disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, estos niveles todavía son superiores a los observados antes de la pandemia de alrededor del 3,5%. Esto, junto a las tasas de interés más altas y la guerra entre Rusia y Ucrania, continuarían lastrando la actividad económica mundial. Bajo ese escenario de alta incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelere, pasando de una expansión de 6% en 2021 y 3,4% en 2022 a 2,9% en 2023 y luego un ligero repunte de 3,1% en 2024².

CRECIMIENTO DE ECONOMÍAS MUNDIALES



Fuente: FMI

La reducción de los estímulos fiscales, la merma del poder adquisitivo y el endurecimiento de la política monetaria³ podrían causar un menor consumo de los hogares en 2023. A esto se suma los trastornos en las cadenas de suministro y las crecientes tensiones geopolíticas. Esta fragmentación podría reconfigurar la geografía de la inversión extranjera directa (IED), incidiendo así en la actividad económica mundial. “Los flujos de IED se concentran cada vez más en países geopolíticamente alineados, en especial, en sectores estratégicos. Varios países de mercados emergentes y en desarrollo son muy vulnerables a la relocalización de la IED, dada su dependencia de la IED proveniente de países distantes en términos geopolíticos. A largo plazo, la fragmentación de la IED derivada del surgimiento de bloques geopolíticos puede generar importantes pérdidas de producto, en especial en las economías de mercados emergentes y en desarrollo” (FMI, 2023)⁴. De esta forma, el FMI indicó que el panorama es incierto con un riesgo de experimentar una recesión global. Otros organismos como la OCDE y el Banco Mundial no descartan que pueda existir una estanflación durante 2023.

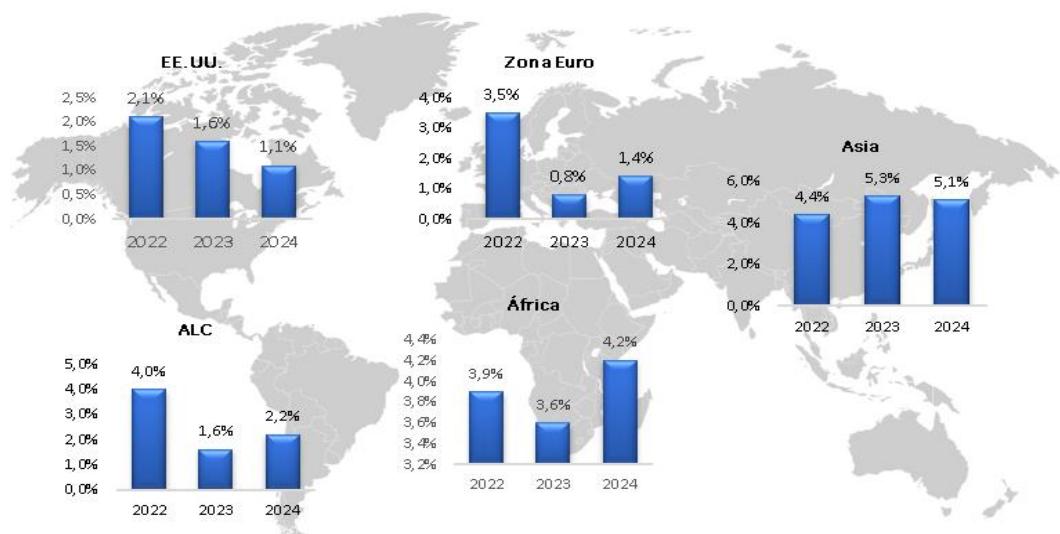
¹ <https://blogs.imf.org/2022/08/10/central-banks-hike-interest-rates-in-sync-to-tame-inflation-pressure/>

² <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/01/31/world-economic-outlook-update-january-2023>

³ Como política para contrarrestar la elevada inflación, según lo ha indicado la FED.

⁴ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/04/world-economic-outlook-april-2023>

PREVISIÓN DE CRECIMIENTO POR REGIÓN

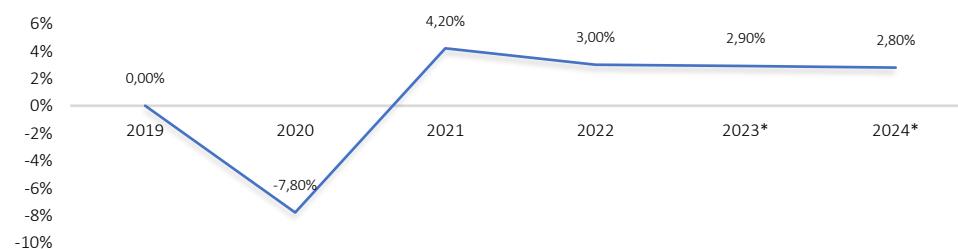


Fuente: FMI

Para el caso de América Latina y el Caribe, las perspectivas de la región tuvieron una revisión a la baja en abril 2023 de 0,2 puntos porcentuales como resultado de una ralentización en las grandes economías (Brasil, México, Colombia), con lo que se espera que la región cierre el año 2023 con un crecimiento de 1,6%. Este crecimiento sería igual al de EE.UU., superior a la zona Euro, pero inferior al de África y Asia.

[Ecuador: el mercado nacional experimentaría una desaceleración en 2023 por los shocks geopolíticos externos.](#)

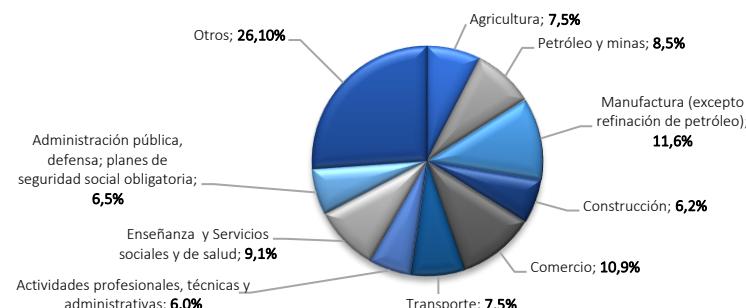
CRECIMIENTO DEL ECUADOR



Fuente: FMI

En 2022, el PIB real del Ecuador creció 2,95%. El crecimiento superó a lo proyectado por el BCE (2,7%). La economía ecuatoriana fue impulsada principalmente por el dinamismo del consumo de los hogares en 4,6%, seguido del gasto de gobierno en 4,5% y exportaciones y formación bruta de capital fijo (FBKF) en 2,5%. A nivel de industrias, 14 de las 18 actividades económicas reportaron crecimientos en 2022. Entre los sectores con mayor crecimiento se encuentran: alojamiento y servicios de comida (12,2%), acuicultura y pesca de camarón (11,8%), correo y comunicaciones (10,7%), suministro de electricidad y agua (6,7%), y enseñanza y servicios sociales y de salud (5,8%).

COMPOSICIÓN DEL PIB DEL ECUADOR 2022



Fuente: FMI

Por otro lado, se espera que Ecuador cierre el año 2023 con una tasa de crecimiento de 2,9%. Si se compara este valor con los países vecinos, nuestro país crecerá más que Colombia y Perú, pero menos que Panamá. Sin embargo, para 2024 se espera que este únicamente por encima de Colombia.

CRECIMIENTO DE COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ Y PANAMÁ



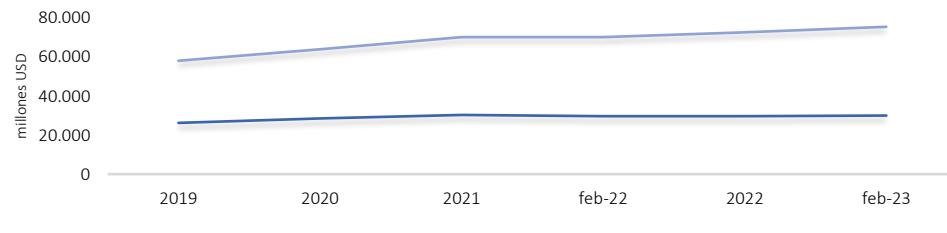
Fuente: FMI

FACTORES DE ÍDOLE INTERNA Y EXTERNA QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Liquidez total: medida interanual a febrero 2023 aumentó en 7,6%.

Al término de febrero de 2023, la liquidez total (M2)⁵ conformada por la oferta monetaria (M1)⁶ y el cuasidinero totalizó un valor de USD 75.331 millones, lo que explicó una variación de 7,55% frente febrero de 2023. La oferta monetaria también experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales producto de una variación de 1,32%. El cuasidinero por su parte reportó un saldo de USD 45.386 millones, lo que explicó 59,1% de la liquidez total y, una variación anual de 12,09%, esta última explicada por el aumento en las captaciones que ha experimentado el sistema financiero nacional.

EVOLUCIÓN MONETARIA DEL ECUADOR



Fuente: BCE

⁵ Según el BCE, la Liquidez Total (M2) es la suma de M1 y el "cuasidinero", que a su vez comprende los depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, fondos de tarjetahabientes y otros depósitos de bancos privados y BNF.

⁶ Según el BCE, la Oferta Monetaria (M1) es la sumatoria de las especies monetarias en circulación y los depósitos monetarios en cuenta corriente.

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente al cierre de 2022, con una variación de 5,9% y un saldo de USD 43.643 millones, aunque se evidenció una desaceleración del crecimiento a partir de mayo que se podría explicar por el incremento de precios, así como por el paro de junio que obligaron a demandar mayor dinero en efectivo. Mientras tanto, la cartera se ha incrementado en 14,7%, alcanzando un saldo de USD 35.939 millones. El resultado anterior ha sido consecuente con el mejor desempeño que han reflejado las reservas internacionales que registraron USD 8.459 millones.

MERCADOS FINANCIEROS	PERÍODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	mar-23	30.788,2	2,0%
Especies monetarias en circulación	mar-23	18.995,9	3,5%
Depósitos a la vista	mar-23	11.704,5	-0,2%
Liquidez total (M2)	mar-23	76.768,8	8,0%
Captaciones de la banca privada	mar-23	27.348,4	12,4%
Colocaciones de la banca privada	mar-23	40.122,8	11,4%
Reservas internacionales	mar-23	8.189,7	-11,2%
Reservas bancarias	mar-23	6.707,0	-15,9%
TASAS REFERENCIALES	PERÍODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	abr-23	9,04%	1,81 p.p.
Tasa pasiva referencial	abr-23	6,97%	1,46 p.p.

Fuente: BCE

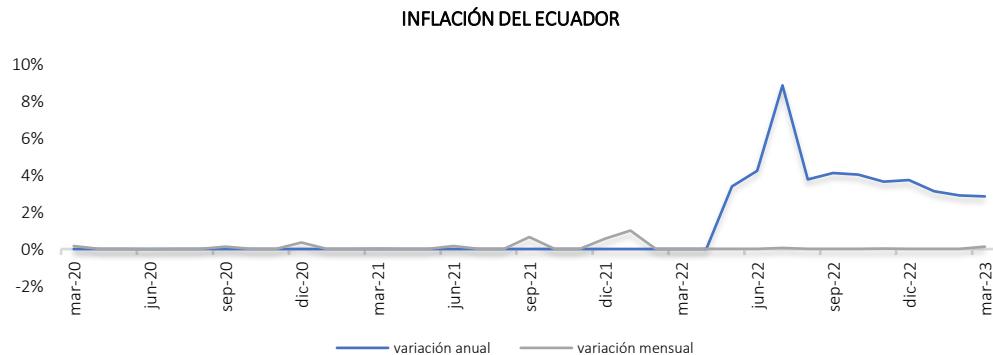
Mercado laboral y la inflación: ambos indicadores mostraron una ralentización en 2022.

La inflación experimentó un incremento considerable durante 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística, el aumento generalizado de la demanda postpandemia, así como la movilización indígena que llevó a que en junio los precios hayan crecido 4,2% frente al mismo mes del año anterior.

INFLACIÓN	2020	2021	2022	MARZO 2023
Inflación mensual	-0,03%	0,07%	0,16%	0,06%
Inflación anual	-0,93%	1,94%	3,74%	2,85%
Inflación acumulada	-0,93%	1,94%	3,74%	0,20%

Fuente: INEC

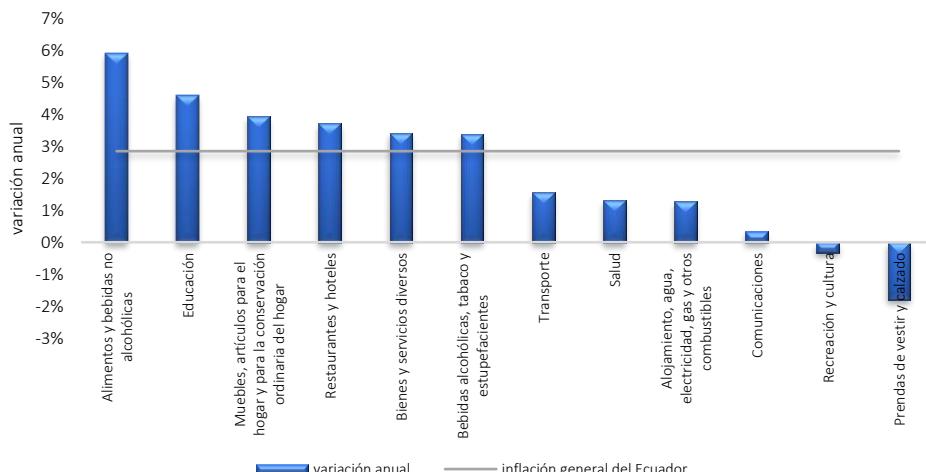
A diciembre 2022, la tasa de inflación anual se ubicó en 3,7% que, si bien fue en menor incremento respecto de lo registrado en septiembre, se ubicó en los niveles más altos de los últimos años.



Fuente: INEC

En el caso de los grupos alimentos y bebidas no alcohólicas (5,9%), educación (4,6%), y muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,9%) fueron los que más contribuyeron a la inflación en el primer trimestre de 2023.

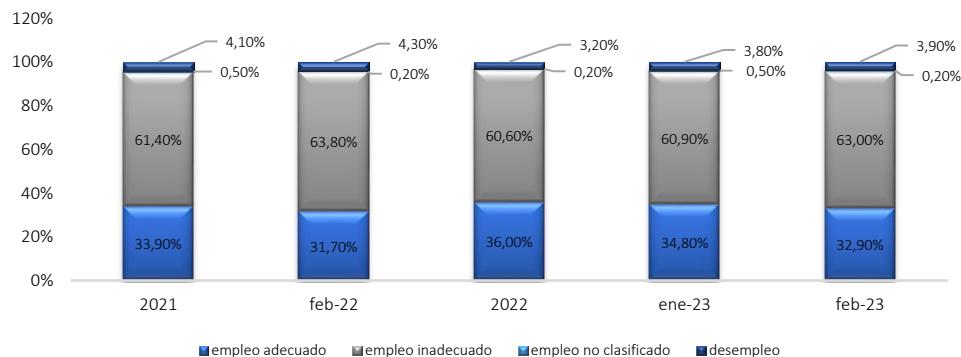
INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE CONSUMO - MARZO 2023



Fuente: INEC

Durante el último año, el mercado laboral no muestra cambios significativos en la estructura, ello implica que el nivel de empleo informal se mantiene superior a 60% de la población económicamente activa (PEA), mientras que el empleo adecuado se ubicó en 36%. Si bien esta cifra se ha recuperado paulatinamente, todavía no se recuperan los niveles previos a la pandemia cuando este indicador rondaba 40%. La tasa de desempleo fluctuó entre 5,4% y 3,7% en 2022.

EMPLEO EN EL ECUADOR



Fuente: INEC

En 2022 las ventas en la economía incrementaron 13,2% anual, mientras que la inversión extranjera directa acumuló USD 788 millones en 2022.

En 2022, las ventas netas registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 225.859 millones, es decir, cerca de USD 26.000 millones adicionales a la cifra reportada en 2021 (USD 199.440 millones). En términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 13,2%. A nivel provincial, Pichincha registró ventas locales por USD 76.545 millones, seguido de Guayas con USD 65.563 millones, mientras que Azuay y Manabí, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 10.260 millones y USD 7.417 millones, respectivamente.

Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio, fue la actividad más representativa con una participación de 36,9%, creció 11,6%. Mientras que la manufactura, que representó 13% de las ventas totales, fue la segunda actividad con mayor participación y creció en un 12,8%. Asimismo, es preciso destacar que el sector petróleo y minería se ubicó en el tercer lugar con una participación de 9,2%, con un crecimiento anual de 24,6%, ubicándola como la segunda actividad con mejor desempeño en 2022 (detrás de arte y entretenimiento).

La inversión extranjera directa finalizó 2022 con un monto de USD 788 millones, 21,75% más que la inversión de 2021 pero un menor registro a los años de 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 979 millones y USD 1.095 millones, respectivamente.

[Ecuador mantiene una balanza comercial superavitaria producto del precio del petróleo y ciertas materias primas.](#)

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han ocasionado a nivel internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento. Las cifras del BCE registraron exportaciones totales por USD 32.658,3 millones FOB en 2022. De este valor, 35,48% corresponden a exportaciones petroleras. Las importaciones totales suman USD 30.333,7 millones FOB, por lo que se reportó un superávit equivalente a USD 2.324,6 millones FOB en la balanza comercial.

COMERCIO EXTERIOR (MILLONES FOB)	2020	2021	2022	ENE-FEB 22	ENE-FEB 23	VAR %. ANUAL
Balanza Comercial Total	3.407,5	2.868,2	2.324,6	603,7	266,6	-55,8%
Exportaciones Totales	20.355,4	26.699,2	32.658,3	5.122,5	4.860,0	-5,1%
Importaciones Totales	16.947,9	23.828,5	30.333,7	4.518,8	4.593,4	1,7%

Fuente: BCE

En cuanto a los socios comerciales del Ecuador en cuanto a exportaciones e importaciones, Estados Unidos se consolida como el socio más importante, seguido por China.

EXPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	2022		IMPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	2022
	Estados Unidos	China		
Estados Unidos	9.028,1	5.809,7	Estados Unidos	6.990,1
China	5.809,7	4.575,3	China	5.572,7
Panamá	4.575,3	1.288,9	Panamá	3.354,0
Chile	1.288,9	976,4	Colombia	2.110,5
Colombia	976,4		Perú	1.265,2

Fuente: BCE

Los principales productos no petroleros exportados, por participación en 2022 fueron: camarón (34,6%), banano (15,5%), productos mineros (13,2%), enlatados de pescado (6,5%) y cacao y elaborados (4,8%).

[En 2023 se espera una caída en el precio promedio del petróleo, aunque en 2022 el precio se ubicó en los niveles más elevados observados en 7 años.](#)

Debido a la incertidumbre mundial de una posible recesión y menor demanda de China, uno de los mayores demandantes de combustibles fósiles del mundo, el precio del petróleo WTI ha experimentado una etapa altamente volátil, llegó a superar USD 120 a finales de junio 2022 (hecho no visto desde el año 2008), para luego retroceder a un valor promedio de USD 90/barril a inicios de agosto y bajar hacia USD 77 en diciembre 2022. A la par, el nivel de riesgo país a raíz del paro nacional suscitado en junio 2022, presentó una tendencia al alza. Esto, junto a otros factores como la inestabilidad e incertidumbre política en el país, no han permitido que el riesgo país baje de los 1.200 puntos.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO VS RIESGO PAÍS



Fuente: BCE Y FMI

CONCLUSIONES

El Ecuador creció 2,95% en 2022 y lo que viene de 2023 aún es incierta con relación a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para

el Ecuador fluctuará entre 2,6% y 3,1% en 2023. Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ecuador crecería por encima del promedio de Sudamérica (1,6%), y únicamente por debajo de Paraguay (4,5%).

No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas. Otras variables clave que podrían mejorar esta perspectiva inicial corresponden a la evolución del crédito privado, el cual se mantuvo una expansión de 2 dígitos en 2022⁷. El nivel de empleo adecuado podría experimentar un mayor dinamismo a través del incremento del consumo del gobierno (obra pública), así como el impacto de la llegada de mayores flujos de capital extranjero, en el mediano y largo plazo. Sin embargo, el aumento generalizado de los precios, la reforma tributaria y la inestabilidad política han desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media. Se espera que este comportamiento se mantenga en el primer semestre de 2023.

La proyección de crecimiento del BCE (2,6%) se vería impulsada por la recuperación de la inversión y el dinamismo del consumo de los hogares, por lo que se esperan los siguientes incrementos en cada uno de los componentes del PIB: formación bruta de capital fijo en 3,4%, consumo de los hogares en 3,2%, importaciones en 3,1%, exportaciones en 2,5% y, gasto de gobierno en 0,5%. De acuerdo con esta previsión, las 18 industrias analizadas por el BCE crecerán en 2023. Los sectores que reportarán un mayor crecimiento son: petróleo y minas, construcción, pesca (excepto de camarón) y, alojamiento y servicios de comida. El gobierno nacional se enfrenta al desafío de dinamizar la economía ecuatoriana frente a un precio del petróleo a la baja, un bajo nivel de empleo adecuado y una posible devaluación del dólar.

SECTOR PETROLERO

El petróleo es uno de los recursos naturales de mayor importancia en el mundo y representa aproximadamente 2,5% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. El crudo es utilizado como una de las fuentes principales de energía en el mundo, por lo que su precio de comercialización es un determinante económico relevante en los presupuestos mundiales, tanto de países exportadores como importadores.

En Ecuador, el sector petrolero constituye uno de los más relevantes debido al aporte económico que genera la exportación a distintos países. En términos generales, representa cerca de 9% de la producción nacional total, y a su vez, implica para las finanzas públicas aproximadamente 9% de los ingresos anuales del Presupuesto General del Estado (PGE). Además, el petróleo desempeña un papel fundamental en la balanza comercial de país, dado que se ha constituido como el principal generador de divisas. En promedio, en los 3 últimos años las exportaciones petroleras superan los USD 6.500 millones FOB anuales, y mantienen una participación de alrededor de 35% del total de las exportaciones; lo que lo convierte en el producto central de la economía.

Pese a que la participación del sector petrolero ha venido perdiendo espacio en los últimos años en vista de la caída de producción, la salida de empresas internacionales y la falta de inversión pública. El gobierno del presidente Guillermo Lasso apuesta al sector petrolero como una de las industrias motor de la economía, planteándose como objetivo duplicar la producción petrolera y atraer un total de USD 12.000 millones de inversión durante los cuatro años de su mandato (2021 - 2025). Para ello, se ha planteado la necesidad de reiniciar las exploraciones de nuevos pozos y la actualización del mapa petrolero.

SECTOR MACROECONÓMICO

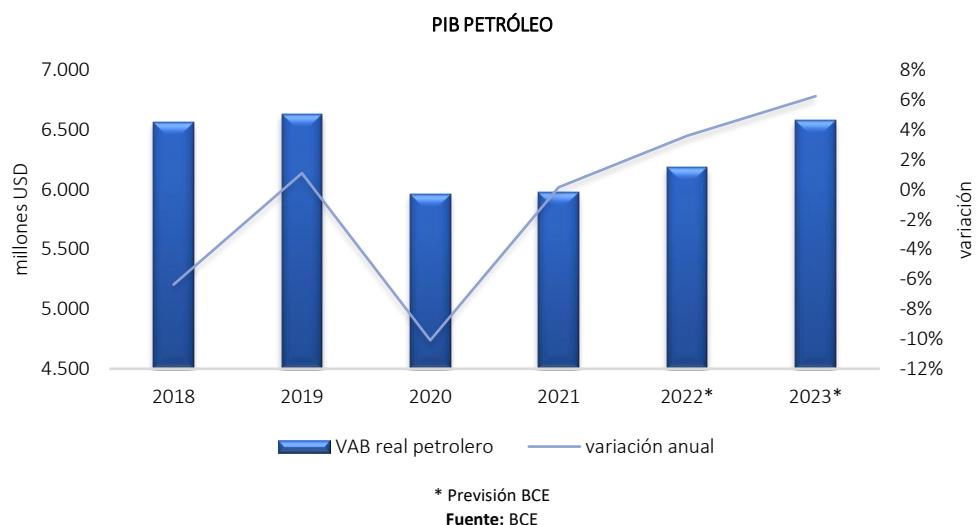
PIB del sector: la nueva rotura de oleoductos y una caída de la producción afectó la recuperación esperada en 2021 y 2022.

La industria petrolera se ha afianzado como la actividad de mayor peso en la economía, a pesar de su gran volatilidad. A inicios de la década de los 2000 llegó a representar algo más de 15% del PIB total, caracterizado por una época en que los precios del crudo superaron la barrera de los USD 100 por barril, acompañados de una mayor producción durante los primeros años. Desde la dolarización, el país volvió a experimentar un auge para la industria petrolera y se considera que Ecuador atravesó por su segundo boom petrolero entre los años 2000 y 2010⁸. Sin embargo, la segunda década de los años 2000 estuvo caracterizada por una mayor volatilidad de los precios del crudo, así como por un impacto en la producción que se vio afectada

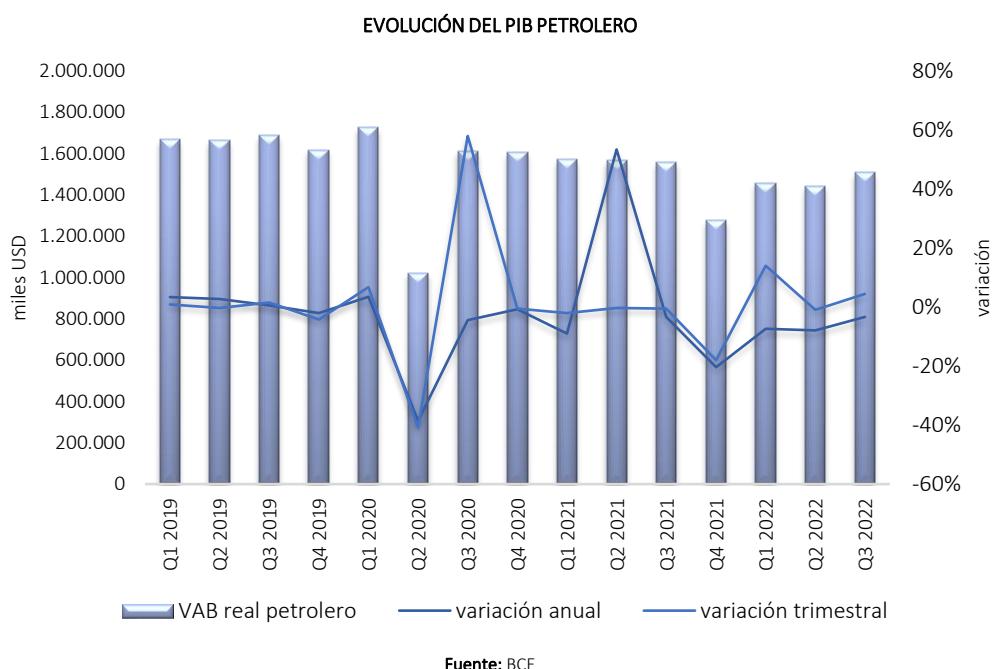
⁷ Con corte a diciembre 2022, el crecimiento de la cartera de la banca privada fue superior a 14% anual.

⁸ Comprende la suma del PIB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo

especialmente en época de pandemia. De esta forma, entre 2010 y 2020 el sector petrolero redujo su participación respecto del PIB total menor a 10%.



El año 2020 fue particular para el sector como consecuencia del COVID-19. Debido a las medidas de confinamiento para prevenir el contagio, la economía mundial atravesó por una súbita paralización de actividades, lo que redujo considerablemente la demanda de petróleo y ocasionó que los futuros de petróleo lleguen incluso hasta cotizaciones negativas (hasta -USD 40,32 por barril)⁹. Adicionalmente, en Ecuador, a inicios de abril de 2020 se produjo la rotura del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y del Sistema de Oleoducto Transecuadoriano (SOTE), lo cual mermó la producción de petróleo que durante ese mes fue de 225.000 barriles diarios de petróleo¹⁰. Esta caída implicó un recorte de 58% en la producción diaria de producción (aprox. 540 mil barriles diarios). En este contexto, en el segundo trimestre de 2020 el PIB petrolero se contrajo en un 38,6% anual.



De forma agregada, en 2020 el PIB petrolero fue de USD 5.965 millones, reportando una contracción del 10,1% respecto de 2019, siendo una de las actividades que más decreció en ese año¹¹. La caída de la

⁹ https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/04/20/mercados/1587365313_479009.html#:~:text=El%20precio%20del%20barril%20de,%20de%20su%20precio%20de%20ayer.

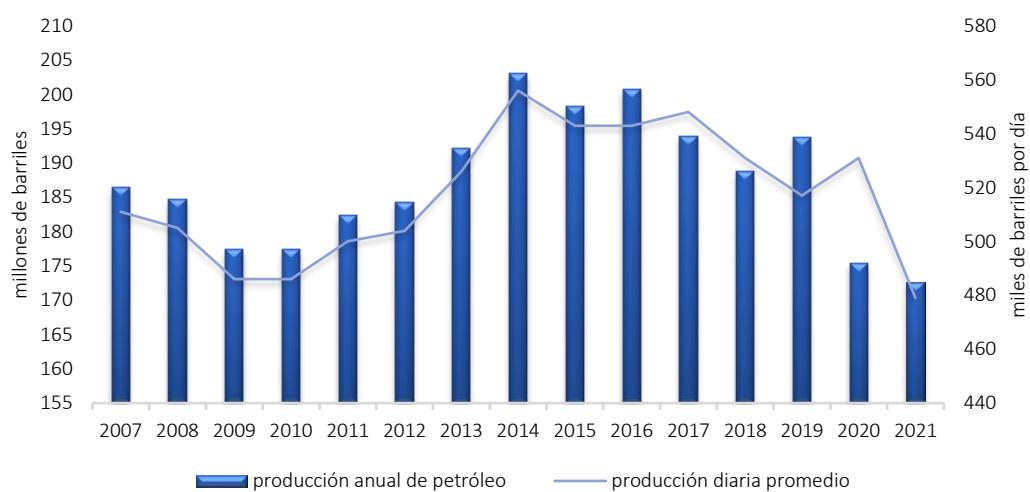
¹⁰ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/produccion-petrolera-ecuador-reducido-mitad/>

¹¹ <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatoriana-decrecio-7-8>

actividad petrolera respondió principalmente a dos factores: una menor producción nacional como consecuencia de la ruptura de los oleoductos en abril de 2020, factor que implicó que la producción de crudo en 2020 haya sido de 175,4 millones de barriles, 9,5% menos respecto de 2019¹² y un segundo factor que correspondió al efecto adverso de la pandemia sobre el precio del petróleo WTI, el cual se vio considerablemente afectado, llegando en abril de 2020 a cotizarse en USD 39,713 por barril, es decir, un 30% menos respecto al año previo. Mientras que, para el crudo ecuatoriano, el precio promedió los USD 34,3 por barril, equivalente a un 37,4% menos respecto de 2019. Cabe destacar que ante la súbita paralización que sufrió la actividad económica a nivel mundial, la demanda de petróleo disminuyó, hecho que sumado al desplome del precio provocó una fuerte caída de las exportaciones petroleras, que se contrajeron en un 40% anual en valor y en términos de volumen en cerca de 19%¹⁴.

En 2021, el PIB petrolero recuperó tasas positivas de crecimiento, pero todavía muestra un estancamiento en el sector. Las cifras del BCE mostraron que el PIB petrolero reportó una tasa anual de crecimiento de 0,17%, principalmente debido a precios WTI más altos. Durante la última década, la producción diaria promedio de petróleo en Ecuador ha oscilado en torno a los 516.000 barriles diarios, no obstante, a partir de 2014 -año en que la producción alcanzó un pico de 556.000 barriles diarios- la producción ha mostrado una tendencia a la baja. La producción nacional de petróleo en 2021 llegó a los 172,60 millones de barriles, equivalente a un promedio de 479 mil barriles diarios; mientras que, en el año 2020, la producción de petróleo fue de 175,45 millones de barriles que equivalían a 531 mil barriles diarios. La disminución en la producción de petróleo se explica por dos razones fundamentales: un cortocircuito en la central de generación CELEC, que provocó el cierre de pozos de los campos Tambococha y Tupitini y la declinación natural de los campos petroleros¹⁵.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO DEL ECUADOR



Fuente: BCE

Hasta el tercer trimestre de 2022, se extrajo, en promedio, 477,52 mil barriles de petróleo diarios, lo que representa una caída de 3,80% frente a los 496,39 mil barriles diarios en el mismo período de 2021. Hasta septiembre de 2022, el país había producido 130,39 millones de barriles de petróleo, un número 3,77% menor a los 135,50 millones de barriles producidos entre enero y septiembre de 2021. En 2022, los peores meses para la producción petrolera han sido enero y junio. La fuerte caída en enero se debe a la rotura en diciembre 2021 de los oleoductos antes mencionados debido a la erosión lateral del río Coca. En enero de 2022, la producción promedió 455.989 barriles de petróleo al día, un 12% menos que igual mes de 2021. Por otro lado, en junio 2022 el paro nacional que duró 18 días obligó a apagar 979 pozos de la petrolera estatal EP Petroecuador y 214 pozos de empresas extranjeras. Hubo ataques y actos vandálicos que provocaron daños al punto de que varios pozos no pueden ser reencendidos, lo que obligará a realizar inversiones y nuevas perforaciones, según el exgerente de Petroecuador, Ítalo Cedeño. Petroecuador dejó de extraer 1,9

¹² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP202004.pdf>

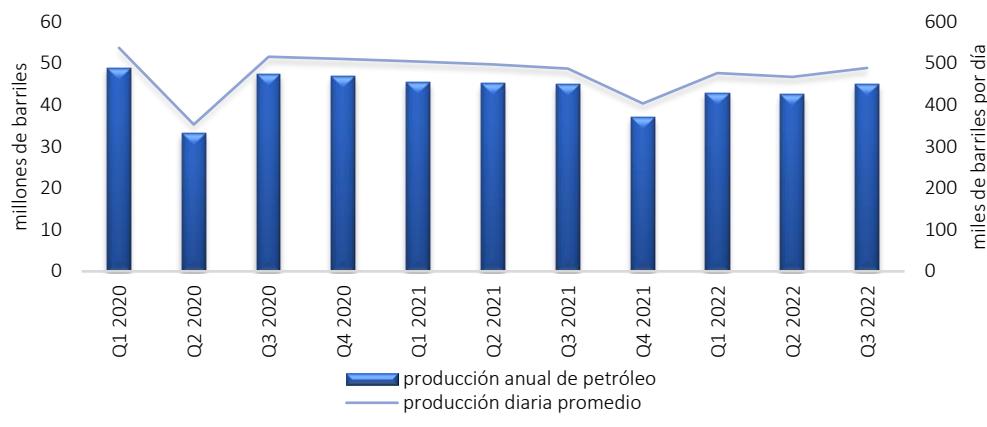
¹³ El West Intermediate Texas (WTI) es el referencial para el precio de venta del crudo ecuatoriano.

¹⁴ Cifras mensuales del sector petrolero ecuatoriano, Banco Central del Ecuador.

¹⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp>

millones de barriles durante las manifestaciones y se pararon 34 torres de perforación. El saldo total de pérdidas en el sector petrolero estatal suma USD 512 millones.

PRODUCCIÓN TRIMESTRAL DE PETRÓLEO DEL ECUADOR

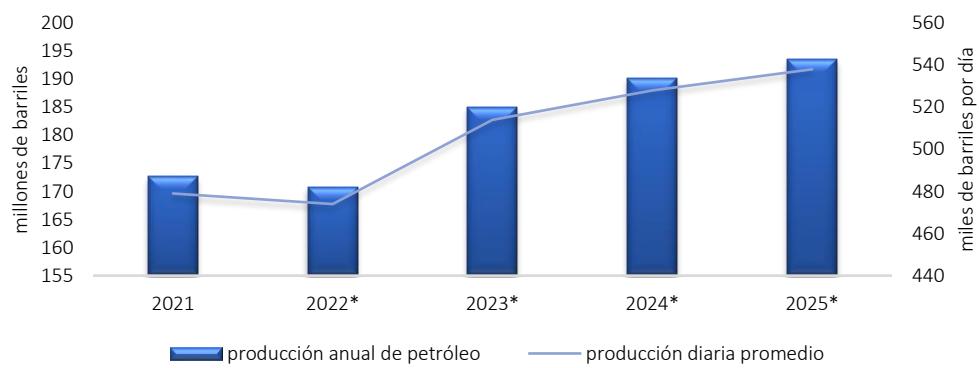


Fuente: BCE

Durante 2022, el Gobierno del Ecuador esperaba que las operaciones de la petrolera estatal EP Petroecuador fueran las impulsadoras del incremento de producción. Aproximadamente 70% del petróleo extraído corresponde a esta empresa pública. Sin embargo, no se ha logrado adjudicar la rehabilitación mediante inversión privada de casi 100 pozos cerrados. La mayor apuesta para incrementar la producción petrolera era el desarrollo del bloque 43- ITT (Isশpingo-Tambococha-Tiputini), pero varios retrasos en la aprobación de las licencias ambientales, cortes de electricidad y bloqueos por parte de las comunidades indígenas han impedido que se pueda alcanzar las metas de producción de 2022¹⁶. Así mismo, varios cortes de energía se registraron a lo largo del año. Por ejemplo, un apagón el 11 de diciembre de 2022 causó la paralización de cerca de 730 pozos petroleros y una pérdida estimada de 56 mil barriles en apenas un día.

El BCE, en la proyección realizada para 2022, prevé que el PIB petrolero crezca en un 3,6% anual. Este resultado podría obedecer, a un incremento de las exportaciones petroleras, mayores inversiones en el sector, así como un incremento de la refinación de petróleo. Adicionalmente, la expectativa del gobierno apunta a generar USD 30.000 millones en inversiones durante los próximos 4 años¹⁷. En este ámbito se esperan inversiones por cerca de USD 9.500 millones para el sector hidrocarburífero hasta 2025.

PROYECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO DEL ECUADOR



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Por otro lado, la proforma de 2023 prevé un alza de 8% en la producción petrolera del país. Esto representa una meta de casi 515 mil barriles diarios en producción. Esta meta es todavía relativamente baja considerando que en 2014 se llegó a producir cerca de 557 mil barriles diarios.

¹⁶ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/produccion-petroleo-petroecuador-ecuador/>

¹⁷ <https://www.produccion.gob.ec/por-primeravez-en-la-historia-del-ecuador-un-gobierno-promueve-un-foro-internacional-para-la-atraccion-de-inversiones-ecuador-open-for-business-2021/>

SECTOR MICROECONÓMICO

Empresas del sector: empresas de extracción de petróleo registraron una contracción de 13,8% anual.

Con base al Directorio de Empresas y Establecimientos publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), a 2021 se registraron un total de 25 empresas dedicadas a la extracción de petróleo crudo y gas natural, las cuales se ubican principalmente en la provincia de Pichincha, seguida por Esmeraldas.

EMPRESAS EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	NÚMERO DE EMPRESAS	NÚMERO DE EMPRESAS
	2020	2021
Microempresa	13	12
Pequeña	6	5
Mediana	4	2
Grande	6	6
Total	29	25

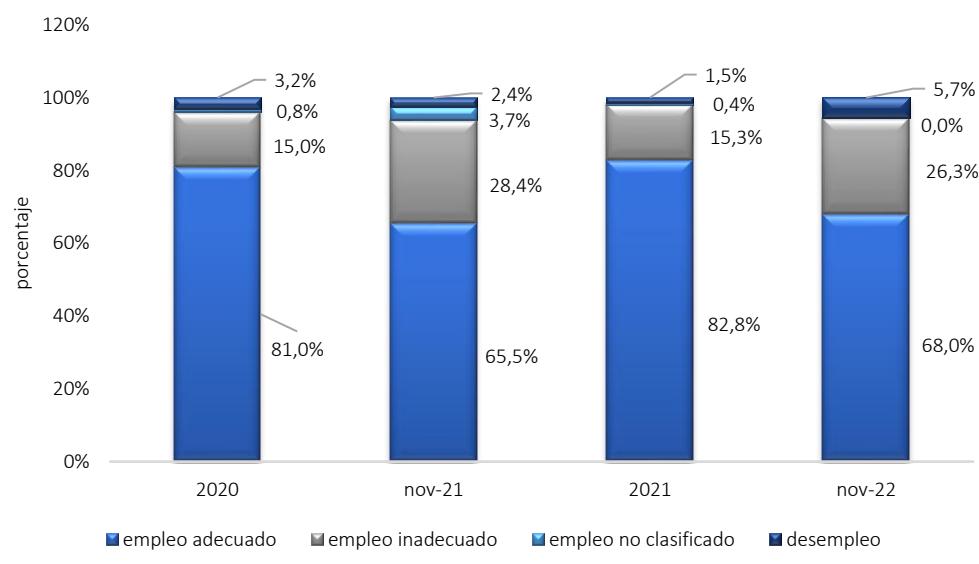
Fuente: INEC

En 2021 las empresas de extracción de petróleo de crudo se redujeron en 4 empresas respecto de 2020. Algo a recalcar es que desde 2012 hasta 2020, las empresas del sector se contrajeron a algo menos de la mitad (-53%) pasando de un total de 62 empresas en 2012 a 29 empresas en 2020.

Empleo: la tendencia de empleo es creciente en el sector desde 2019.

Según el INEC el sector de petróleo y minas representó 0,5% del empleo total a nivel nacional en 2022. Cabe destacar que en 2020 el empleo generado por el sector creció en 1,6% respecto de 2019, siendo así uno de los pocos sectores en los que no se perdieron plazas de empleo. Según el BCE, el sector de petróleo y minas y el sector de acuicultura fueron los únicos sectores en los que el empleo incrementó entre marzo y diciembre de 2020.¹⁸ Lo anterior se debe a que, pese a las restricciones, el sector es el único que no paralizó sus actividades.

EMPLEO DEL SECTOR PETRÓLEO Y MINAS



Fuente: INEC

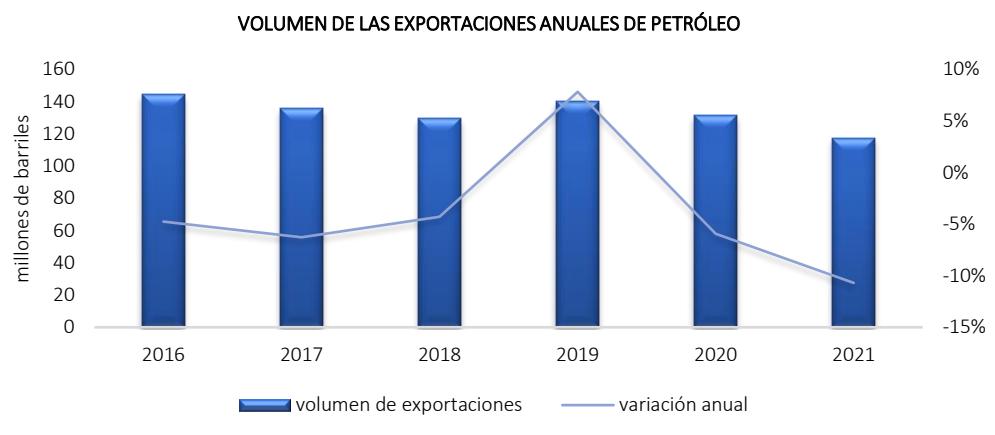
De acuerdo con el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP), el sector de petróleo y minas es la tercera rama productiva en la que el empleo generado es adecuado. Según el MPCEIP, a diciembre 2021, un 82,8% del empleo generado por el sector es adecuado, únicamente detrás del sector financiero (87,1%) y del sector de enseñanza (83,9%).¹⁹ Esta cifra ha disminuido a noviembre de 2022 y se ubica en 68%, pero se compara positivamente con noviembre 2021, donde esta cifra era de 65,5%. Si en 2022 el sector mantiene el mismo comportamiento de 2021, se puede esperar que cierre 2022 con un porcentaje de empleo adecuado mayor al de noviembre.

¹⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/ImpMacCovid_122020.pdf

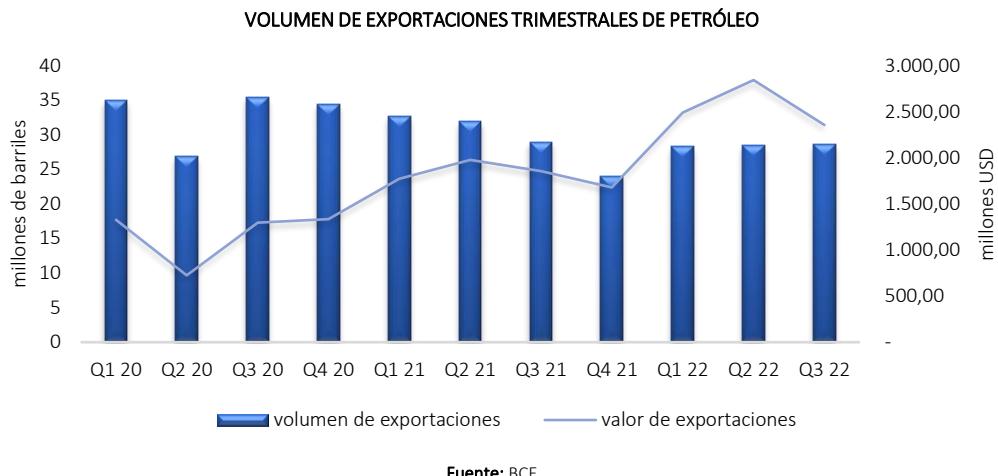
¹⁹ <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/BoletinCifrasProductivas-31-01-2022.pdf>

[Exportaciones petroleras: a pesar de una menor cantidad exportada, el aumento del precio internacional del crudo elevó de forma significativa las exportaciones petroleras en 2022.](#)

El petróleo por sí solo representa la tercera parte del total de exportaciones y, de hecho, en 2018 llegó a representar 40% del total, demostrando la importancia de este sector en la generación de divisas. En vista de los hechos suscitados en 2020 y que fueron explicados previamente, las exportaciones se contrajeron anualmente en un 39,4% en valor y en volumen en un 5,9%. Como consecuencia de esta fuerte contracción, el petróleo perdió participación respecto del total de exportaciones, pasando de representar 38,9% en 2019, a 25,8% en 2020.



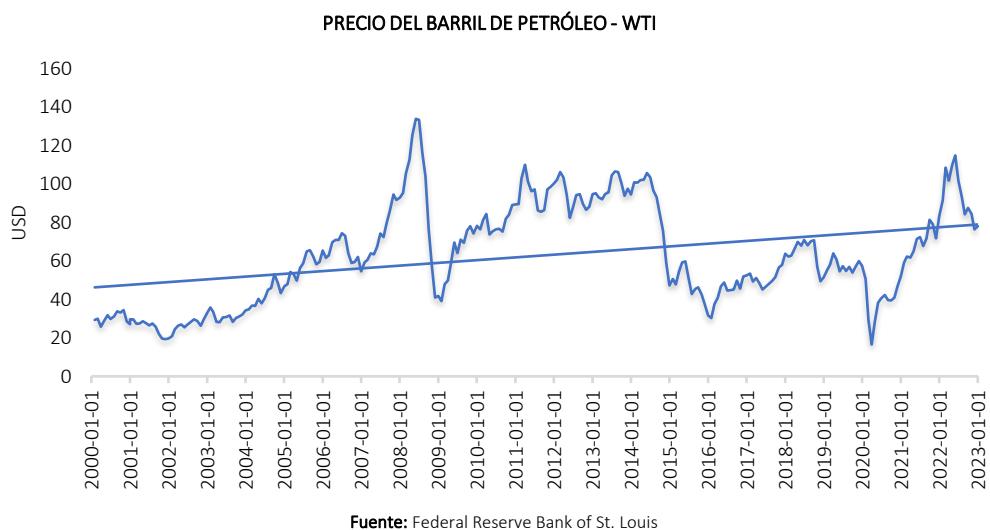
En 2021, el valor exportado creció 55,36% anual, a pesar de que el volumen exportado se redujo en un 10,7%, pasando de 131 millones barriles exportados en 2020, a 117 millones de barriles, como consecuencia de la caída de la producción explicada previamente. El incremento en valor respondió al comportamiento del precio promedio del barril exportado, que en 2021 fue de USD 61,95, es decir, un 78,5% más respecto de 2020, cuando el precio promedio fue de USD 34,71.



En 2022, se puede observar homogeneidad dentro de los primeros tres trimestres, donde hubo muy poca variación entre la cantidad de barriles exportados. Sin embargo, los ingresos por exportación si variaron, al depender directamente del precio de petróleo, que llegó a su pico durante el segundo trimestre de 2022 a pesar de una producción muy por debajo que trimestres de 2020 y 2021. Hasta noviembre 2022, los destinos principales del petróleo crudo fueron Estados Unidos, Panamá, Chile, Perú e India.

Precios del petróleo: el Ecuador recibe USD 48 millones extras por cada dólar que sube el barril de petróleo.

Los precios del barril de petróleo WTI se ubicaron en valores históricamente altos en 2022 debido a la guerra en Ucrania y las sanciones impuestas a Rusia, uno de los principales exportadores de crudo. Debido a la escasez, el precio del barril llegó a cotizar sobre los USD 120 en el mes de julio. Este incremento en precios beneficia económicamente al Ecuador, ya que el gobierno elaboró el presupuesto de 2022 con base a una estimación del precio del petróleo de USD 59,20 por barril. Según el exministro de economía y finanzas, Simón Cueva, cuando el barril sube USD 1, el Ecuador recibe USD 48 millones extras. El exministro también mencionó que parte del excedente de los ingresos petroleros permite compensar las pérdidas de USD 350 millones ocasionadas por un deslave que provocó la rotura de los oleoductos en diciembre de 2021.



Aunque el comportamiento de los precios ha sido alza durante 2022, desde agosto se ha observado una caída en los precios del barril. En enero de 2023, la cotización WTI cerró a USD 78,12/7 el barril. Esto implica una caída de 36% desde el último pico alcanzado por el WTI el 8 de julio de 2022, que fue de USD 122 por barril. La cotización ha caído presionada por la persistente preocupación por una reducción de la demanda y una desaceleración de la economía mundial.

A pesar de la baja en el precio del barril WTI de crudo, en 2022, el precio del petróleo ecuatoriano promedió USD 93,51 por barril, es decir, USD 34,31 más que los USD 59,20 por barril que presupuestó el gobierno de

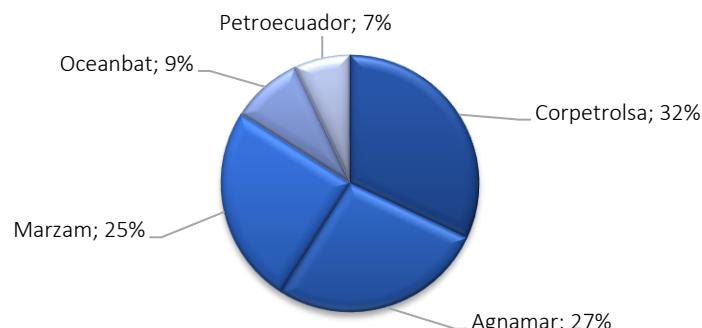
Ecuador. Eso significa que el estado ecuatoriano sigue recibiendo más dinero de lo planeado por exportaciones de petróleo en 2022. De la misma manera, esta baja en los precios significaría una reducción en los subsidios a los combustibles, subsidios que el gobierno mantiene luego del paro nacional en junio 2022.

SECTOR NAVIERO

La actividad de logística y transporte naviero es vital para la economía tanto nacional como internacional. De igual manera, esta actividad es de gran beneficio al sector petrolero del Ecuador. Guayaquil es el tercer puerto más grande de la costa Pacífica de América del Sur, detrás de Panamá y Callao. Con la ampliación y dragado de este puerto en 2020, se permitió el ingreso de buques de gran calado. Se calcula que alrededor de 90% de la carga de importación y exportación no petrolera del Ecuador se mueve a través del Puerto de Guayaquil. Esto significa que existe una gran demanda de combustible para abastecer las navieras, que, según Primicias, las 10 principales líneas navieras del mundo recalcan en Guayaquil de manera directa. En el Puerto de Guayaquil operan las terminales portuarias TPG, Fertisa, Bananapuerto (Naportec), Andipuerto y Simón Bolívar (operado por Contecon)²⁰.

Debido a este incremento en la demanda de servicios portuarios y en combustibles, Petroecuador despachará más fuel oil para las navieras internacionales. Se estima que este cambio de contratos dejaría alrededor de USD 20 millones adicionales de ingresos para Petroecuador. Entre enero y abril de 2022, Petroecuador despachó 2,8 millones de barriles de fuel oil para el mercado interno. El sector naviero internacional captó el 37,5% de ese volumen (1,04 millones de barriles). Cuatro empresas se encargan de la comercialización de este residuo y son: Agnamar, Oceanbat, Marzam y Corpetrolsa²¹. Los siguientes consumidores de fuel oil son el sector eléctrico (38,5%), industrial (23,5%) y el mismo sector petrolero (0,5%).

COMERCIALIZADORAS DEL SEGMENTO NAVIERO - PARTICIPACIÓN DE MERCADO



Fuente: Petroecuador

Según información de Primicias, el sector naviero recibe en promedio unos 400.000 barriles mensuales de fuel oil proveniente de la Refinería de La Libertad. Sin embargo, con la modificación de sus contratos, Petroecuador también podrá vender el residuo de la Refinería Esmeraldas a este sector. Cabe mencionar que la petrolera estatal tiene como prioridad garantizar el abastecimiento de fuel oil para el sector eléctrico, el industrial, la operación de las refinerías y los contratos de exportación de largo plazo. Una vez cumplidos estos compromisos, lo restante se entregaría para el abastecimiento del segmento naviero.

De acuerdo con el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), el sector de transporte, almacenamiento y carga genera aproximadamente el 5,3% del empleo general.

Desde enero hasta septiembre de 2022, los ingresos generados por el sector de transporte y almacenamiento crecieron 20,2% con respecto al mismo período de 2021, sumando USD 7,1 millones, reflejando un año favorable para el sector.

Acorde a las estimaciones del Banco Central del Ecuador (BCE), el sector de transporte representará 7,5% del PIB total al cierre de 2022, alcanzando un valor de USD 5,29 millones, valor que implicaría un crecimiento anual de 3,7% con respecto al cierre de 2021. Esta expansión del PIB del sector se da después

²⁰ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/puertos-guayaquil-ecuador-importancia-continente/>

²¹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/aumento-despachos-fuel-oil-petroecuador/>

de su contracción de 2020 año en el cual la crisis de Covid-19 afectó a la generalidad del sector de importaciones y exportaciones.

COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

Respecto del análisis de las fuerzas competitivas, el grado de amenaza de nuevos participantes en el mercado es relativamente bajo. Esto se explica debido a que las barreras de entrada al sector son altas, principalmente por el elevado capital requerido para iniciar con las actividades de extracción petrolera, así como para desarrollar nuevas tecnologías. Es preciso mencionar que gran parte de la extracción de petróleo a nivel nacional corresponde a las empresas públicas, lo cual limita el mercado para las empresas privadas que deseen incursionar en este sector. No obstante, en los últimos años se han tomado decisiones para impulsar la participación del sector privado en el ámbito petrolero. Por ejemplo, en septiembre de 2020, a través del Decreto Ejecutivo Nro. 1158, se autorizó la libre importación, por parte de empresas privadas o de consorcios privados, de cualquier tipo de derivados de hidrocarburos²².

Por otro lado, a inicios de 2022 se eliminó el Impuesto a la Salida de Divisas para la importación de combustibles derivados de hidrocarburos, biocombustibles y gas natural²³, con el objetivo de impulsar la libre competencia y el libre mercado y así generar incentivos para la empresa privada. A pesar de estas iniciativas, diferentes actores del sector, como la Cámara Nacional de Distribuidores de Derivados de Petróleo del Ecuador, consideran que todavía el sector no es lo suficientemente atractivo como para competir con el Estado dado que consideran que la competencia será desigual, debido a que las empresas que importen deberán manejar un combustible a precio internacional, frente a los precios subsidiados de los combustibles que ofrece la empresa estatal Petroecuador²⁴.

El grado de amenaza de los sustitutos también es bajo, dado que el petróleo es el principal recurso energético a nivel mundial, tendencia que se mantendrá en el mediano plazo. En el largo plazo, al ser un recurso no renovable, podrá ser reemplazado por otras fuentes de energía, como la nuclear, el carbón, la hidráulica, entre otras.

Por otro lado, el poder de los compradores en el sector petrolero es bajo debido a la naturaleza de la industria, dado que el precio del petróleo se determina según la oferta y demanda internacional, y un participante en particular tiene poca influencia sobre este. En cuanto al poder de los proveedores, los países con mayor producción de petróleo tienen gran influencia sobre los términos de comercialización del petróleo, es por esto por lo que países como Ecuador, cuya producción es marginal y representa cerca del 0,65% de la producción mundial, no determinan el precio de comercialización, ni tienen la capacidad para incrementar significativamente el volumen de producción en el corto plazo. Por lo tanto, las empresas que operan en la extracción de petróleo también tienen un bajo poder de negociación.

Dada la importancia de la producción petrolera en los prospectos de desarrollo estructural del país en el largo plazo, el Gobierno Nacional ha apuntado a este sector como un eje clave en la política del gobierno. De hecho, el presidente Guillermo Lasso, mediante Decreto Ejecutivo No. 95, expidió la política de hidrocarburos para el desarrollo del sector, a través del cual se dispuso, entre otros puntos, la optimización de los costos de la actividad petrolera y atracción de nuevas inversiones mediante la implementación de contratos de participación con base a estándares internacionales competitivos²⁵. En esta línea, a través del Decreto Ejecutivo No. 342, el presidente emitió el Reglamento de Aplicación de la Ley de Hidrocarburos, que, según el propio primer mandatario, tiene tres pilares importantes: seguridad jurídica, atracción de inversiones y eficiencia del sector, con la finalidad de apuntalar la política para atraer y fortalecer la inversión petrolera²⁶. En dicho Reglamento, se estableció que, hasta febrero de 2022, las empresas privadas podrán solicitar - voluntariamente- el cambio de contrato al modelo de participación. Finalmente, se dispuso la posibilidad de delegar al sector privado, campos que ahora son operados por la petrolera estatal Petroecuador²⁷.

CONCLUSIONES

La actividad petrolera en Ecuador es la responsable aproximadamente de 9% de la producción nacional total, además de generar 9% de los ingresos totales que percibe el Estado de forma anual. La alta dependencia que mantiene la economía ecuatoriana de esta industria se traduce en la alta generación de divisas que esta

²² <https://www.recursosyenergia.gob.ec/seis-empresas-privadas-han-recibido-la-autorizacion-para-importar-derivados-de-hidrocarburos-y-gas-natural/#:~:text=1158%2C%20emitido%20el%2024%20de,almacenamiento%20de%20los%20productos%2C%20a>

²³ <https://www.comunicacion.gob.ec/el-impuesto-a-la-salida-de-divisas-pasa-del-475-a-0-para-importaciones-de-combustibles-mas-promesas-cumplidas/>

²⁴ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/importacion-combustibles-no-atractivo-competir-con-estado-ecuador/>

²⁵ <https://www.petroenergia.info/post/decreto-ejecutivo-95-se-expide-la-pol%C3%ADtica-de-hidrocarburos-a-trav%C3%A9s-del-plan-de-acci%C3%B3n-inmediato>

²⁶ <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/lasso-inversion-reglamento-ley-hidrocarburos.html>

²⁷ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/renegociacion-modificacion-contratos-petroleros-ecuador/>

actividad produce, que hacia el 2021 fue cercana a los USD 7.500 millones FOB, cifra aún lejana a la producción del camarón y banano, productos no petroleros con mayores ventas externas.

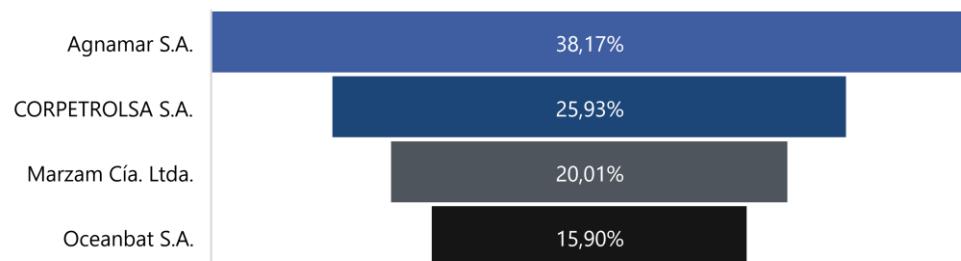
La producción petrolera no ha podido desarrollarse en los últimos años, debido a la falta de inversiones públicas y políticas de estabilidad y seguridad jurídica, para permitir la llegada de inversión privada. Inicialmente el Gobierno anunció en su campaña política que duplicaría la producción de barriles de petróleo para alcanzar 1 millón de barriles diarios hasta 2026. Sin embargo, con una producción a la baja, esta meta se ve lejos de cumplir. La suspensión de los oleoductos suscitada a fines de 2021, cortes eléctricos, y el paro nacional han sido los principales causantes de la reducción en producción y exportación de barriles. Además, ni el Banco Central ni el Ministerio de Finanzas ponen esas cifras en sus metas. Según ambas entidades, la producción petrolera del país alcanzará los 533.600 barriles diarios en 2025 y los 543.000 barriles diarios en 2026, una cifra muy por debajo del objetivo inicial. El gobierno se encuentra en el desafío de incrementar la producción para así aprovechar de los altos precios actuales del barril de crudo WTI.

La política del gobierno actual está enfocada en repotenciar al sector y la industria petrolera, para lo cual se han retomado acuerdos básicos de negociación internacional como los tratados Bilaterales de Inversión -BI-. Sin embargo, existen varias barreras para la inversión en este sector del Ecuador. Una de ellas es los acuerdos del Estado con grupos indígenas, en los que incluyen la moratoria petrolera y la no ampliación en varios bloques de Pastaza y Morona Santiago. Así mismo, el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador ha dado paso a una consulta popular. Esta consulta, promovida por el grupo Yasunidos apunta a dejar bajo tierra todo el petróleo del bloque ITT (43), el de mayor producción en el país. Es de vital importancia para la economía ecuatoriana que las entidades de control y de gobierno puedan sobreponerse a las dificultades presentadas para así poder aprovechar y desarrollar uno de los principales recursos del país, que actualmente se encuentra estancado en cuanto a su producción.

POSICIÓN COMPETITIVA

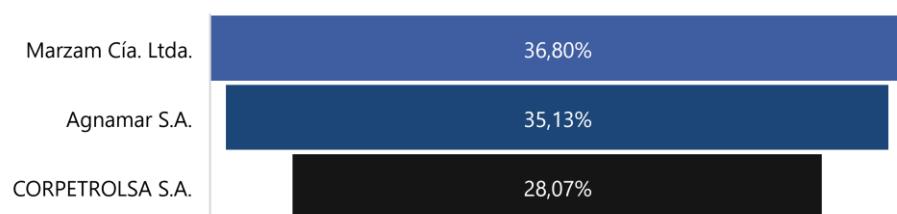
CORPETROL SA S.A. mantiene una importante participación en las exportaciones totales del sector ubicándose entre los primeros lugares, con una participación de 25.93% según su nivel de toneladas vendidas al cierre de diciembre 2022. Para el año 2023, CORPETROL SA S.A. cuenta con una participación de 28.07% de exportaciones en el primer trimestre del año.

PARTICIPACIÓN DE EXPORTACIONES EN TONELADAS
(Diciembre 2022)



Fuente: CORPETROL SA S.A.

PARTICIPACIÓN DE EXPORTACIONES EN TONELADAS
(Primer Trimestre de 2023)



Fuente: CORPETROL SA S.A.

En cuanto a las importaciones, la compañía compite directamente con Agnamar S.A., teniendo una participación de 57,00% al cierre de 2022. Para 2023, la compañía contó con una participación de 52.98% el primer trimestre de 2023.

PARTICIPACIÓN DE IMPORTACIONES EN TONELADAS
(Diciembre 2022)



Fuente: CORPETROL SA S.A.

PARTICIPACIÓN DE IMPORTACIONES EN TONELADAS
(Primer Trimestre de 2023)



Fuente: CORPETROL SA S.A.

En cuanto a la posición competitiva en la explotación comercial de buques o naves para el transporte marítimo de hidrocarburos, CORPETROL SA S.A. mantiene un reconocido prestigio a nivel nacional ubicándose en primer lugar.

COMPETENCIA (DICIEMBRE 2022)	INGRESO TOTAL (USD)	ACTIVO (USD)	PATRIMONIO (USD)	UTILIDAD DEL EJERCICIO (USD)	ROE
CORPETROL SA S.A.	256.616.271	107.420.566	93.922.308	1.774.593	1,89%
Agnamar S.A.	196.195.334	19.686.894	4.083.637	877.403	21,49%
Oceanbat S.A.	100.211.202	66.990.016	18.306.139	5.663.374	30,94%
Marzam Cía. Ltda.	98.157.996	71.110.133	19.928.197	-902.474	-4,53%
Andipuerto Guayaquil S.A.	24.197.478	25.376.646	20.136.922	5.151.163	25,58%

Fuente: SCVS

Es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el Emisor se presenta como el principal participante en el sector al que pertenece, posicionamiento que ha consolidado a través del tiempo.

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

CORPETROL SA S.A. tiene como su objeto principal el almacenaje, comercialización, y distribución entre personas naturales o jurídicas públicas o privadas a nivel nacional e incluso internacional de toda clase de hidrocarburos, combustibles o solventes industriales.

2023 EMISIÓN DE OBLIGACIONES	El 7 de febrero de 2023, CORPETROL SA S.A. emitió obligaciones de largo plazo por un monto de hasta USD 10 millones y obligaciones de papel comercial por USD 12 millones. La estructuración y colocación se dio mediante Kapital One Casa de valores. Adicionalmente, a enero 2023 la compañía incrementó su capital social en USD 5,28 millones para fortalecer la solvencia patrimonial.
2022 INFRAESTRUCTURA	CORPETROL SA S.A. cuenta con su propia flota de camiones cisterna: 8 para asfalto, 4 para Diesel, 2 de GLP y 2 para químico. Manteniendo una flota asociada de aproximadamente 60 unidades de diferentes productos.
2021 ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Con fecha 22 de noviembre de 2021, CORPETROL SA S.A. Y EP Petroecuador firmaron un contrato para el servicio de recepción, transporte, almacenamiento y despacho de productos derivados de petróleo, por un plazo de 15 años.
2018 DAMEN SHipyards Group	El 16 de mayo de 2018 CORPETROL SA S.A. y Damen Shipyards Group firmaron un contrato para la entrega de tres remolcadores Damen Stan Tug, que serán operados por DLEN S.A. subsidiaria de CORPETROL SA S.A. en los puertos de Esmeraldas y la Libertad.
2014 AUMENTO DE CAPITAL	El 25 de junio de 2014 la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital social de CORPETROL SA S.A. de USD 1 millón, quedando su capital total en USD 1,12 millones.
2003 CAMBIO DE DOMICILIO	Con fecha 20 de octubre de 2003, la Junta General de Accionistas, aprobó el cambio de domicilio al Cantón Samborondón, Provincia de Guayas de CORPETROL SA S.A.
2001	

CONVERSIÓN EXPRESA

2000
CONSTITUCIÓN

CORPETROL SA S.A. realizó la conversión expresa de sucesos a dólares de los Estados Unidos de América, quedando su capital suscrito USD 4.000 dividido en 100.000 acciones de cuatro centavos de dólar.

El 4 de febrero de 2000 mediante escritura pública se constituyó legalmente CORPETROL SA S.A. ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil. La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 2000, bajo el nombre de CORPETROL SA S.A.

Fuente: CORPETROL SA S.A.

CORPETROL SA S.A. tiene como misión: "Realizar Operaciones de Comercialización, Transporte y Distribución de Hidrocarburos, cuidando la vida humana y el medio ambiente, cumpliendo con estándares internacionales de seguridad, calidad y cantidad, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes." Y mantiene como visión: "Convertirnos en sólido grupo empresarial transnacional con contrastada experiencia en la Comercialización, Transporte y Distribución de Hidrocarburos".

A la fecha de corte, la compañía cuenta con un capital social de USD 6,40 millones, dividido en acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

CORPETROL SA S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Bustos Peñaherrera Oscar Vicente	Ecuador	2.451.000	38,30%
Comercialpetro S.A.S	Ecuador	3.949.000	61,70%
Total		6.400.000	100,00%

Fuente: SCVS

COMERCIALPETRO S.A.S	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Fidicomiso Comercialpetro	Ecuador	12.914.858	100,00%
Total		12.914.858	100,00%

Fuente: SCVS

En cuanto a la referencia de empresas vinculadas, se detalla las compañías que presentan vinculación representativa en otras compañías, ya sea por accionariado o por administración. Las personas naturales que en definitiva conforman la compañía se muestran con amplia trayectoria empresarial, evidenciada a través de las numerosas compañías que administran y/o son dueñas.

COMPANÍAS RELACIONADAS	VINCULADO	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Comercialpetro S.A.S	Bustos Peñaherrera Oscar Vicente Molina Bustos Jairo Ramiro	Administración Administración	Activa
Servemain S.A.	Bustos Peñaherrera Oscar Vicente Comercialpetro S.A.S Molina Bustos Jairo Ramiro	Administración Accionariado Administración	Activa
Dlen S.A.	Comercialpetro S.A.S Molina Bustos Jairo Ramiro	Accionariado Administración	Activa
Snacky S.A.S.	Comercialpetro S.A.S	Accionariado	Activa
Terminal Marítimo Corpetrolsa Tmcsa S.A.	Bustos Peñaherrera Oscar Vicente Molina Bustos Jairo Ramiro	Administración Administración	Activa
Ecuador Shipping Tankers (Estsa) S.A.	Comercialpetro S.A.S.	Accionariado	Activa
Gesurymaca S.A.	Comercialpetro S.A.S.	Accionariado	Activa
Nortsur S.A.	Bustos Peñaherrera Oscar Vicente	Accionariado	Activa
Corpenavis S.A.S	Comercialpetro S.A.S. Molina Bustos Jairo Ramiro	Accionariado Administración	Activa
Gaspetrolium S.A.	Bustos Peñaherrera Oscar Vicente Comercialpetro S.A.S Molina Bustos Jairo Ramiro	Administración Accionariado Administración	Activa
Unova S.A.	Molina Bustos Jairo Ramiro	Administración y Accionariado	Activa
Strategy Consulting Partners Strapasa S.A.	Molina Bustos Jairo Ramiro	Administración y Accionariado	Activa

Fuente: SCVS

Además de lo mencionado previamente, CORPETROL SA S.A. mantiene participación accionarial en las siguientes empresas:

INVERSIONES EN ASOCIADAS	VALOR NOMINAL	VPP	PARTICIPACIÓN
--------------------------	---------------	-----	---------------

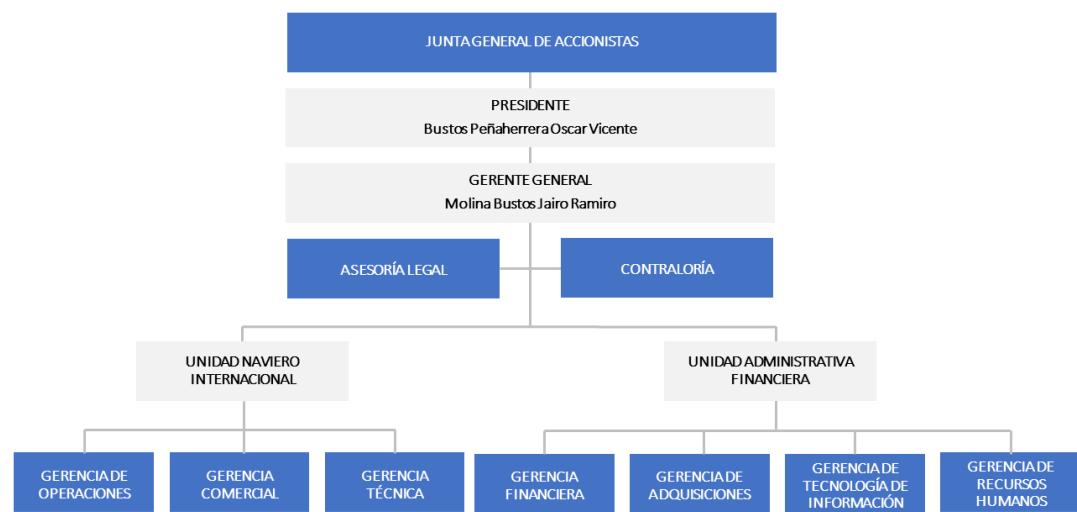
Terminal Marítimo Corpetrolsa TMCSA S.A.	USD 1	510	0,0068%
Servemain S.A.	USD 1	7.450.000	99,9932%
Total		7.450.510	100,0000%

Fuente: SCVS

En lo que respecta al compromiso de los accionistas, es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que se evidencia compromiso ya que han efectuado a lo largo del tiempo aumentos de capital con el objetivo de fortalecer la solvencia de la empresa.

De acuerdo con los estatutos sociales, la compañía es dirigida por la Junta General de Accionistas, que constituye su órgano supremo, y sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los accionistas, al Directorio, al Presidente, al Gerente General, y demás Gerentes funcionarios y/o empleados de la Compañía. La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, cuando esté integrado por decisión de la Junta General, del Presidente, del Gerente General y los demás gerentes de la compañía que se nombraren. De conformidad con la ley, los Administradores de la compañía están obligados frente a ella a ejercer sus cargos con la máxima diligencia y cuidado en defensa de los intereses de ésta, guardando estricto apego a la legislación nacional, el Estatuto Social y demás normas que rigen la compañía.

La empresa dispone de un equipo de colaboradores cuyos principales funcionarios poseen amplia experiencia y competencias adecuadas en relación con sus cargos; además, en algunos casos, el tiempo que llevan trabajando para la empresa ha generado sinergia. A la fecha del presente informe, CORPETROL SA S.A. mantiene un total de 126 empleados (Disminución de 3,10% con respecto a la revisión anterior), distribuidos entre áreas administrativas y operativas.



Fuente: CORPETROL SA S.A.

En cuanto a la administración, la empresa cuenta con un Departamento de Control Interno que se encarga de comprobar la correcta aplicación de la metodología aprobada por el Directorio del GRUPO CORPETROL SA para la mitigación de riesgos de impactos administrativos y financieros que permita salvaguardar los recursos; además, tiene como responsabilidad velar por el cumplimiento de temas administrativos y financieros del grupo, principalmente mediante la revisión de políticas y procedimientos que garanticen el fortalecimiento administrativo y financiero de la empresa.

La compañía al pertenecer al sector petrolero cumple con regulaciones especiales, contingencias y otros aspectos relevantes que involucran al sector, tales como:

- Reglamento de Aplicación de la Ley Hidrocarburos.
- Reglamento de Código Orgánico del Ambiente.
- Reglamento Ambiental de Actividades Hidrocarburíferas.
- Reglamento de Operaciones, Seguridad, Protección y Control de Contaminación para el terminal petrolero de Balao.

- Reglamento de Operaciones, Seguridad, Protección y Control de Contaminación para el terminal petrolero El Salitral aplicable al tráfico internacional y de cabotaje.
- Reglamento de Operaciones, Seguridad, Protección y Control de Contaminación para el terminal petrolero de La Libertad.
- Reglamento de Actividades de Comercialización de Derivados del Petróleo.

Además de lo previamente mencionado, CORPETROL SA S.A. cuenta con reglamentos de operación, seguridad, protección y control de contaminación respectivos para cada terminal petrolero, estos tienen como objetivo describir la competencia que tiene cada superintendencia del terminal para regular el cumplimiento de las obligaciones y procedimientos operacionales, administrativos, de seguridad, prevención de contaminación y protección que deberán observar las personas naturales o jurídicas que realizan cualquier maniobra o presten servicio de manera directa o indirecta a los buques petroleros, a los propietarios de la carga y a los usuarios en general, dentro de su jurisdicción.

La compañía cuenta con un Código de Ética que aporta a cumplir con estándares internacionales y contar con un equipo humano preparado. El Código tiene como principios fundamentales:

- Guardar absoluta lealtad a la empresa
- Actuar en la ejecución de las funciones encomendadas con rectitud, independencia, imparcialidad y discreción, sin conceder ningún tipo de interés personal o presión de terceros.
- Mantener una conducta intachable en el ejercicio de sus funciones.
- Aplicar normas de ética en situaciones laborales como personales.
- Acatar y cumplir las leyes, reglamentos internos, disposiciones de las autoridades competentes.
- Una vez que el empleado es contratado, se entregan todas las normas, reglamentos y políticas internas, su firma es suficiente para darlo por comprendido.
- El colaborador tiene que acogerse al cumplimiento obligatorio del ACUERDO DE CONFIABILIDAD.

Por otra parte, CORPETROL SA S.A. cuenta con un Manual de Políticas para la Seguridad de la Información que aplica para todo el personal de la compañía y tiene como objetivo definir los lineamientos de seguridad que deberán aplicarse en las empresas del Grupo Corpetsa para el correcto manejo de la información, así como para regular el acceso a dicha información al personal autorizado.

Con el objetivo de preservar el capital de la compañía mientras se obtiene una tasa de interés en títulos de valores de corto o largo plazo, y tasa interna de retorno en proyectos de inversión con un riesgo razonable, CORPETROL SA S.A. mantiene políticas de inversión:

Políticas de inversiones de corto plazo

- En función del flujo de fondos mensual y trimestral, el Comité de Inversiones de Fondos y Capital de Inversión estará conformado por la Dirección Administrativa Financiera, Gerencia Financiera y Gerencia General, aprobarán la colocación de fondos en inversiones del Sistema Financiero Nacional.
- Determinar los montos de dinero disponibles de acuerdo con las necesidades operativas de fondos.
- Cotizar al menos con tres instituciones financieras locales las tasas de interés ofertadas por el monto de inversión a colocar.
- La mejor opción de inversión se hará en función de la tasa de interés, riesgos y reciprocidad con el emisor.
- La decisión de renovación será aprobada por el Comité de Inversiones de Fondos y Capital de Inversión, plenamente motivado y justificado por el flujo de fondos elaborado por la Gerencia General.

Políticas de inversiones de largo plazo

- En función del flujo de fondos mensual y trimestrales, el Comité de Inversiones de Fondos y Capital de Inversión estará informado por la Dirección Administrativa Financiera, Gerencia Financiera y Gerencia General, aprobarán la inversión de capital en nuevos proyectos que serán instrumentados en las actividades económicas del GRUPO CORPETROL SA.
- Realizar la evaluación económica y financiera de los proyectos de inversión, utilizando criterios y métodos de selección de inversiones como: Valor actual neto, tasa interna de retorno y períodos de recuperación.
- La decisión de proyectos de inversión en actividades con TIR menores al Costo de capital será aprobada por la Presidencia, Gerencia General (Directorio), ya que por temas de estrategias de mercado pueden excepcionarse los criterios de selección de inversiones de capital.
- En el caso de inversiones en acciones de empresas relacionadas serán aprobadas mediante la respectiva Junta de accionistas y considerando la normativa contable, financiera, tributaria y legales actualizadas, de tal modo, que estas inversiones se encuentren siempre registradas al valor actual y que no representen contingente legal.

Comprometida con la Responsabilidad Social, CORPETROL SA S.A mantiene políticas con el objetivo de que se incorporen operaciones y actividades para reducir el impacto negativo de producción, distribución y mantenimiento de las operaciones de la organización en la comunidad, de tal forma de generar impactos favorables en la sociedad que opera la empresa.

- Minimizar el riesgo de contaminación del medio ambiente.
- Cumplir los requisitos técnicos, legales de seguridad y salud en el trabajo.
- Dotar de las mejores condiciones de seguridad y salud ocupacional para todo su personal.
- Cumplir con todos los requisitos legales aplicables a nuestra actividad.
- Desarrollar acciones preventivas destinadas a evitar el contrabando, narcotráfico, terrorismo, corrupción, soborno, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, entre otros.
- Mejoramiento continuo y sistemático de nuestro sistema de gestión en control y seguridad (SGCS) BASC.
- Crear un ambiente laboral sano y seguro, atendiendo las necesidades integrales de nuestros colaboradores.

Actualmente, la empresa ha presentado certificados de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y con el Servicio de Rentas Internas, en los que se evidencia que el Emisor está al día en sus obligaciones. Cabe mencionar que, a la fecha del presente informe, la compañía no se encuentra involucrada en demandas judiciales. Además, el certificado del Buró de Crédito evidencia que la compañía se encuentra al día con las entidades financieras, no registra demandas judiciales por deudas, no registra cartera castigada ni saldos vencidos, CORPETROL SA S.A. mantiene un total de USD 10,06 millones como codeudor con corte abril 2023. Adicionalmente, se encuentra sujeta a regulaciones de control de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) y regulaciones ambientales sobre el manejo de productos.

NEGOCIO

CORPETROL SA S.A. es un grupo de empresas desde 1997 dedicados a la comercialización de derivados del petróleo y al transporte terrestre, fluvial y marítimo.

Cuenta con una flota propia de camiones cisterna: 8 para asfalto, 4 para Diesel, 2 de GLP y 2 para químico, además, mantiene una flota asociada de aproximadamente 60 unidades distribuidas en diferentes productos, lo que le permite generar servicios de calidad y con garantía en la entrega.

NOMBRE DEL BUQUE	NOMBRE OMI	SOCIEDAD CLASIFICADORA	PUERTO DE REGISTRO	P & I
Libertad I	7003403	International Register of Shipping	Guayaquil	Shipowners
Libertad III	8708725	Lloyd's Register	Manta	Shipowners
Libertad IV	9281798	Lloyd's Register	Guayaquil	Shipowners

NOMBRE DEL BUQUE	NOMBRE OMI	SOCIEDAD CLASIFICADORA	PUERTO DE REGISTRO	P & I
Victoria	9398591	Lloyd's Register	Guayaquil	Shipowners
Santorini	9371311	Lloyd's Register	Guayaquil	Shipowners

Fuente: CORPETROL SA S.A.

Al ser una empresa que se ha adaptado a las necesidades y procesos de los clientes, está autorizada en Ecuador para importar fuel oil y asfaltos para atender el mercado nacional, además cuenta con un centro de almacenamiento en tierra con capacidad mayor a 800.000 galones y más de 325.000 barriles de almacenamiento flotante.

La empresa mantiene tres líneas de negocio, la primera enfocada en el sector naviero: comercialización de combustibles para el sector internacional (HSFO, VLSFO, LSMGO, Regular MGO) para consumo de máquinas de buques de bandera internacional a través de su flota de buque-tanques. Comercialización de combustibles para sector nacional (IFOs y diésel) para todas las embarcaciones de bandera nacional que operan en Ecuador. La segunda, en un segmento industrial: comercialización de combustibles (fuel oil, diésel, asfaltos y solventes industriales) a los diferentes segmentos de la industria del Ecuador, a través de la flota de auto-tanques. Y la tercera enfocada en lubricantes: comercialización de lubricantes de todas las calidades para los segmentos industriales y navieros en Ecuador.

RIESGO OPERATIVO

Para mitigar el riesgo operacional, el Emisor cuenta con pólizas de seguros de diversa índole que ofrecen cobertura sobre cualquier situación de riesgo operacional que se presente en la compañía.

RAMOS – PÓLIZA DE SEGUROS	COMPANY ASEGURADORA	FECHA VENCIMIENTO
Vehículo	Aseguradora del Sur C.A.	05/10/2023 21/10/2023 29/10/2023 18/02/2024
Incendio	Aseguradora del Sur C.A.	19/01/2023
Dinero y Valores		01/02/2024
Vehículo	Seguros Equinoccial S.A.	01/02/2024
Multirriesgo		01/02/2024
Responsabilidad Civil		31/01/2024
Hull and Machinery	Seguro Generali S.A.	22/11/2023 01/02/2024
Transporte	Hispana De Seguros Y Reaseguros S.A.	19/04/2025
Multirriesgo		13/07/2023
Accidentes personales	Seguros Interoceánica C.A.	20/08/2023
Protección e Indemnización	S.O. P	20/02/2024

Fuente: CORPETROL SA S.A.

Como parte del giro del negocio, CORPETROL SA S.A. obtiene garantías bancarias de fiel cumplimiento a favor de EP Petroecuador, las que no se encuentran contabilizadas debido a que están contabilizados las cuentas por pagar a EP Petrocomercial, evitando así una duplicación de la obligación.

PRESENCIA BURSÁTIL

A la fecha del presente informe, CORPETROL SA S.A. mantiene vigente la Primera Emisión de Obligaciones y el Primer Programa de Papel Comercial.

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Primera Emisión de Obligaciones	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00033738	10.000.000	Vigente
Primer Programa de Papel Comercial	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00033772	12.000.000	Vigente

Fuente: SCVS

La liquidez que han presentado los instrumentos que CORPETROL SA S.A. ha mantenido en circulación en el Mercado de Valores es muy buena.

LIQUIDEZ BURSÁTIL	CLASE	MONTO COLOCADO (USD)	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES
Primera Emisión de Obligaciones	A	3.564.000	28	5
Primer Programa de Papel Comercial	SC	4.389.070	44	13

Fuente: SCVS

En función de lo antes mencionado, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. opina que los valores que mantiene el emisor en circulación mantienen una adecuada aceptación en el mercado.

INSTRUMENTO

Con fecha 7 de diciembre de 2022, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y autorizó la Primera Emisión de Obligaciones de CORPETROL SA S.A. por un monto total de hasta USD 10.000.000. La Emisión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 25 de enero de 2023 mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00033738. El 3 de marzo de 2023 el Agente Colocador inició con la venta de valores, logrando colocar a la fecha del presente informe la suma total de USD 3,56 millones, es decir, un 35,64% del monto aprobado.

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES						
Características	CLASES A	MONTO (USD) 10.000.000	PLAZO (DÍAS) Hasta 1.800 días	TASA FIJA ANUAL 8,50%	PAGO DE CAPITAL Trimestral	PAGO DE INTERESES Trimestral
Tipo de emisión	Los valores se emitirán de manera desmaterializada.					
Saldo en circulación (abril 2023)	USD 3.564.000					
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.					
Garantía específica	No constituida.					
Destino de los recursos	Los recursos captados servirán en un 100% para inversiones y capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos y todos los costos relacionados, repuestos, impuestos, pago a proveedores y demás propios del giro de negocio de la compañía.					
Valor nominal	USD 1,00					
Base de cálculos de intereses	Base comercial 30/360: corresponde a años de 360 días. 12 meses y 30 días cada mes.					
Sistema de colocación	Se negociará de manera bursátil hasta por el monto indicado.					
Rescates anticipados	La presente emisión no contempla rescates anticipados.					
<i>Underwriting</i>	La presente emisión no contempla un contrato de <i>underwriting</i> .					
Agente colocador	Kapital One Casa de Valores S.A.					
Estructurador financiero	Kapital One Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.					
Representante de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.					
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ No repartir dividendos mientras existan valores/obligaciones en mora. ■ Mantener durante la vigencia de la Emisión, la relación Activos Libres de Gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en la normativa. 					
Límite de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ CORPETROL SA S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa. 					

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

Las colocaciones de la Primera Emisión de Obligaciones vigentes:

AMORTIZACIÓN CLASE A	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERÉS (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
03/06/2023	3.564.000,00	178.200,00	75.735,00	253.935,00	3.385.800,00
03/09/2023	3.385.800,00	178.200,00	71.948,25	250.148,25	3.207.600,00
03/12/2023	3.207.600,00	178.200,00	68.161,50	246.361,50	3.029.400,00
03/03/2024	3.029.400,00	178.200,00	64.374,75	242.574,75	2.851.200,00
03/06/2024	2.851.200,00	178.200,00	60.588,00	238.788,00	2.673.000,00
03/09/2024	2.673.000,00	178.200,00	56.801,25	235.001,25	2.494.800,00
03/12/2024	2.494.800,00	178.200,00	53.014,50	231.214,50	2.316.600,00
03/03/2025	2.316.600,00	178.200,00	49.227,75	227.427,75	2.138.400,00
03/06/2025	2.138.400,00	178.200,00	45.441,00	223.641,00	1.960.200,00
03/09/2025	1.960.200,00	178.200,00	41.654,25	219.854,25	1.782.000,00

AMORTIZACIÓN CLASE A	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERÉS (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
03/12/2025	1.782.000,00	178.200,00	37.867,50	216.067,50	1.603.800,00
03/03/2026	1.603.800,00	178.200,00	34.080,75	212.280,75	1.425.600,00
03/06/2026	1.425.600,00	178.200,00	30.294,00	208.494,00	1.247.400,00
03/09/2026	1.247.400,00	178.200,00	26.507,25	204.707,25	1.069.200,00
03/12/2026	1.069.200,00	178.200,00	22.720,50	200.920,50	891.000,00
03/03/2027	891.000,00	178.200,00	18.933,75	197.133,75	712.800,00
03/06/2027	712.800,00	178.200,00	15.147,00	193.347,00	534.600,00
03/09/2027	534.600,00	178.200,00	11.360,25	189.560,25	356.400,00
03/12/2027	356.400,00	178.200,00	7.573,50	185.773,50	178.200,00
03/03/2028	178.200,00	178.200,00	3.786,75	181.986,75	-

Fuente: SCVS

El Emisor deberá establecer, de manera obligatoria, ciertas medidas orientadas a mantener el valor de la Garantía General, por lo que GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. ha verificado que se cumplen las garantías, resguardos de Ley y el resguardo voluntario, incluido el límite de los activos depurados.

GARANTÍAS Y RESGUARDOS	FUNDAMENTACIÓN	CUMPLIMENTO
Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.	Con corte abril 2023, la empresa mostró un índice dentro del compromiso adquirido, siendo la relación activos reales/ pasivos de 1,06.	CUMPLE
No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora	No hay obligaciones en mora.	CUMPLE
Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación activos depurados sobre obligaciones en circulación mayor o igual a 1,25.	Con corte abril 2023, la compañía presentó una cobertura del monto de activos depurados (USD 59,17 millones) sobre obligaciones en circulación (USD 15,56 millones) de 3,80 veces, cumpliendo así lo determinado en la normativa.	CUMPLE

Fuente: CORPETROL SA S.A.

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO	FUNDAMENTACIÓN	CUMPLIMENTO
CORPETROL SA S.A., se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta Emisión un nivel de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa.	A abril 2023 la compañía mantiene un nivel de endeudamiento de pasivos financieros / activos de 29,77%.	CUMPLE

Fuente: CORPETROL SA S.A.

ACTIVOS DEPURADOS

La presente Emisión de Obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 30 de abril 2023, la compañía posee un total de activos de USD 83,00 millones, de los cuales USD 59,17 millones son activos depurados.

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. verificó la información del certificado de activos depurados de la empresa, con información financiera cortada al 30 de abril del 2023, evidenciando que la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación en instrumentos amparados con Garantía General deben mantener una razón mayor o igual a 1,25. Se entiende como activos depurados: "Al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias".

ACTIVOS DEPURADOS (ABRIL 2023)	MONTO (USD)
Activo Total	83.002.293
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	68.913
(-) Activos gravados	23.763.104
(-) Activos en litigio	
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	
Total activos menos deducciones	59.170.276
Saldo de obligaciones en circulación	15.564.000
Cobertura Activos depurados / Obligaciones en circulación	3,80

Fuente: CORPETROL SA S.A.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 30 de abril 2023 presentó un monto de activos depurados de USD 59,17 millones, siendo la relación entre activos depurados y monto de obligaciones en circulación igual a 3,80 cumpliendo así lo determinado en la normativa.

Adicionalmente, se debe mencionar que, al 30 de abril de 2023, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el total de activos menos deducciones ofrece una cobertura de 0,86 veces sobre las demás obligaciones del Emisor. Por otro lado, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización y de emisión de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al 200% de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran los valores que se emitan, por lo menos en un 120% el monto excedido”. Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor del Primer Programa de Papel Comercial de CORPETROL SA S.A., así como de los valores que mantiene en circulación, representan un 54,04% del 200% del patrimonio al 30 de abril 2023 y un 108,08% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

2009 PATRIMONIO (ABRIL 2023)	MONTO (USD)
Patrimonio	14.400.853
200% Patrimonio	28.801.706
Primer Programa de Papel Comercial	12.000.000
Primera Emisión de Obligaciones	3.564.000
Total Emisiones	15.564.000
Total Emisiones/200% Patrimonio	54,04%

Fuente: CORPETROL SA S.A.

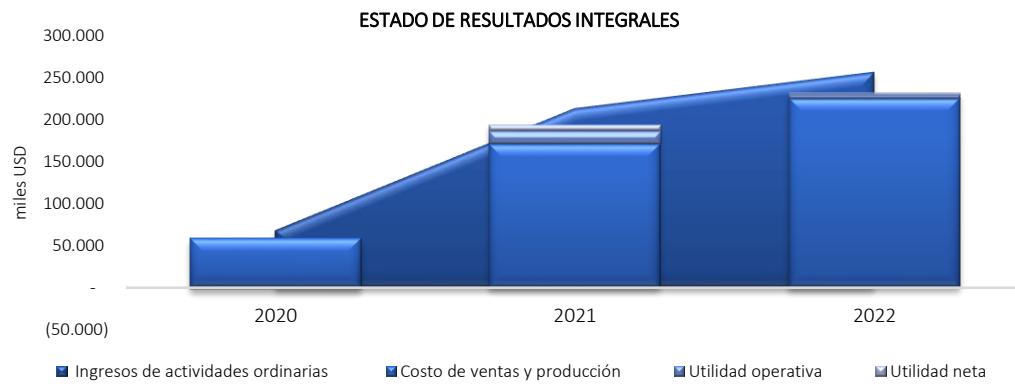
PERFIL FINANCIERO

PERFIL HISTÓRICO

El presente análisis financiero fue realizado con base a los Estados Financieros de los años 2020, 2021 y 2022 auditados por BDO Ecuador S.A. Estos estados financieros no presentaron salvedades en su opinión. Adicionalmente se utilizaron estados financieros internos a abril 2022 y abril 2023.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

CORPETROL SA S.A. opera en el sector petrolero y sus principales líneas de negocio son la venta de combustible a navieras internacionales y el transporte terrestre, fluvial y marítimo, estas actividades se realizan mediante la operación de los buques tanques que son de propiedad de la empresa, por lo que las regulaciones que puedan limitar o redefinir el negocio de la empresa son todas aquellas que regulan o limitan el tráfico naviero nacional.



Los ingresos de la compañía registraron una tendencia creciente al pasar de USD 67,62 millones en diciembre 2020 a USD 256,62 millones al cierre de 2022 sustentado en la reactivación de la economía en general post pandemia y un mayor consumo energético. El sector petrolero registró una recuperación en las ventas tanto a nivel de precios de la materia prima como de volumen de derivados comercializados. Para abril 2023, esta tendencia se mantuvo y se contabilizaron ventas por USD 77,41 millones que fueron un 6,16% superiores en comparación con abril 2022.

Por la línea de negocios, la más importante a la fecha de corte fueron los combustibles que representaron un 91% de los ingresos para abril 2023, seguido de un 3,90% en la línea de servicios comerciales y la diferencia se ubicó en solventes y asfalto.

INGRESOS POR LÍNEAS DE NEGOCIO	2020	2021	2022	ABRIL 2023
	MONTO (USD)	MONTO (USD)	MONTO (USD)	MONTO (USD)
Combustibles	50,969.714	188,393.180	231,098.013	70,445.757
Asfalto	7,352.980	7,854.483	8,242.099	1,818.273
Solventes	5,059.249	8,470.565	8,982.394	2,127.064
Servicios Comerciales	4,008.451	8,591.290	8,293.765	3,022.794
Otras	231,224	0	0	0
Total	67,621,618	213,309,518	256,616,271	77,413,889

Fuente: Estados Financieros Auditados 2020 – 2022 e Internos abril 2023

Al cierre de 2022 el costo de venta se incrementó respecto con lo reportado en diciembre 2021 (87,54% vs 80,23%) debido a un alza en el precio de los hidrocarburos y sus derivados. Como consecuencia y no obstante los mayores ingresos, el margen bruto disminuyó de USD 42,18 millones en 2021 a USD 31,98 millones en 2022. Para abril 2023, este comportamiento se mantuvo con un costo de venta de un 86,23% dada la volatilidad en el precio internacional del petróleo. Una proyección anualizando el margen bruto a abril daría USD 32 millones aproximadamente, por debajo de USD 36,9 millones con un ejercicio similar en 2022.

Por su parte, los gastos operativos de CORPETROL SA S.A. registraron una tendencia alcista al pasar de USD 9,56 millones en diciembre 2020 a USD 27,00 millones a fines de 2022 debido a una mayor remuneración del personal y gastos de venta por concepto de transporte. En el comparativo interanual, estos reflejaron un crecimiento de un 1,53% por gastos del personal.

Los gastos financieros de la compañía alcanzaron USD 3,08 millones a diciembre 2022, su mayor nivel durante el periodo de estudio, debido a mayores servicios y gastos bancarios que se generaron durante el año, a pesar de que los niveles de deuda se mantuvieron similares. Para abril 2023, este rubro creció en más de un 100% en su comparativo interanual en línea con el aumento de la deuda financiera.

A pesar del crecimiento en los gastos financieros durante 2020 – 2022, la cobertura que ofreció el EBITDA sobre este rubro y sobre la deuda con costo de corto plazo fue adecuada en 2022 (1,85 veces), coherente con el incremento en ventas registrado en el año. Este aumento redundó en un importante aumento del EBITDA que pasó de USD 723 mil a USD 5,70 millones por una mayor generación operativa de la empresa. Para abril 2023, la cobertura se ubicó en 1,54 veces debido al mayor costo de ventas.

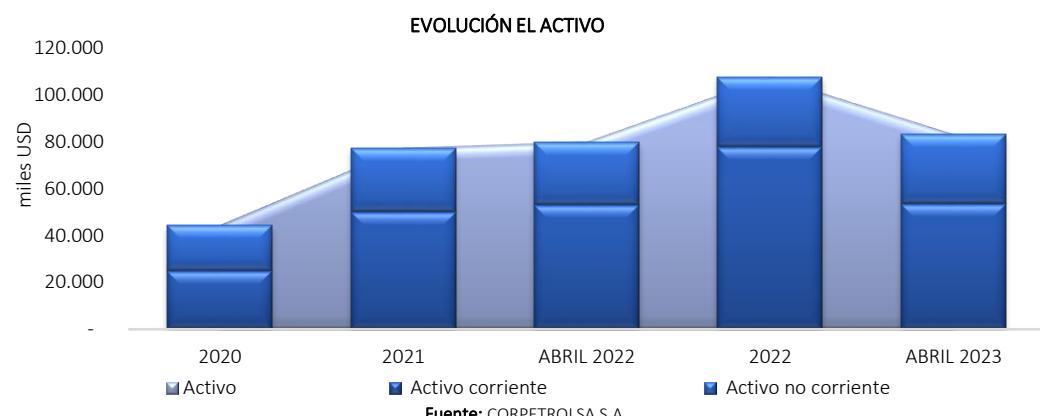
Debido al desempeño operativo de la compañía, los resultados se mantuvieron en valores positivos durante el periodo analizado, excepto en 2020, cuando la drástica reducción de ingresos por la crisis sanitaria provocó una caída en ingresos. Al cierre de 2022, CORPETROL SA S.A. registra una recuperación significativa en su nivel de ingresos y mejoras operativas, que le permiten obtener una utilidad neta de USD 1,48 millones. Con corte abril 2023, la utilidad neta (sin liquidar) contabilizó USD 903 mil. Una proyección anualizando y liquidando este resultado arrojaría una neta de USD 1,73 millones aproximadamente, superior al registrado en 2022 (USD 1,48 millones).

Por la estructura de gastos que mantiene CORPETROL SA S.A. ha podido mantener estabilidad en los resultados a pesar de las condiciones cambiantes del sector, lo que ha permitido mantener utilidad neta positiva en el periodo de estudio influyendo positivamente sobre los indicadores de rentabilidad, el ROE se ubicó en un 11% a diciembre 2022 y para abril 2023 se ubicó en un 19%.

CALIDAD DE ACTIVOS

El activo de la compañía registró un comportamiento creciente entre 2020 - 2022. Dado el giro de negocio de la compañía, los activos estuvieron compuestos en su mayoría por la cartera y la propiedad, planta y equipo, que en conjunto abarcaron con un 58,14% del activo. Históricamente, el activo estuvo concentrado en su porción corriente favorecido principalmente por las cuentas por cobrar a relacionados y no relacionados y el inventario.

El índice de liquidez de CORPETROL SA S.A. se mantuvo cercano a la unidad en el periodo de estudio a excepción de 2020 cuando se ubicó en 1,07. Para abril 2023, este indicador reportó un valor de 1,06 debido a una contracción en las cuentas por pagar a proveedores de corto plazo.



Respecto al nivel de inventarios, estos pasaron de USD 3,59 millones a fines de 2020 a USD 8,33 millones a diciembre 2022 por mayores requerimientos operativos dado el crecimiento de las ventas en el periodo. Para abril 2023, sumaron USD 5,73 millones (6,90% del activo) y están conformados en su mayoría por productos terminados como: combustible, asfalto y lubricantes, y repuestos. Los días de inventario se mantuvieron estables (12 días a diciembre 2022; 10 días a abril 2023).

La cartera de CORPETROL SA S.A. a no relacionados registró un desempeño alcista al pasar de USD 8,01 millones a diciembre 2020 a USD 28,66 millones al cierre de 2022 en línea con la evolución de las ventas. Para abril 2023 contabilizaron USD 24,95 millones y constituyeron un 30,06% de los activos. Respecto con el vencimiento de la cartera es importante considerar que un 83,44% se encuentra en por vencer a diciembre 2022 mientras que el resto se concentra en el rubro vencido. Un 14,08% de la cartera se concentra en operaciones vencidas entre 1 y 90 días.

VENCIMIENTO DE CARTERA	MONTO 2020 (USD)	PARTICIPACIÓN 2020	MONTO 2021 (USD)	PARTICIPACIÓN 2021	MONTO 2022 (USD)	PARTICIPACIÓN 2022
Por Vencer	2.944.653	34,02%	5.932.398	35,01%	23.917.093	83,44%
Vencido						
1-90 días	2.439.562	28,19%	8.289.638	48,92%	4.035.657	14,08%

VENCIMIENTO DE CARTERA	MONTO 2020 (USD)	PARTICIPACIÓN 2020	MONTO 2021 (USD)	PARTICIPACIÓN 2021	MONTO 2022 (USD)	PARTICIPACIÓN 2022
91-180 días	105.337	1,22%	1.893.855	11,18%	220.770	0,77%
181-360 días	422.014	4,88%	448.681	2,65%	266.833	0,93%
Más de 360 días	2.743.304	31,70%	380.309	2,24%	222.066	0,77%
Total	8.654.870	100,00%	16.944.881	100,00%	28.662.419	100,00%

Fuente: Estados Financieros Auditados 2020 – 2022

Para abril 2023, se apreció una mejora en la cobrabilidad de la cartera en comparación con abril 2022, debido a que un 69,38% de la cartera se ubicó en por vencer. Adicionalmente, la compañía mantuvo cuentas por cobrar de largo plazo por USD 1,15 millones a diciembre 2022 (USD 2,45 millones a abril 2023) por concepto de reliquidaciones con EP Petroecuador y acuerdos de pago con Distripetrol S.A., Estsa S.A. y Sercompetrol S.A.

VENCIMIENTO DE CARTERA	MONTO ABRIL 2022 (USD)	PARTICIPACIÓN ABRIL 2022	MONTO ABRIL 2023 (USD)	PARTICIPACIÓN ABRIL 2023
Por Vencer	10.749.491	42,30%	17.309.426	69,38%
<u>Vencido</u>				
Hasta 30 días	12.489.244	49,14%	2.223.481	8,91%
De 30 a 60 días	611.976	2,41%	745.646	2,99%
De 60 a 90 días	422.512	1,66%	2.527.000	10,13%
De 90 a 120 días	562.516	2,21%	141.527	0,57%
Mas de 120 días	578.766	2,28%	2.000.888	8,02%
Total	25.414.506	100,00%	24.947.968	100,00%

Fuente: CORPETROL SA S.A.

Las cuentas por cobrar a relacionadas reflejaron un comportamiento al alza durante el periodo analizado y sumaron USD 13,13 millones a diciembre 2022, estas se dan por negocios que adquieren sus relacionadas y que utilizan la capacidad operativa y de respuesta ágil de CORPETROL SA S.A. para el cliente final, sin embargo, estas cuentas se recuperan históricamente en tiempo y forma, y no constituyen un elevado riesgo para la compañía. Con ello, este rubro incrementó su participación sobre el total de activos de un 10,99% a fines de 2020 a un 12,22% al cierre de 2022; en su mayoría de carácter comercial y se ubicaron en su totalidad en la porción corriente. Para abril 2023 alcanzaron USD 1,93 millones.

DETALLE CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS (DICIEMBRE 2022)	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN (%)
Dlen S.A.	8.650.623	65,88%
Servamain S.A.	3.145.434	23,96%
Gaspetrolium S.A.	1.070.165	8,15%
Nortsur S.A.	134.294	1,02%
Comercialpetro S.A.	50.000	0,38%
Bustos Peñaherrera Vicente	80.000	0,61%
Total	13.130.516	100%

Fuente: Estados Financieros Auditados 2022

Por otra parte, CORPETROL SA S.A mantiene políticas de cuentas por cobrar que tienen como objetivo establecer reglas y parámetros para regir el otorgamiento, control y administración del crédito otorgado a todos los clientes del Grupo CORPETROL SA S.A. para minimizar el riesgo de la inversión permanente en la cartera de las compañías del Grupo.

Políticas de cuentas por cobrar

- Para clientes nuevos, previo a otorgar el crédito a un cliente se debe realizar una evaluación de este a través del **Comité de crédito**.
- El Comité de crédito aprueba la venta a clientes con cartera vencida y ampliación de cupo y/o plazo de créditos.
- El **Comité de Crédito** estará conformado por: Gerencia General, Director Administrativo Financiera, Gerencia Financiera, Gerente Comercial (Internacional y Nacional) Crédito y Cobranzas.
- El **Comité de Crédito** deberá definir el mecanismo de operación para realizar la aprobación de los créditos.

- No se podrán facturar a un cliente cuando este haya utilizado el total del cupo de crédito autorizado o cuando ha excedido el plazo máximo de pago, en caso necesario se requerirá la aprobación del **Comité de Crédito**.
- Cuando los clientes incumplan los acuerdos por pronto pago, perderán las condiciones y/o beneficios otorgados y es responsabilidad del departamento de **Crédito y Cobranzas** ejecutarlas.
- Todas las facturas generadas deben ser enviadas a los clientes, a más tardar **24 horas** después de emitida.
- **Crédito y Cobranzas** conciliará mensualmente los pagos realizados por los clientes.
- Cada **30 días** se deben emitir confirmaciones de saldos a los clientes, para las cuentas por cobrar superiores a USD 100.000, en caso de no recibir contestación del cliente se asumirá que el saldo es correcto; en caso de diferir los saldos con los clientes se procederá a realizar la conciliación respectiva.
- El **Departamento de Créditos y Cobranzas** deberá realizar una vez al año una auditoria de la cartera para determinar la incobrabilidad de la cartera.
- Para la gestión de la cartera vencida se podrá contratar gestión externa la cual será seleccionada por la Gerencia Financiera y Director Administrativo Financiero y sus servicios estarán bajo la supervisión de **Crédito y Cobranzas y Gerencia Financiera**.
- Toda cartera debe ser provisionada en los porcentajes que contemplan la Ley del Régimen Tributario Interno. Si existiere un cliente en el cual se tiene la certeza de que no podrá cumplir con el pago, también será provisionado el 100%.
- Los plazos de crédito dependiendo el negocio y línea de producto o servicio pueden ser en los siguientes rangos: Nacionales de 5 a 30 días, Internacionales de 1 a 8 días, con negociaciones a través de carta de crédito de importación (CCI) de 15 a 45 días plazo.

El Emisor mantiene una concentración importante de las ventas en un solo cliente “BOMIN BUNKER OIL CORP”, compañía domiciliada en Houston Texas que abastece y comercializa combustibles marinos y lubricantes que opera en “puertos de Estados Unidos, Norfolk, Virginia, Panamá y Ecuador”, siendo para abril 2023 la más representativa, sin presentar retrasos en los pagos.

DETALLE DE CLIENTES (ABRIL 2023)	PARTICIPACIÓN
Bomin Bunker Oil Corp.	62,12%
Terminal Naviero Petrolero Ternape Petroleum S.A.	14,94%
Godproex Productora Y Exportadora S.A.	3,53%
Productos de Exportación Diomar Proexdi Cía. Ltda.	2,58%
Canal De Guayaquil CGU S.A.	1,47%
Otros	15,35%
Total	100,00%

Fuente: CORPETROL SA S.A.

CORPETROL SA reportó USD 7,45 millones por concepto de inversiones en subsidiarias, este rubro corresponde a la participación en Servamain S.A., compañía dedicada al servicio de transporte y comercialización de productos especiales derivados de petróleo para el sector industrial. Para abril 2023, este alcanzó USD 7,67 millones y representó un 9,24% del activo.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

La estructura de pasivos de CORPETROL SA ha fluctuado de acuerdo con las necesidades de financiamiento de la compañía al pasar de USD 39,59 millones al cierre de 2020 a USD 93,92 millones a diciembre 2022 enfocados un 90% en su porción corriente, las principales fuentes de fondeo corresponden a obligaciones con entidades financieras y proveedores.

El flujo en actividades de operación fue positivo entre 2020 – 2022 lo que permitió cubrir con las obligaciones financieras, el financiamiento de activos fijos, principalmente propiedades, embarcaciones, equipos e inversiones financieras. Para abril 2023, este comportamiento se revirtió al reportarse un flujo negativo a causa de un menor financiamiento por parte de los proveedores.



La deuda con costo de la CORPETROL SA S.A. pasó de USD 26,88 millones en 2020 a USD 25,13 millones a diciembre 2022 acorde a las necesidades operativas del periodo. Para abril 2023, este endeudamiento creció un 12,85% interanual como parte de la estrategia de la empresa para sustituir parcialmente el fondeo con proveedores y la colocación de títulos en el Mercado de Valores por USD 8,2 millones y sumó USD 30,56 millones, distribuidos en bancos (54,03%), Mercado de Valores (26,81%) y préstamos con terceros (19,14%).

CORPETROL SA S.A. cuenta con políticas aplicadas a las cuentas por pagar con el objetivo de mantener el control de los pagos a proveedores y manejar buenas relaciones comerciales con los proveedores. Cabe destacar que el principal proveedor es EP PETROECUADOR que a diciembre 2022 tuvo una participación superior a 70% del total.

Políticas de cuentas por pagar

- Todo pago a un proveedor deberá: ser gestionado a través de la Dirección Administrativa Financiera, haber sido incluida en el presupuesto anual o presupuesto de proyecto y contar con los fondos disponibles analizado por la factibilidad del proyecto, ser aprobada por la autoridad máxima de la unidad de negocio, Dirección Administrativa Financiera y Gerencia General, justificar debidamente la solicitud.
- Los pagos a proveedores se harán solamente a proveedores calificados y autorizados por el Comité de Compras
- Los pagos serán procesados todos los martes y viernes de cada semana.
- Todo pago que se realice a un proveedor debe estar respaldado por una factura, la misma que debe cumplir con todas las especificaciones determinadas por el SRI y dentro de los plazos establecidos por la Dirección Administrativa Financiera y Gerencia General.
- Las facturas deben ser entregadas al Departamento Financiero una vez que hayan sido aprobadas por el Comité de Compras.
- Los pagos a proveedores locales se harán a través de cheque, transferencias bancarias, confirming o SAT de acuerdo con los aprobados por la Dirección Administrativa Financiera o Gerencia General.
- Todos los servicios significativos por pagar deberán contar con la correspondiente acta de entrega que debe ser suscrita por el Gerente del área que recibió el servicio, razón por la cual, sin dicho documento, el pago no podrá ser procesado.
- La falta de oportunidad en los pagos realizados a los proveedores iniciará un proceso disciplinario interno, pues dicha acción puede afectar la entrega oportuna de bienes y/o servicios necesarios para el desarrollo de la operación.

Durante 2020 – 2022, las cuentas por pagar no relacionadas denotaron una tendencia al alza pasando de USD 9,86 millones en el cierre de 2020 a USD 60,39 millones en 2022 debido principalmente a la necesidad

de fondos para la operación creciente de la empresa. Para abril 2023, estas contabilizaron USD 33,49 millones y fueron un 44,55% inferiores en comparación con el cierre de 2022.

DETALLE DE PROVEEDORES (MARZO 2023)	PARTICIPACIÓN
EP Petroecuador	73,00%
Bomin Bunker Oil Corporation	12,10%
Alta Sierra Distribución LLC	5,70%
EP Flopec	2,70%
Servaman S.A.	1,30%
Varios	5,20%
Total	100,00%

Fuente: CORPETROL SA S.A.

Por su parte, los anticipos de clientes crecieron durante el periodo de estudio al pasar de USD 932 mil al cierre de 2020 a USD 4,16 millones a diciembre 2022 debido a un mayor volumen de negocio y la recuperación del precio del petróleo.

A diciembre 2022, el patrimonio neto de CORPETROL SA S.A. contabilizó USD 13,50 millones y fue un 15,14% superior a lo reportado en 2021 gracias a los beneficios acumulados de periodos anteriores, lo que permitió financiar un 12,57% de los activos con recursos propios. Para abril 2023, este rubro alcanzó USD 14,40 millones superior a lo registrado al cierre de 2022 debido a la capitalización de USD 5,28 millones efectuada por los accionistas para fortalecer la solvencia institucional los que provinieron en su mayor parte de ganancias acumuladas.

En consecuencia, el apalancamiento de la compañía se ubicó en 4,76 veces a abril 2023, que se considera elevado, pero es inferior al de diciembre 2022 (6,96 veces) y al promedio histórico. Cabe señalar que, undado los valores de efectivo de la empresa, el alto volumen de ventas y el consecuentemente nivel de ingresos operativos, el apalancamiento referido está acorde a la planificación estratégica y a la capacidad de pago de CORPETROL SA S.A.

PERFIL PROYECTADO

PROYECCIONES DEL EMISOR

En el informe de calificación inicial de la presente Emisión, se incluyeron proyecciones de resultados como una parte fundamental para evaluar la capacidad de pago de la emisión. Con el fin de evaluar el progreso y el desempeño de la emisión hasta la fecha de corte en abril de 2023, es relevante comparar las proyecciones iniciales con los resultados reales obtenidos hasta dicho período. Esta comparación permitirá determinar si la empresa está cumpliendo con las expectativas financieras y si está logrando los objetivos planteados en términos de ventas, costos, margen bruto, gastos operativos y utilidades.

PROYECCIONES DE RESULTADOS	2023	
	PROYECTADO (MILES USD)	ABRIL 2023 (MILES USD)
Ventas netas	299.555	77.414
Costo de venta	(259.115)	(66.752)
Margen bruto	40.440	10.662
Gastos operativos	(30.501)	(8.401)
Utilidad operativa	9.939	2.262
Gasto financiero	(3.080)	(1.640)
Otros ingresos(egresos)		280
Utilidad antes de impuestos	6.859	903

Fuente: CORPETROL SA S.A.

Las proyecciones de resultados para el año 2023 muestran un rendimiento alentador hasta abril del mismo año. Se proyectaba un total de ventas netas de USD 299 millones, y hasta abril, ya se habían alcanzado USD 77,41 millones, lo que representa un sólido 25,84% de la meta anual, logrando un excelente comienzo en el primer trimestre del año. Asimismo, el costo de ventas se había proyectado con una participación de 86,50%, y la participación real hasta abril de 2023 se situó en 86,23%, manteniéndose en línea con las expectativas. Esto se traduce en un margen bruto real de 13,77%, muy cercano al 13,50% previsto para el cierre de 2023. Estos resultados indican una ejecución sólida y en consonancia con las proyecciones iniciales.

Los gastos operativos reales hasta abril de 2023 alcanzaron USD 8,40 millones, en comparación con la proyección anual de USD 30,50 millones. Esto representa aproximadamente 27,56% de los gastos operativos proyectados para todo el año. En cuanto a la utilidad antes de participación e impuestos. La utilidad antes de participación e impuestos, hasta abril de 2023, fue de USD 903 mil, lo que representa un logro notable en comparación con la proyección anual de USD 6,85 millones para el año completo. En este sentido, la utilidad obtenida en el primer trimestre es 13,18% de la cifra proyectada para todo el año. Esta diferencia se traduce en un desempeño positivo en la generación de utilidades durante el primer trimestre, lo que indica una sólida capacidad para generar ingresos y gestionar eficazmente los gastos operativos.

PROYECCIONES GLOBAL RATINGS

El análisis del perfil financiero contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera del Emisor durante el periodo de vigencia de la Emisión en análisis, que se basan en los resultados reales de la compañía y en el comportamiento histórico adoptado durante el periodo analizado. Es importante mencionar que GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. procedió a estresar las proyecciones realizadas por el estructurador financiero con la idea de analizar la capacidad de reacción de la compañía en situaciones adversas a las proyectadas.

Las proyecciones de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan, no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

Las proyecciones consideran la recuperación en los ingresos superior a lo registrado en 2022. Esta proyección toma en cuenta que la inflación mundial ha mostrado un incremento importante y debe considerar la incertidumbre de los precios del petróleo, los que pueden variar según las condiciones del mercado, elemento que la empresa no controla. Esta premisa de crecimiento se mantiene para los próximos años en una proporción incremental de un 10% anual.

La participación del costo de ventas para el cierre de 2023 se proyecta similar al cierre de 2022, en niveles cercanos a 86% para años posteriores, muy atado al comportamiento del precio del petróleo. Los gastos operativos fluctuarán de acuerdo con el comportamiento de las ventas, en función de la participación histórica, mientras que los gastos financieros responderán a la amortización de los instrumentos en el Mercado de Valores, así como a la de deuda bancaria de corto y largo plazo. En consecuencia, se proyecta utilidad positiva y creciente para los próximos años.

En cuanto al Estado de Situación Financiera, la cartera no relacionada se proyecta creciente y se mantendrá superior a los valores reportados a diciembre 2022 (USD 28,7 millones) y a abril 2023 (USD 24,9 millones), llegando al cierre de 2023 a USD 33,40 millones. El rubro de inventarios mantendrá un valor superior a USD 8,8 millones en 2023 con tendencia creciente producto del dinamismo que presentaría el negocio y corresponde en todos los años a 13 días de existencias, similar a lo registrado al cierre de 2022. En lo que respecta al activo compuesto por embarcaciones se espera incremente debido a la inversión que se realizará en los siguientes años.

Se estima que la estructura del pasivo sufrirá cambios en 2023 coherente con lo reflejado a abril. Se parte de un valor de cuentas por pagar de USD 60,4 millones a diciembre 2022 que desciende fuertemente a USD 33,5 millones a abril 2023 lo que permite una proyección que se mantendría en el orden de los 37 millones a fines de 2023 incrementándose en los años siguientes. En este sentido, los días de pago pasarán de 97 en 2022 a 55 en los períodos siguientes. Las proyecciones realizadas contemplan la amortización de la Primera Emisión de Obligaciones, así como otras incursiones en el mercado de valores y nuevos préstamos con entidades financieras de acuerdo con la política de endeudamiento de la compañía. Para años posteriores, la composición del pasivo proyecta mantenerse en alrededor de un 88% en la porción corriente atribuido al incremento de la deuda de corto plazo con instituciones financieras, crédito de proveedores y la porción corriente de la Emisión de Obligaciones.

Para fines de 2023 la proyección indica un flujo de efectivo operativo negativo producto fundamentalmente de la disminución ya comentada de cuentas por pagar a lo que debe agregarse un flujo de efectivo en inversiones en activos fijos también negativo. La financiación se produciría en flujos de financiamiento positivos causados principalmente por la colocación de las emisiones en el Mercado de Valores. Como consecuencia, la deuda neta, es decir, los valores de la deuda con costo menos el efectivo y equivalentes de

efectivo tendrían un aumento hasta USD 27,6 millones al cierre de 2023. Para años posteriores se proyecta un descenso menor de la deuda neta debido a la amortización de obligaciones con instituciones financieras y mercado de valores y se proyectan flujos operativos positivos, aunque en montos menores.

Los índices de liquidez, endeudamiento y solvencia y rendimiento se calculan para cada uno de los años que cubre el estudio. En el caso de CORPETROL SA S.A. se proyectó que los niveles de liquidez se mantengan superiores a la unidad, el apalancamiento presentaría una disminución importante pasando de 6,96 a 4,07 en 2023 y manteniendo una tendencia a la baja suponiendo un incremento en los niveles de patrimonio por las utilidades de cada ejercicio. Los niveles de ROE se mantendrían sobre 12% en 2023 y llegarían a 16% en los años siguientes, la generación de EBITDA permitiría cubrir los gastos financieros con cierta holgura y la cancelación de la deuda con costo en un lapso inferior a los tres años.

Es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tiene la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones que mantiene CORPETROL SA S.A.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

AAA

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos de la Primera Emisión de Obligaciones CORPETROL SA S.A., ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL				PROYECTADO					INTERANUAL	
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
ACTIVO	44.251	77.109	107.421	107.274	114.944	127.878	132.876	128.435	132.586	79.717	83.002
Activo corriente	24.749	49.801	77.486	72.452	79.073	90.792	94.802	90.076	93.877	52.975	53.412
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.058	7.648	15.531	10.210	10.067	15.115	15.332	6.625	6.102	4.464	4.994
Inversiones temporales CP	-	2.330	3.206	2.136	2.136	2.136	2.157	2.178	2.200	6.630	7.133
Cuentas por cobrar clientes no relacionados CP - VIGENTE	4.738	14.222	27.953	30.580	34.501	37.951	40.607	43.450	46.491	23.851	20.279
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	4.863	6.828	13.131	8.535	9.388	10.327	10.327	10.327	10.327	1.879	1.929
Anticipos a proveedores	2.048	1.392	2.170	2.603	3.124	3.749	3.749	3.749	3.749	-	-
Inventarios	3.593	5.617	8.333	8.766	9.587	10.546	11.284	12.074	12.919	7.500	5.729
Activos por impuestos corrientes	2.748	8.556	5.973	6.272	6.586	6.915	7.053	7.124	7.266	6.302	7.990
Otros activos corrientes	5.702	3.209	1.189	3.350	3.685	4.054	4.293	4.549	4.822	2.349	5.359
Activo no corriente	19.502	27.308	29.935	34.822	35.871	37.086	38.074	38.359	38.708	26.742	29.590
Propiedades, planta y equipo	11.967	17.205	18.826	24.622	25.853	27.146	28.503	29.073	29.654	17.409	18.864
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(3.768)	(4.597)	(5.298)	(6.093)	(7.047)	(8.096)	(9.146)	(10.195)	(11.244)	(4.846)	(5.563)
Terrenos	2.961	3.574	3.623	3.623	3.623	3.623	3.623	3.623	3.623	3.574	3.623
Construcciones en curso	222	1.487	2.031	812	569	398	517	528	538	2.128	2.484
Inversiones en subsidiarias	7.450	7.450	7.450	7.823	8.214	8.625	8.883	9.150	9.424	7.450	7.448
Cuentas por cobrar clientes no relacionados LP	-	1.224	1.153	1.486	1.634	1.798	1.923	2.058	2.202	739	2.445
Otros activos no corrientes	669	966	2.151	2.550	3.026	3.594	3.770	4.123	4.511	288	290
PASIVO	39.592	65.386	93.922	86.124	89.708	98.451	97.750	87.606	84.584	64.743	68.601
Pasivo corriente	23.148	50.132	84.552	62.229	70.926	79.326	88.357	67.857	81.835	49.036	50.219
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	9.855	26.919	60.394	37.088	40.560	44.616	47.739	51.081	54.656	31.971	33.490
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	200	52	1.859	1.952	2.050	2.153	2.260	2.305	2.352	159	1.496
Préstamos con terceros CP	4.752	4.752	4.752	731	731	731	731	-	-	4.752	2.924
Anticipo de clientes CP	932	6.551	4.164	4.580	5.038	5.542	5.542	5.542	5.542	-	-
Obligaciones con entidades financieras CP	6.097	6.655	11.609	5.948	8.448	12.000	7.000	5.500	17.000	7.461	9.672
Provisiones por beneficios a empleados CP	297	2.158	857	943	1.037	1.140	1.140	1.140	1.140	751	760
Otros pasivos corrientes	1.016	3.045	918	10.987	13.062	13.145	23.945	2.288	1.145	3.942	1.877
Pasivo no corriente	16.445	15.253	9.370	23.895	18.782	19.124	9.393	19.749	2.749	15.707	18.382
Obligaciones con entidades financieras LP	4.338	7.169	5.844	13.896	11.448	14.448	7.448	18.948	1.948	9.016	6.844
Obligaciones emitidas LP	-	-	-	7.144	5.144	3.144	1.144	-	-	-	7.973
Provisiones por beneficios a empleados LP	330	693	521	574	631	694	694	694	694	762	560
Préstamos con terceros LP	11.697	7.310	2.924	2.193	1.462	731	-	-	-	5.848	2.924
Pasivo por impuestos no corrientes	81	81	81	89	98	107	107	107	107	81	81
Otros pasivos no corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO	4.658	11.724	13.498	21.150	25.236	29.428	35.125	40.829	48.001	14.974	14.401
Capital suscrito o asignado	1.120	1.120	1.120	6.400	6.400	6.400	6.400	6.400	6.400	1.120	6.400
Reserva legal	226	226	226	226	226	226	689	1.258	1.829	226	226
Resultados acumulados por adopción por primera vez NIIF	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056	1.056
Ganancias o pérdidas acumuladas	2.143	285	7.942	9.278	11.546	15.450	19.613	24.741	29.874	7.652	4.146
Ganancia o pérdida neta del periodo	(1.638)	7.367	1.484	2.520	4.338	4.625	5.697	5.703	7.173	3.250	903
Otras cuentas patrimoniales	1.751	1.670	1.670	1.670	1.670	1.670	1.670	1.670	1.670	1.670	1.670

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL				PROYECTADO					INTERANUAL	
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
Ingresos de actividades ordinarias	67.622	213.310	256.616	282.278	310.506	341.556	365.465	391.048	418.421	72.925	77.414
Costo de ventas y producción	58.310	171.130	224.635	242.759	265.482	292.031	312.473	334.346	357.750	60.632	66.752
Margen bruto	9.312	42.179	31.982	39.519	45.023	49.526	52.992	56.702	60.671	12.294	10.662
(-) Gastos de administración	(4.271)	(7.392)	(7.664)	(8.430)	(9.273)	(10.201)	(11.221)	(12.343)	(13.577)	(1.398)	(1.639)
(-) Gastos de ventas	(5.288)	(19.705)	(19.339)	(22.582)	(24.840)	(27.325)	(29.237)	(31.284)	(33.474)	(6.876)	(6.762)
Ingresos (gastos) operacionales neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Gastos de provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad operativa	(247)	15.082	4.979	8.506	10.909	12.000	12.534	13.075	13.620	4.020	2.262
(-) Gastos financieros	(1.927)	(2.723)	(3.077)	(4.553)	(4.105)	(4.745)	(3.597)	(4.129)	(2.369)	(782)	(1.640)
Ingresos (gastos) no operacionales neto	138	(36)	768	-	-	-	-	-	-	13	280
Utilidad antes de participación e impuestos	(2.035)	12.323	2.670	3.953	6.805	7.256	8.937	8.947	11.251	3.250	903
(-) Participación trabajadores	-	(1.848)	(401)	(593)	(1.021)	(1.088)	(1.341)	(1.342)	(1.688)	-	-
Utilidad antes de impuestos	(2.035)	10.475	2.270	3.360	5.784	6.167	7.597	7.605	9.564	3.250	903
(-) Gasto por impuesto a la renta	398	(3.108)	(786)	(840)	(1.446)	(1.542)	(1.899)	(1.901)	(2.391)	-	-
Utilidad neta	(1.638)	7.367	1.484	2.520	4.338	4.625	5.697	5.703	7.173	3.250	903
EBITDA	723	15.920	5.701	9.301	11.863	13.050	13.584	14.124	14.669	4.269	2.530

ÍNDICES	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL				PROYECTADO					INTERANUAL	
MÁRGENES											
Costo de Ventas / Ventas	86%	80%	88%	86%	86%	86%	86%	86%	86%	83%	86%
Margen Bruto/Ventas	14%	20%	12%	14%	15%	15%	15%	15%	15%	17%	14%
Utilidad Operativa / Ventas	0%	7%	2%	3%	4%	4%	3%	3%	3%	6%	3%
LÍQUIDEZ											
Capital de trabajo (miles USD)	1.602	(331)	(7.066)	10.223	8.147	11.466	6.445	22.219	12.043	3.939	3.193
Prueba ácida	0,91	0,88	0,82	1,02	0,98	1,01	0,95	1,15	0,99	0,93	0,95
Índice de liquidez	1,07	0,99	0,92	1,16	1,11	1,14	1,07	1,33	1,15	1,08	1,06
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	817	12.864	8.433	(20.357)	2.093	3.119	5.790	5.642	6.957	(3.347)	(24.448)
SOLVENCIA											
Pasivo total / Activo total	89%	85%	87%	80%	78%	77%	74%	68%	64%	81%	83%
Pasivo corriente / Pasivo total	58%	77%	90%	72%	79%	81%	90%	77%	97%	76%	73%
EBITDA / Gastos financieros	0,38	5,85	1,85	2,04	2,89	2,75	3,78	3,42	6,19	5,46	1,54
Años de pago con EBITDA (APE)	35,73	1,00	1,12	2,96	2,28	1,98	1,59	1,19	0,73	3,74	7,28
Años de pago con FLE (APF)	31,62	1,24	0,76	-	12,91	8,27	3,74	2,98	1,53	-	-
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	12.326	3.593	(4.254)	8.568	8.582	8.673	10.840	25.856	710	2.101	4.198
Razón de cobertura de deuda DSCRC	-	4,43	(1,34)	1,09	1,38	1,50	1,25	0,55	20,66	2,03	0,60
Capital social / Patrimonio	24%	10%	8%	30%	25%	22%	18%	16%	13%	7%	44%
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	8,50	5,58	6,96	4,07	3,55	3,35	2,78	2,15	1,76	4,32	4,76
ENDEUDAMIENTO											
Deuda financiera / Pasivo total	38%	28%	24%	44%	42%	43%	40%	29%	22%	33%	40%
Deuda largo plazo / Activo total	10%	9%	5%	20%	14%	14%	6%	15%	1%	11%	18%
Deuda neta (miles USD)	25.825	15.907	6.391	27.566	27.030	25.803	21.634	16.788	10.645	15.983	18.431
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	(1.524)	(7.081)	(24.108)	2.258	3.528	3.880	4.152	4.443	4.754	(621)	(7.482)
RENTABILIDAD											
ROA	-4%	10%	1%	2%	4%	4%	4%	4%	5%	12%	3%
ROE	-35%	63%	11%	12%	17%	16%	16%	14%	15%	65%	19%
EFICIENCIA											
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	(66)	(17)	(22)	(20)	(20)	(20)	(20)	(21)	(21)	(13)	(15)
Días de inventario	22	12	13	13	13	13	13	13	13	15	10
CxC relacionadas / Activo total	27,83%	18,52%	19,16%	7,96%	8,17%	8,08%	7,77%	8,04%	7,79%	2,36%	2,32%
Porcentaje de cartera vencida	40,84%	16,07%	2,48%	8,45%	8,26%	8,26%	8,26%	8,26%	8,26%	6,15%	18,72%
Cobertura provisión CxC / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Días de cartera CP	43	29	40	43	44	44	44	44	44	42	39
Días de pago CP	61	57	97	55	55	55	55	55	55	63	60

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2023	
	REAL				PROYECTADO					INTERANUAL	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN											
Flujo Actividades de Operación	817	12.864	8.433	(20.357)	2.093	3.348	5.790	5.642	6.957	(12.515)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN											
Flujo Actividades de Inversión	(298)	(9.115)	(4.504)	(4.972)	(1.403)	(1.560)	(1.750)	(862)	(883)	670	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO											
Flujo Actividades de Financiamiento	(439)	3.171	3.624	20.008	(833)	(510)	(3.823)	(13.486)	(6.597)	6.400	
Saldo Inicial de Efectivo	979	1.058	7.978	15.531	10.210	10.067	15.115	15.332	6.625	10.439	
Flujo del período	80	6.920	7.553	(5.321)	(143)	1.278	216	(8.706)	(523)	(5.446)	
Saldo Final de efectivo	1.058	7.978	15.531	10.210	10.067	11.345	15.332	6.625	6.102	4.994	

DEUDA NETA (MILES USD)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL				PROYECTADO					INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP											
Obligaciones emitidas CP	6.097	6.655	11.609	5.948	8.448	12.000	7.000	5.500	17.000	7.461	9.672
Préstamos con terceros CP	-	-	-	10.000	12.000	12.000	22.800	1.144	-	-	220
Obligaciones con entidades financieras LP	4.752	4.752	4.752	731	731	731	731	-	-	4.752	2.924
Obligaciones emitidas LP	4.338	7.169	5.844	13.896	11.448	14.448	7.448	18.948	1.948	9.016	6.844
Préstamos con terceros LP	-	-	-	7.144	5.144	3.144	1.144	-	-	-	7.973
Subtotal deuda	26.883	25.886	25.128	39.912	39.233	43.054	39.123	25.592	18.948	27.077	30.557
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.058	7.648	15.531	10.210	10.067	15.115	15.332	6.625	6.102	4.464	4.994
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporales CP	-	2.330	3.206	2.136	2.136	2.136	2.157	2.178	2.200	6.630	7.133
Deuda neta	25.825	15.907	6.391	27.566	27.030	25.803	21.634	16.788	10.645	15.983	18.431

NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS (MILES USD)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL				PROYECTADO				INTERANUAL		
Inventarios	3.593	5.617	8.333	8.766	9.587	10.546	11.284	12.074	12.919	7.500	5.729
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP - VIGENTE	4.738	14.222	27.953	30.580	34.501	37.951	40.607	43.450	46.491	23.851	20.279
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	9.855	26.919	60.394	37.088	40.560	44.616	47.739	51.081	54.656	31.971	33.490
NOF	(1.524)	(7.081)	(24.108)	2.258	3.528	3.880	4.152	4.443	4.754	(621)	(7.482)

SERVICIO DE LA DEUDA (MILES USD)	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	ABRIL 2022	ABRIL 2023
	REAL				PROYECTADO				INTERANUAL		
Obligaciones con entidades financieras CP	8.899	6.097	6.655	11.609	5.948	8.448	12.000	7.000	5.500	6.097	6.655
Obligaciones emitidas CP	-	-	-	-	10.000	12.000	12.000	22.800	1.144	-	-
Préstamos con terceros CP	2.559	4.752	4.752	4.752	731	731	731	731	-	4.752	4.752
(-) Gastos financieros	1.927	2.723	3.077	4.553	4.105	4.745	3.597	4.129	2.369	2.346	4.919
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.058	9.978	18.737	12.345	12.202	17.251	17.488	8.804	8.303	11.094	12.127
SERVICIO DE LA DEUDA	12.326	3.593	(4.254)	8.568	8.582	8.673	10.840	25.856	710	2.101	4.198

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 20, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
ACTIVOS DEPURADOS	Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
200% PATRIMONIO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.